



**HISTORIA DE LA ARQUITECTURA
ESCOLAR EN COLOMBIA**

Rafael Maldonado Tapias



HISTORIA DE LA ARQUITECTURA ESCOLAR EN COLOMBIA



·C·O·L·A·B·O·R·A·D·O·R·E·S·

ASISTENTES EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL TRABAJO

LIBIA VELANDIA
Arquitecta
Recolección de material para inventario

DAVID GONZÁLEZ
Arquitecto
Revisión de textos

ALEJANDRO JARAMILLO
Psicólogo
Revisión del material bibliográfico

STELLA SÁNCHEZ
Mecanografía y sistemas

SILVIA ARANGO
Prólogo

ASESORES DEL TRABAJO HISTÓRICO

JORGE ENRIQUE CACHIOTIS
Historiador
Universidad del Valle, Cali

ESTELA RESTREPO
Historiadora
Universidad Nacional de Colombia, Santafé de Bogotá

DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE LA PUBLICACIÓN IMPRESA

ANA VÉLEZ RODRÍGUEZ
Diseñadora Gráfica
Universidad Nacional de Colombia

MARIA CRISTINA VEGA DE CICERI
Lingüista
Corrección de estilo

ILUSTRACIONES
Rafael Maldonado Tapias

DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA

LABORATORIO DE IMAGEN DIGITAL
Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Artes

CARLOS DELGADO
Coordinador general
Profesor, Universidad Nacional de Colombia, Santafé de Bogotá

ANA VÉLEZ RODRÍGUEZ
Diseño Gráfico y Armada

JAIME ANDRÉS ARDILA
Asesor en sistemas

COLABORADORES EN LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA

ANIMACIÓN: Alvaro Sanabria, Yaicaparú Ávila y Julián Cárdenas
RETOQUE DIGITAL DE PLANOS Y FOTOGRAFÍAS:
Alvaro Ladino e Ingrid Alfonso
VIDEO: Jorge A. Mora E., Marck Bravo y Camila Loboguerrero
Y todos los que de una u otra forma colaboraron
en la producción de este CD.

HISTORIA DE LA ARQUITECTURA ESCOLAR EN COLOMBIA



· RAFAEL MALDONADO TAPIAS ·

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Artes
Departamento de Arquitectura
Colciencias
Santafé de Bogotá, 1999

Historia de la arquitectura Escolar en Colombia

LABORATORIO DE IMAGEN DIGITAL

© Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Artes

© Rafael Maldonado Tapias

Primera edición, 1999

ISBN: 958-8051-61-4

Impreso por:

Universidad Nacional de Colombia

UNIBIBLOS - Sección Imprenta

Teléfonos: 368 1437 - 368 1443

Telefax: 368 4240

Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia

Este libro va acompañado de un CD, que contiene una base de datos con todas las escuelas incluidas en la investigación.

“La escuela se originó en el momento en que un hombre
que no sabía que era maestro se reunió bajo un árbol
a discutir sus conocimientos con otros hombres
que no sabían su condición de alumnos.

Los alumnos aprendieron y desearon
parecerse a su maestro.
También quisieron instruir a sus hijos.
A tal efecto se creó un espacio adecuado
y allí surgió la escuela.
Este hecho inevitable era la consecuencia
de las aspiraciones humanas”.

LOUIS KAHN

·T·A·B·L·A· D·E· C·O·N·T·E·N·I·D·O·

PRÓLOGO	11
AGRADECIMIENTOS	15
CAPÍTULO PRIMERO	
I. Instituciones precolombinas	21
II. La Evangelización	21
III. Principales instituciones en la colonia	23
IV. Plan para una escuela de primeras letras	26
V. Expulsión de los Jesuitas de la Nueva Granada	27
VI. El plan de estudios de Moreno y Escandón	27
VII. Las escuelas patrióticas	29
CAPÍTULO SEGUNDO	
I. La escuela de enseñanza mutua	33
II. El Sistema Lancasteriano	35
III. El sistema monitorial en América Latina	35
IV. El sistema en Colombia	36
V. La experiencia del sistema pedagógico	40
VI. Una arquitectura para un sistema pedagógico	42
VII. Las primeras Escuelas Normales	46
VIII. Crítica y decadencia del Sistema de Enseñanza Mutua	47
IX. El paso a nuevas propuestas	47
CAPÍTULO TERCERO	
I. Cambios en el siglo XIX	51
II. El Ministerio de Mariano Ospina Rodríguez	52
III. Escuelas Normales de instrucción primaria	53
IV. La reforma educativa de 1844	53
V. Arquitectura escolar del momento	54
VI. Reformas de los liberales radicales	58
VII. La cuestión religiosa	59
CAPÍTULO CUARTO	
I. Eustorgio Salgar	63
II. La reforma instruccionalista	63
III. Dámaso Zapata	65

IV. Las revistas pedagógicas	66
V. La primera misión alemana	67
VI. Fin de la reforma instrucionista	68
VII. Los locales escolares	68
VIII. El desmonte de la reforma instrucionista	70

CAPÍTULO QUINTO

I. Rafael Núñez	75
II. La Constitución de 1886 y el Concordato de 1887	75
III. El plan Zerdá	76
IV. Cambios del sistema pedagógico	76
V. Escuela de las Nieves	77
VI. Los padres Salesianos	77
VII. Los colegios Jesuitas	78

CAPÍTULO SEXTO

I. Inicios del siglo XX	85
II. La ley de Uribe	85
III. La enseñanza primaria	87
IV. La enseñanza secundaria	88
V. Planes nacionales y nuevas tipologías: Escuelas de 1911	90
VI. Los congresos pedagógicos	91

CAPÍTULO SÉPTIMO

I. La Escuela Nueva	95
II. Agustín Nieto Caballero y la creación del Gimnasio Moderno	96
III. Nuevos edificios escolares en Bogotá	98
IV. El Instituto de la Salle de Chapinero	99
V. Pedro Nel Ospina (1922-1926)	100
VI. La segunda misión alemana o misión Kemmerer	102
VII. El Instituto Pedagógico para Señoritas	103
VIII. El Sistema Montessoriano	103

CAPÍTULO OCTAVO

I. La Modernización del país	109
II. El Ministerio de Obras Públicas	110
III. Las colonias escolares de vacaciones	113
IV. La Dirección de Edificios Nacionales	115
V. La construcción de Normales	119
VI. El proyecto de Vocacionales Agrícolas	119
VII. La educación femenina	120

CAPÍTULO NOVENO

I.	Los gobiernos conservadores	125
II.	Rojas Pinilla y las misiones extranjeras	126
III.	Los nuevos parámetros del mundo	126
IV.	La década del 50. Nuevas propuestas colombianas	128
V.	El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	131

CAPÍTULO DÉCIMO

I.	El Frente Nacional (1958-1974)	135
II.	La alcaldía de Gaitán Cortés en Bogotá	135
III.	La Oficina Administrativa de Programas Educativos Conjuntos (OAPEC)	137
IV.	El modelo experimental de la Secretaría de Educación de Bogotá	138
V.	El Instituto Colombiano de Construcciones Escolares (ICCE)	139
VI.	El programa de Institutos de Enseñanza Media Diversificada (INEM)	141
VII.	Otros logros nacionales	144
VIII.	La enseñanza rural	148
IX.	El ministerio de Luis Carlos Galán y las CDR	151
X.	La educación preescolar. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	153
XI.	La importancia de las regiones de Santander y Antioquia	154
XII.	La situación actual en Colombia	157
XIII.	La Constitución del 91 y la Ley General de Educación de 1993	159
XIV.	Nuevas tendencias pedagógicas	160
XV.	La Reforma Educativa y la arquitectura escolar de un nuevo milenio	163

CAPÍTULO DÉCIMO PRIMERO

I.	Creación de normas escolares en Colombia	169
II.	Tipologías Arquitectónicas	171

ABREVIATURAS Y SIGLAS	175
-----------------------	-----

BIOGRAFÍA DEL AUTOR	177
---------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	179
--------------	-----

·P·R·O·L·Ó·G·O·

La Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia es un libro pionero en su género y se debe a la tozudez disciplinada de un arquitecto. Cuando se dice «un arquitecto» hay que entender que se trata de un tipo de profesional acostumbrado a pensar por síntesis sucesivas, con un conocimiento tamizado por la intervención permanente de la intuición y el olfato hacia el sentido común. El conocimiento al que me refiero, es aquel que no se adiciona de manera sistemática y progresiva, sino que se acumula en esa forma difusa de saber que llamamos «experiencia». En efecto, Rafael Maldonado partió de su experiencia como arquitecto que había lidiado por muchos años - en su práctica profesional y en la docencia universitaria - con los problemas múltiples y complejos que surgían al diseñar la arquitectura para fines educativos.

Si bien contaba con esta experiencia, lo que Rafael Maldonado no tenía era la asiduidad a textos difíciles, ni el rigor meticuloso del historiador acostumbrado a manejar fuentes abstrusas y especializadas. Y aquí es donde entra en juego la tozudez. Gracias a la terca permanencia en el tema, indagando una extensa bibliografía, Rafael Maldonado se convirtió a sí mismo en un investigador. Tras diez años de paciente labor y sucesivos afinamientos, nos presenta ahora un texto, sin antecedentes, que relaciona las políticas educativas y los edificios escolares que se han desarrollado en la historia colombiana.

La presentación de la investigación tiene su propio método didáctico. El texto del presente libro está dirigido a un público amplio que se interese por el tema: educadores, historiadores, sociólogos, o psicólogos encontrarán elementos interesantes y útiles en sus páginas. Para quienes requieren de una documentación gráfica más amplia - como los arquitectos y estudiantes de arquitectura - se adiciona un CD-ROM que puede descifrarse e imprimirse a voluntad desde un computador. Y para aquellos que deseen profundizar en algunos de los cerca de 600 edificios estudiados, se podrán consultar las fichas originales en el Museo de Arquitectura «Leopoldo Rother» de la Universidad Nacional.

Como su título indica, el libro es un recuento histórico pormenorizado de las distintas propuestas educativas y los proyectos arquitectónicos que los acompañaron. En esta larga curva que cobija varios siglos, se pueden perseguir las características de la evolución educativa, en la que, al trasluz, se transparenta también la evolución hacia las concepciones modernas en otros órdenes de la vida social. Para ello, el tema educativo es privilegiado. En todos los períodos de nuestra historia, no ha habido gobierno nacional o municipal que no haya consagrado una buena parte de sus preocupaciones a las políticas y ejecuciones sobre educación; alrededor de ella se han congregado las aspiraciones de la nación y, a su vez, es la educación la que mejor

expresa los sistemas de valores que cohesionan una comunidad. Tras rastrear las raíces coloniales y decimonónicas, la investigación se concentra preferentemente en el siglo XX, cuando hay más material factual sobre edificios escolares.

Como el objetivo del libro no es hacer una historia social de la educación en Colombia, sino encontrar los aspectos que en esta historia fueron pertinentes para el diseño arquitectónico, con buen sentido, el autor ha destacado los diversos sistemas y métodos educativos, pues son muy reveladores tanto de transformaciones ideológicas profundas, como de los diferentes cambios en la construcción escolar. La tesis central es que en estos sistemas y métodos se encuentra la principal fuente de inspiración y la determinante central del diseño de los edificios escolares. A partir de la descripción de la sucesión de los sistemas y métodos educativos, desde el rígido sistema Lancasteriano, pasando por las liberalizaciones de los sistemas Pestalozziano, Decroly y Montessoriano, que fueron reemplazados por las propuestas modernas de auto-gestión, pedagogía activa o educación flexible y vocacional, hasta llegar a las contemporáneas alternativas constructivistas, se comprende porqué han cambiado los planteamientos tipológicos, las formas de los espacios o el diseño de las aulas a través del tiempo.

Los distintos sistemas y sus edificios concomitantes, sin embargo, no representan un proceso continuo. Como en muchas otras manifestaciones colombianas, se trata de un proceso discontinuo, con sueños que se interrumpen apenas comenzados, dentro de situaciones que siempre re-comienzan y sin la capacidad de beneficiarse de esta vasta experiencia colectiva. La aparición de este libro señala un momento de madurez, que permite adquirir una conciencia histórica. Gracias a este trabajo, será posible hacer un balance: mantener los aciertos y evitar los errores cometidos en el pasado, para enfrentar de manera más responsable el diseño de los edificios escolares en el futuro.

Al mirar, en una panorámica a vuelo de pájaro, las distintas propuestas arquitectónico-educativas que se encuentran en el libro, se evidencia, por un lado, lo que hemos perdido. Con nostalgia se puede ver que hace no más de un siglo, la educación se concebía como una formación cultural integral, de la cual la arquitectura era parte constitutiva. La formación ética y estética de los niños y jóvenes era indisociable de las formas y ornamentos arquitectónicos que les servían de escenario. De manera paulatina, la arquitectura se ha ido convirtiendo en un marco neutro donde se desarrolla una educación más sustentada en la información y va perdiendo la carga significativa de valores -como la verdad y la belleza- que antes transmitía.

También se observa, con desazón, la pérdida de preeminencia del edificio educativo en el contexto físico urbano o rural. Si la escuela era tradicionalmente un hito arquitectónico dentro del barrio o la vereda, junto a la iglesia o la alcaldía, va siendo cada vez más una construcción que puede pasar desapercibida. En ello influye no sólo su diseño repetitivo o anodino, sino también las características de su localización. En el medio urbano, la

disminución del «status» físico de las escuelas contribuye a la confusión actual en términos de lectura y apropiación de la ciudad, pues impide la identificación con uno de los elementos cruciales que cohesionan una comunidad.

Pero por otro lado, en la sucesión de edificaciones escolares que el libro reseña, también se evidencia lo que hemos ganado. Las escuelas de las últimas décadas son más libres y claras que las de nuestros bisabuelos. Junto con la transformación que va desde la rigidez carcelaria de las escuelas donde «la letra con sangre entra» a la autoformación autónoma frente a un computador, encontramos que la arquitectura va llenando de luz y aire los espacios y provee a las escuelas de lugares nuevos y facilidades deportivas y recreativas que antes no poseían.

Es sorprendente constatar que desde los años 30's y hasta los 70's, en Colombia se construyó una variada gama de alternativas y propuestas que diversificaron el panorama escolar tanto urbano como rural, dentro de procedimientos experimentales que jalonaron la absorción rápida de una modernización de la sociedad. La experimentación educativa estuvo acompañada de la experimentación en diseño de aulas, organización de los espacios y nuevos materiales y sistemas constructivos. En esta concentrada transformación de cincuenta años, es difícil encontrar otras expresiones arquitectónicas tan ágiles en responder a las expectativas de un país que crecía y se urbanizaba a ritmos acelerados.

A pesar del «sisma modernizador», es curioso anotar que, a lo largo del tiempo, se han mantenido ciertas constantes en la arquitectura escolar proporcionándole un grato aire familiar de pertenencia. No sé si estas constantes podrán considerarse como parte de una identidad colombiana o como los elementos más estáticos o subterráneos de nuestras condiciones nacionales. Sólo sé que, a juzgar por los distintos proyectos estudiados, estas invariantes de gran valor expresivo, son fundamentalmente dos: la pequeña escala y la relación con la naturaleza.

La pequeña escala se manifiesta en todas las épocas. En el texto se anota cómo, desde el siglo XIX, las escuelas lancasterianas que fueron pensadas en Inglaterra para grandes números, fueron aquí más reducidas. A lo largo del siglo XX, las escuelas son también siempre pensadas para pequeños números de alumnos. Si se comparan los edificios educativos colombianos con los de otros países latinoamericanos, es sorprendente también la escala restringida incluso en proyectos de más vasto alcance como normales y universidades. Por ejemplo, mientras el campus de la Ciudad Universitaria de Bogotá se diseñó a finales de los 30's para unos 2.000 alumnos, en la vecina Caracas, diez años después, la Universidad Central planeaba albergar unos 7.000 estudiantes, sin entrar a citar las cifras mucho mayores que se calculaban para México o Buenos Aires.

Puede pensarse que la pequeña escala en nuestra arquitectura escolar está relacionada con penurias económicas o con visiones de corto alcance, pero también tiene una enorme ventaja. Los establecimientos educativos relativamente pequeños permiten una relación personal cercana entre profe-

sores y alumnos y una interrelación más calurosa entre condiscípulos. Es necesario que en la edad de la formación educativa - la edad más importante de nuestras vidas - se tenga la posibilidad de establecer relaciones interpersonales significativas y amistades duraderas. Si la historia de nuestra arquitectura escolar señala esta característica, parece algo digno de ser mantenido, aún dentro de los requerimientos urbanos contemporáneos. No dejarse atropellar por la masificación en el diseño de las escuelas pareciera ser una de las lecciones que nos deja este libro.

La relación con la naturaleza es la otra constante que aparece reiteradamente en los diseños de las distintas épocas. En los diseños de escuelas y otros edificios educativos, hay en nuestra historia una gran propensión a hacerlas como edificios exentos. A diferencia de otros países latinoamericanos, en Colombia son pocos los casos en que estas edificaciones están insertadas «entre medianeras» formando parte de la línea continua de la calle. La independencia física ayuda en su caracterización como edificios singulares e importantes en el contexto urbano, pero además muestra una delicada relación con la naturaleza. Aún en los casos de deterioro o abandono, el marco natural de esta arquitectura son los árboles, el prado y los jardines. Y no podía ser menos en un país tropical, con una exuberante presencia del verde natural en todos los rincones de su geografía y en los climas más diversos. Esta subterránea conciencia de nuestra localización en el mundo, que ha captado y atrapado nuestra arquitectura escolar a lo largo del tiempo, parece ser pues, otra lección que nos deja el examen de esta investigación.

En fin, si el estudio de los distintos ensayos arquitectónico-educativos deja estas, u otras, lecciones para los diseñadores actuales, las enseñanzas extraídas desde la perspectiva de lectores de otras disciplinas, pueden resultar inesperadas y fructíferas. Como todo libro pionero, la Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia abre caminos a la reflexión en distintas direcciones y colabora en la dilucidación de la calidad y características de la educación en Colombia, que es uno de los retos más difíciles y cruciales que se deben enfrentar en la construcción de nuestro futuro.

SILVIA ARANGO

·A·G·R·A·D·E·C·I·M·I·E·N·T·O·S·

La idea de acometer este estudio me persiguió durante muchos años y es así como la primera propuesta fue elaborada en el año de 1986. Es ésta una de las principales razones para sentir complacencia por haberlo concluido y poder así, evaluar sus resultados.

He venido vinculado al tema de la arquitectura escolar por varias décadas y éste se ha convertido en una constante de mi ejercicio profesional. Primero como Jefe de la Sección de Arquitectura del Instituto Colombiano de Construcciones Escolares, cargo en el cual permanecí desde su fundación en 1968 hasta 1973. Al mismo tiempo, he trabajado como profesor de diseño arquitectónico en la Facultad de Artes de la Universidad Nacional desde 1967 y obtuve una beca del Consejo Británico para hacer un posgrado sobre diseño escolar en el Architectural Association de Londres en 1969.

Con la experiencia adquirida durante mis estudios en Inglaterra y con un gran paquete de información resultado de mi vinculación con el ICCE, presenté en 1970 un trabajo de grado en Londres que con el título de *Edificios para la enseñanza primaria en Colombia*, recogía una serie de normas y recomendaciones de diseño que culminaba con una propuesta arquitectónica para un prototipo escolar.

Este trabajo permaneció archivado cerca de 20 años, hasta que durante la Decanatura de Carolina Samper de Gamboa en la Facultad de Artes de la Universidad Nacional se me presentó la oportunidad de proponer al CINDEC la primera aproximación a una investigación que originó el presente estudio.

El CINDEC se vinculó al proyecto con la financiación para desarrollar un amplio marco de referencia de lo que sería después, una Historia de la Arquitectura Escolar Colombiana.

El proyecto fue presentado entonces a COLCIENCIAS, entidad con la cual se logró la financiación necesaria para su desarrollo. Sin el apoyo de esta entidad, el trabajo no se hubiera hecho realidad, por lo cual van mis agradecimientos.

Personalmente no tenía algún antecedente como investigador, pero se me ocurrió iniciar el estudio como un inventario de los proyectos escolares realizados en Bogotá durante medio siglo y más tarde, se extendió a varios lugares del país.

Ha sido éste un interesante recorrido por archivos públicos y privados, la consulta de bibliotecas sobre la Historia de la Educación en Colombia y la recolección y reproducción de los proyectos arquitectónicos escolares más importantes producidos durante más de 150 años.

Gracias a conversaciones con el doctor Marco Palacio, rector de la Universidad Nacional, quien me suministró la primera bibliografía sobre el tema, se incrementó el interés por los aspectos históricos de la educación en Colombia.

La profesora Silvia Arango, historiadora de la Arquitectura Colombiana, fue testigo de la elaboración de las primeras fichas de trabajo y es ella quien en todo momento ha sido la guía y apoyo para proseguir con este estudio.

El ejemplo de trabajo de los profesores de la Facultad de Artes, Alberto Saldarriaga y Carlos Niño, me sirvió de estímulo para seguir adelante. Para ellos dos va mi gratitud. Igualmente a Lorenzo Fonseca quien ha permanecido al tanto de la realización de este trabajo.

Dar una mirada a los edificios escolares sin ubicarlos en el contexto histórico y político del país, me empezó a parecer sin mayor sentido. Fue así como los historiadores Stella Restrepo de la Universidad Nacional y Jorge Cachiotis de la Universidad del Valle, ubicaron históricamente la iniciación del estudio hacia 1870, cuando el Presidente Eustorgio Salgar (1870-1872), promulgó la Reforma Instruccionista que dio paso en Colombia a una educación gratuita y obligatoria. A ellos quiero agradecerles su permanente asistencia en el desarrollo del tema.

Se dio igualmente una mirada a los acontecimientos anteriores y posteriores a su punto de partida, los cuales marcaron la producción de edificios escolares en más de 150 años de historia colombiana.

Hemos recogido así, la legislación que tanto en la iniciación de nuestra República como en épocas recientes ha generado en una u otra forma, una producción arquitectónica de más de 600 ejemplos, tomando sólo los más significativos de los diferentes períodos. Los planos, normas y autores de los mismos han sido consignados en más de 2500 fichas de consulta que servirán de apoyo a los interesados en el tema.

Gracias a mis asistentes durante todo el trabajo. El interés de Libia Velandia con quien inicié la labor de *ratón de biblioteca* y más tarde, de David González con quien revisé muchos apartes del texto final. Ellos fueron parte muy importante del equipo de trabajo, al igual que el profesor Patrick Wakely, director de la University College London.

Alejandro Jaramillo colaboró también en la recolección de la información complementaria y ordenó el material bibliográfico. A él muchas gracias, así como a Stella Sánchez, quien procesó los textos y fue testigo de todo su proceso.

De igual manera dejo constancia de mi gratitud a todas las entidades públicas y privadas, y a todos los arquitectos e historiadores que abrieron sus archivos para nuestra consulta.

Al numeroso grupo de estudiantes de arquitectura de la Universidad Nacional que como monitores, hicieron los levantamientos y dibujaron parte de las fichas del trabajo del inventario. Muchas gracias.

Un agradecimiento especial a la Facultad de Artes de la Universidad Nacional, a los Decanos que durante su período supieron darme su apoyo incondicional y a COLCIENCIAS, entidad de la cual recibí el apoyo económico y la orientación científica.

En la publicación de este estudio fueron definitivos el apoyo de la Decana actual de la Facultad de Arquitectura, Beatriz García, y su Consejo Directivo.

En el trabajo de presentación final, la diseñadora gráfica Ana Vélez junto con el profesor Carlos Delgado conformaron el equipo de diseño, trabajando con gran acierto para lograr este resultado. Muchas gracias.

Por último quiero agradecer a la Directora Camila Loboguerrero quien participó en la planeación y dirección del vídeo introductorio y quien en todo momento, como esposa, ha sido mi respaldo a lo largo de todo el trabajo, así como mis hijos Lucas y Matías Maldonado Loboguerrero, quienes me dieron aliento para poder llegar al producto final. Muchas gracias.

Soy consciente de los hechos históricos y proyectos que seguramente se me escapan, pero tengo la seguridad de que éste es sólo un primer paso y que dará luces a otros investigadores para producir estudios similares sobre el tema.

A quienes vengan detrás de nosotros, tienen este trabajo como punto de partida y estímulo para futuras propuestas tendientes a fortalecer el conocimiento de nuestro patrimonio histórico.

RAFAEL MALDONADO TAPIAS
Profesor Asociado
Departamento de Arquitectura
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Colombia



·C·A·P·Í·T·U·L·O P·R·I·M·E·R·O·

I. INSTITUCIONES PRECOLOMBINAS

21

De los sistemas de educación que probablemente existían cuando los españoles llegaron a América, se tienen pocas referencias. Sin embargo, se sabe que Bochica fue un maestro que enseñó a los Muisca la bondad, la modestia, el amor y la verdad, la vigilancia contra los desenfrenos de la carne y el desprecio por los bienes efímeros. Y que el cacique Nompanem, su heredero espiritual y jefe de la nación, sólo podía delegar su dominio espiritual a quienes hubieran seguido el aprendizaje dentro de la *cuca*¹ o seminario dedicado a la enseñanza religiosa y política. Fray Pedro Simón, citado por Orlando Fals Borda² afirma que: «la primera institución educativa formal entre los Chibchas es la escuela Moxa, *cuca* o seminario» donde se enseñaba a los niños la ceremonia del Sol³. En la Moxa también se enseñaban los conocimientos adquiridos, las tradiciones, los ritos religiosos y la manera de administrar justicia. Para entrar en ella, era necesario hacer votos de castidad y obediencia. De esta escuela egresaba El *Chigqui*, diestro en la política de gobierno; El *Ogqui*, versado en la iniciación religiosa; y El *Príncipe*, administrador de las normas de justicia⁴.

II. LA EVANGELIZACIÓN

En el momento de llegar los conquistadores a tierras americanas, nació en España Juan Luis Vives, considerado el primer pedagogo de Occidente⁵ y la persona que cuestionó el papel de la enseñanza intelectual de la época, consignada en la *Reglamentación sobre Escuelas Públicas Españolas* (1319). En ese

-
- 1 ARIAS BERNAL, J. Historia General de América. En: BOHORQUEZ, Luis Antonio. La Evolución Educativa en Colombia. Bogotá: Cultural Colombiana. 1959, p. 17.
 - 2 FALS BORDA, Orlando. La educación en Colombia, bases para su interpretación sociológica. Bogotá: Universidad Nacional, 1962. p. 5.
 - 3 SIMÓN, Pedro. Noticias sobre la conquista de la tierra firme en las Indias Occidentales. En: BOHORQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. p. 20.
 - 4 BOHORQUEZ, Luis Antonio. Ibid. p. 24.
 - 5 CALVO, G. Los grandes Pedagogos. En: Educación y Cultura 14. Bogotá: FECODE, 1988. p. 19.

texto se había definido el rol del maestro dentro de la sociedad y se habían consignado métodos absurdos y contradictorios para enseñar a leer, escribir y contar, con los cuales se moldeaba la mente y se deformaba el espíritu. Defendía el uso de castigos corporales y amenazas de penas morales para cumplir después de la muerte⁶.

La Corona Española, y en especial Fernando el Católico como regente, se preocupó por la enseñanza obligatoria dentro de las Colonias, pese a que en la práctica no se obtenían los resultados esperados y que años después esta labor se declaró potestativa⁷. La encomienda como institución que sometía a grupos de indígenas a la vigilancia de un colonizador, proporcionaba el ambiente adecuado para el adoctrinamiento en la religión y el aprendizaje de la lengua castellana. Mientras el religioso cumplía sus funciones sacramentales y catequísticas, el encomendero entrenaba a los nativos en las faenas agrícolas.

Dice la Ley 1a. Título VIII, Libro VI: «Luego de que se haya hecho la pacificación (...) el adelantado, gobernador o pacificador (...) repartía a los indios para que uno se encargue de lo que fuere de su repartimiento y los defienda y ampare proveyendo maestro que les enseñe la doctrina cristiana»⁸.

Para el arquitecto Carlos Arbeláez C., los *Templos Doctrineros* pueden considerarse como las primeras escuelas que hubo en estas tierras, ya que en el portal, que cumplía la función de *capilla abierta*, se sentaba a los indios para adoctrinarlos en la fe católica. Estos templos formaban parte de centros más complejos que constaban de iglesia para los servicios de los españoles (en cuyo cobertizo se construía la *capilla abierta* para los indígenas), una casa cural y cuatro *capillas posas* para los oficios en las procesiones. Todo el conjunto giraba en torno a una cruz atrial puesta en el centro de la plaza⁹. Así mismo, Arbeláez destaca el «horror que supuestamente existía entre los indígenas por el espacio cerrado», por lo cual, el lugar de instrucción se reemplazó por el atrio de la iglesia o la plaza pública, con el orador en un balcón cercano.

El arquitecto Alberto Corradine, por su parte, cree que la función evangelizadora «no cabe ni se presenta en la intención», ni puede deducirse de los textos por él consultados, pues: «El cura reunía al pueblo delante de la puerta de la iglesia antes de la misa mayor para rezar y prepararlo para la ceremonia que iba a celebrar»¹⁰.

La función de adoctrinamiento entonces, «se llevaba a cabo al aire libre, frente a la iglesia o en recintos cerrados especiales, cuando ellos eran diferen-

6 BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. p. 34.

7 Ibid. p. 47.

8 CÁRDENAS, Pablo Emilio. Del Vasallaje a la Insurrección de los Comuneros. En: BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. p. 44.

9 ARBELÁEZ, Carlos y TÉLLEZ, Germán. Hacia la unidad conceptual en la Arquitectura Hispanoamericana. En: ARANGO, Silvia. Historia de la Arquitectura en Colombia. Bogotá: Universidad Nacional, 1989. pp. 61-63.

10 CORRADINE, Alberto. Arquitectura Religiosa, Siglo XVII. Bogotá: Universidad Nacional, Facultad de Artes, 1976. p. 12.

tes para cada sexo y grupos de edades», circunstancia que puede apreciarse en el plano de Coluccini, donde aparecen dos *escuelas de indios* para el adoctrinamiento en grupos¹¹. En 1554, la Real Audiencia ordenó construir escuelas especiales para indios, las cuales empezaron a funcionar en 1576 y con el padre Pedro Ortiz de Chamberce como su primer rector¹².

México y Perú fueron los centros principales de la cultura en América Hispana. Mientras México era reconocido por su ambiente literario, en Lima se fundó en 1551, la Universidad de San Marcos, y en 1598 la de Cuzco, donde existía desde 1554 un colegio para indígenas. La Nueva Granada les seguía en importancia en cuanto a la educación: las comunidades religiosas fundaron en Santafé, el colegio de San Bartolomé en 1604, lo mismo que los colegios de San Luis y Santo Tomás, y las Universidades Tomística y del Rosario y además, iniciaron construcciones escolares en Tunja, Cartagena y Popayán.

Durante la época de la Colonia y con la aparición de los conventos, las órdenes religiosas construyeron las sedes de las comunidades en todo el Nuevo Reino de Granada, casi todas en fecha imprecisa (aunque en las dos últimas décadas del siglo XVI), y generalmente por arquitectos miembros de las mismas comunidades.

Estos conventos pueden considerarse como los edificios educativos de la Colonia, puesto que allí se impartió el conocimiento religioso y se creó una interacción de grupo, similar a la que después se produjo en los internados seculares. En cuanto a la educación sealar, sólo hasta mediados del siglo XVII, los primeros alumnos de las universidades de los Dominicos, Jesuitas y Agustinos, iniciaron labores bajo la dirección de las normas católicas. Sin embargo, es justo reconocer esfuerzos anteriores como el del licenciado Miguel Díaz de Armendáriz que en 1545, estableció una escuela para niños indígenas en su propia casa, y el de don Luis López Ortiz que en 1595, fundó una escuela elemental para niños pobres anexa al templo de San Francisco que incluía un escuela de Artes y Oficios¹³.

III. PRINCIPALES INSTITUCIONES EN LA COLONIA

Con el fin de esclarecer el tema de la educación en esta época, es necesario precisar algunos términos sobre instituciones escolares: los establecimientos erigidos para la juventud secular recibieron el nombre de colegios, a diferencia de los seminarios que tuvieron una orientación más religiosa. Sin embargo, dada la necesidad de educar, algunos seminarios tuvieron también, el carácter de colegio público. El primero de ellos fue fundado en Santafé por los Franciscanos en 1580 con el nombre de San Luis.

11 Ibid. p. 148.

12 BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. p. 75.

13 Ibid. p. 63.

Los colegios se ocupaban de la educación de la clase alta y se agrupaban en tres tipos: los universitarios que tenían estudios profesionales; los mayores, destinados a los bachilleres (los más antiguos y con mayores privilegios); y los menores, que seguían el estudio en las escuelas de primeras letras. Los estudiantes de los colegios mayores podían acceder a cursos universitarios en la Universidad Tomística, donde recibían los grados de bachiller, licenciado (luego de hacer algunos años de pasantía), y doctor.

«La primera escuela que se abrió en todo el mundo de Colón fue obra del hermano franciscano Fray Pedro de Garte en la ciudad mexicana de Texaco en el año de 1523 (...) también implantó el célebre colegio de Santa Cruz, de mil alumnos indios, con método pedagógico peculiar inventado por él y sus compañeros que fue el mejor que pedían aquellas circunstancias nunca vistas antes»¹⁴.

· Fundaciones Jesuíticas ·

Una de las 10 partes de la constitución de la Orden Jesuita es la *Ratio Studiorum* o sistema de estudios, redactada en 1559 fruto de la recopilación de las experiencias en los lugares donde tenía presencia la institución. Su doctrina fundamental era la obediencia a la autoridad y se fundamentaba en tres áreas: letras humanas, filosofía y estudios tecnológicos, que a su vez tenían subdivisiones¹⁵.

Los Jesuitas tuvieron colegios en el Nuevo Reino de Granada en Pamplona, Cartagena, Pasto, Buga, Popayán, Medellín, Tunja, Santafé y Panamá, además de las misiones de Casanare.

Colegio Seminario de San Bartolomé

Bajo la protección del arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero y con la autorización de su majestad Felipe III de España, el 18 de octubre de 1605 se firmó el acta de fundación del Colegio Seminario de San Bartolomé en reemplazo del Seminario de San Luis, en predios donde hoy se encuentran el Palacio de San Carlos, el Museo Colonial, la Iglesia de San Ignacio y el Colegio Nacional de San Bartolomé.

Las obras fueron dirigidas por el arquitecto jesuita de nacionalidad italiana Juan Bautista Coluccini, que había venido a Santafé entre los fundadores y fue encargado de los planos del colegio seminario y de la iglesia de San Ignacio.

La iglesia, copia de la del *Gesu* de Roma, fue construída a continuación del colegio, del cual sólo se construyó el claustro principal y se dijo que era una copia de la Clerecía de Salamanca y se le llamó siempre *Las aulas*. Es la construcción que ocupó la Universidad Javeriana en 1623 y hoy es el Museo de Arte Colonial. A Coluccini le colaboró el también jesuita español Pedro Pérez a partir de 1612, cuando arribó al Nuevo Reino de Granada¹⁶.

14 ARCILA, Gregorio. Apuntes históricos de la Provincia Franciscana en Colombia. En: ARANGO, Silvia. Op. Cit. p. 64.

15 RUIZ AMADO, R. Historia de la Educación. En: BOHORQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. p. 105.

16 PACHECO, Juan Manuel. Historia de la Compañía de Jesús en Colombia. En: ARANGO, Silvia. Op. Cit. p. 54.

Tanto la construcción del templo como la del colegio seminario llevaron muchos años, dada la complejidad de las obras y lo limitado de los recursos disponibles. La institución tenía tres tipos de alumnos: seminaristas sostenidos por la iglesia, aspirantes a sacerdotes; convictores que pagaban su pensión; y colegiados reales, costeados por el erario real. En esta forma, el edificio cumplía una triple función.

· Fundaciones Agustinas ·

Su labor se concentró principalmente en Santafé, Tunja y Cartagena, donde fundaron conventos. En 1694 consiguieron la autorización del papa Francisco XII para conferir grados académicos a sus religiosos y así poder enviar a sus alumnos a otras universidades. A pesar de que su constitución lo prohibía, los Agustinos permitían la asistencia de seglares a su convento de Santafé, donde funcionó la Universidad Agustiniense de San Nicolás de Bari, hasta que por motivos de disciplina, las dos entidades fueron separadas. Por tal razón, se levantó en 1739, un edificio separado del convento por el río San Agustín, en predios que ocupó el Batallón Guardia Presidencial, y que se llamó entonces, Colegio de San Miguel. Treinta años más tarde, fueron cerradas ambas instituciones, «por la mano larga de los volterianos ministros del Rey», según afirmó el padre Pérez Gómez¹⁷.

· Fundaciones Dominicanas ·

La comunidad de los Dominicos llegó a Colombia por Santa Marta en 1529 y estableció su casa madre en el Nuevo Reino de Granada, con el nombre de Provincial de San Antonio¹⁸. Los miembros de esta comunidad fueron los primeros en estudiar las lenguas aborígenes.

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Por licencia del 31 de diciembre de 1651, el arzobispo del Nuevo Reino de Granada, fray Cristóbal de Torres, levantó en terrenos de su propiedad, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. El edificio fue administrado por los padres Dominicos y en él se enseñaba teología, jurisprudencia y medicina. Al poco tiempo de su fundación, en 1665, debido a la disputa de títulos académicos con los Jesuitas, se unió con la Universidad Tomística y el Colegio Santo Tomás de Aquino, (a pesar de la resistencia que mantuvo durante 13 años fray Cristóbal de Torres, abanderado de las constituciones republicanas, en una época de educación eminentemente colonial y conventual).

· Colegio de la Enseñanza para Señoritas ·

Fue el primer colegio femenino en el país, creado por Cédula Real de febrero 8 de 1770, bajo la administración del virrey Pedro Messía de la Zerda

17 BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. p. 134.

18 DE ZAMORA, Alonso. Historia General del Nuevo Reino y de la Provincia de San Antonio. En: BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Ibid. p. 135.

y gracias a doña Clemencia de Caycedo y Vélez Ladrón de Guevara, que por su viudez, quedó dueña de una gran riqueza que decidió invertir en la educación y crianza de niñas, tanto de clase alta como del pueblo. La institución, regida por mujeres con votos monásticos, se instaló en una casa del barrio de La Catedral de Bogotá, en la carrera 6 con calle 11, sitio donde más tarde se construyó el Palacio de Justicia incendiado en el Bogotazo de 1948.

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar, la fundación de este convento de monjas Benitas o de la Enseñanza, se llevó a cabo para conmemorar un aniversario más del descubrimiento de América en 1770. Ocho años después, se abrió la escuela externa y 200 niñas del pueblo fueron alumnas, además de 25 internas y externas de familias de la aristocracia criolla.

El arzobispo Baltazar Jaime Martínez, veló especialmente por este convento desde su cargo, costeadando no sólo las dotes de la institución sino los sueldos de los maestros, así como lo hacía con las escuelas primarias de Santafé, creadas por el virrey Ezpeleta¹⁹.

IV. PLAN PARA UNA ESCUELA DE PRIMERAS LETRAS

A finales del siglo XVIII, exactamente en 1789, Felipe Salgar, cura de Girón, propuso un *Plan para una escuela de primeras letras*, en el cual estableció una serie de normas y recomendaciones generales que debían seguir sus escuelas doctrineras²⁰.

Con respecto a la organización del espacio escolar, dice Salgar: «Suponiendo que no se pueda proporcionar un edificio público y capaz donde se tengan lecciones de escuela como es de desear, se hará en la sala más grande de la casa del maestro una división, que consistirá en separar los bancos o escaños de la testera superior, de los de la inferior; dejando entre unos y otros una media vara de intermedio. Servirá ésto para denotar que los niños nobles ocupan los bancos de arriba y los plebeyos y gentes de castas los de abajo. División que se conceptúa suficiente para que los unos no se mezclen con los otros y se guarden recíprocamente los respetos que son debidos a cada clase»²¹.

«En la sala tendrán en primer lugar (...) los discípulos adelantados, comenzando desde la testera superior (...) los que estén haciendo planas, descendiendo hasta los que hagan palotes (...)»²².

La clara discriminación por clases que denota el reglamento de Salgar, es una muestra de cómo era el tratamiento escolar en la Colonia y la influencia que éste tenía en el diseño y distribución de los espacios destinados a la enseñanza. La importancia del plan radicó en el trato que se daba al niño como sujeto de

19 BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. pp. 145-149.

20 ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. Colegios. Tomos I y II.

21 Ibid. Tomo II. Artículo 6.

22 Ibid. Artículo 4.

aprendizaje. Su propósito fue el método analítico y sintético, no memorístico («la memoria de los niños no debe ser abrumada con Nebrija»)²³. Su carácter didáctico frente a la dosificación de la enseñanza según la edad del infante y su sentido naturalista para el manejo del interés, también son puntos relevantes. José Celestino Mutis fue el redactor del plan y allí dejó su huella: «El jardín, el museo y las máquinas excitan la curiosidad de los niños»²⁴.

V. EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS DE LA NUEVA GRANADA

Carlos III heredó el trono de España a los 43 años, luego de reinar 25 años en Nápoles hasta 1759. Durante su reinado hizo reformas como la restricción de la inmunidad eclesiástica y el número de religiosos en el reino, con el apoyo de su ministro don Bernardo Tanucci, muy afecto al ideal enciclopedista. Al llegar a la península Ibérica, el Monarca y sus ministros se mostraron abanderados de las ideas anticlericales y las propuestas políticas antiteológicas. Uno de ellos, el conde de Aranda, se mostró enemigo especial de la Compañía de Jesús, a cuyos miembros acusó de promotores de motines para destronar al Rey (por calificarlo de adúltero), y de conspiradores contra el sentido colonizador monárquico, por organizar a los indígenas bajo principios libertarios dentro de sus misiones.

La medida del exilio contra los Jesuitas ya había sido aplicada por Luis XV en Francia y por el ministro Pombal en Portugal. Por Cédula Real de 1767, Carlos III ordenó la expulsión de los Jesuitas de todos sus dominios. En la Nueva Granada, el mandato fue ejecutado entre el 31 de julio y el 10 de agosto del mismo año, por el fiscal de la Real Audiencia comisionado para tal fin, Francisco Moreno y Escandón, bajo el gobierno del virrey Pedro Messía de la Zerda.

VI. EL PLAN DE ESTUDIOS DE MORENO Y ESCANDÓN

Dentro del espíritu de la Ilustración esbozado a mediados del siglo XVIII y de acuerdo con los matices que se dieron en el país bajo la administración del virrey Manuel de Guirior, se propuso un plan de estudios acorde con los acontecimientos del momento. Las declaraciones de Mutis en los claustros tomísticos²⁵, el impulso de las ciencias naturales y las pugnas internas entre las comunidades religiosas, fueron el factor propicio para que a la par con las innovaciones culturales de Europa, se propusiera un proyecto «que intentara unir la tradición con algunos progresos del pen-

23 DUQUE, Jair y PRIETO, Mariela. *Las Escuelas Lancasterianas en Colombia*. Bogotá: Universidad Pedagógica, 1985.

24 SILVA, José Ramón. En: DUQUE, Jair y PRIETO, Mariela. *Ibid.* p. 75.

25 SALAZAR, José Abel. *Querrela con los Padres Dominicos de la Universidad Tomística de Santafé*. En: *Boletín de Historia y Antigüedades*. Año 1779. Tomo 29. Bogotá: Academia de Historia.

samiento moderno»²⁶. El fiscal Francisco Moreno y Escandón²⁷, fue encargado por el virrey para realizar el proyecto que recibió el nombre de Plan General del Fiscal Moreno y Escandón, primera reforma educativa del país y que suscitó acalorada controversia. Las ideas del plan, consideradas de avanzada en ese entonces, abolían la divisiones partidistas y criticaban el sistema de escolasticado. Al parecer, su autor se basó en la obra *Verdadero método de estudiar*²⁸, del sacerdote portugués Luis Antonio Verney.

Desde la presentación del plan, Moreno y Escandón favoreció el método racionalista y calificó como «pestilente origen del atraso», la parcialidad de sistemas vigentes, con sus «perniciosos espíritus de partido y de peripato o escolasticismo»²⁹.

Consideró a la educación como función del Estado y dado su carácter prioritario, propuso la difusión de conocimientos que aprovecharan los recursos naturales según las necesidades de las regiones, siendo profundamente respetuoso con la «obra del Altísimo» como él mismo los calificó. Moreno abogaba por el eclecticismo con el fin de obtener sólo lo bueno y lo conducente a los autores modernos, exponentes de una filosofía útil. Aunque no fue la intención del fiscal, el clero vio en el plan, un ataque contra su obra basada en el escolasticismo como ideal filosófico, y en consecuencia, los Dominicos fueron sus mayores opositores.

En cuanto a la escuela para niños, exaltó la labor del maestro, puntualizando las virtudes de su cargo. Criticó la práctica que se usaba en la capital: «con dolor se experimenta que cualquiera hombre, que no tiene para comer toma el arvitrio (sic) de abrir en su casa o en una tienda una escuela donde recoge algunos muchachos, a quienes por sola su autoridad, enseña lo poco que sabe, o tal vez aparenta enseñarlos para sacar alguna gratificación con qué alimentarse, sin que preceda licencia, examen ni noticia de los superiores pues aún en los conventos de Regulares, se confía para esto de un lego, de cuya idoneidad, solo podrán dar testimonio sus preladados»³⁰.

El plan proponía exámenes para los maestros y reglamentaba los contenidos de la enseñanza sobre doctrina cristiana y política, así como los honorarios para desempeñar este oficio. Con el fin de llevar a cabo las nuevas propuestas, el virrey fundó la Universidad Central, la primera universidad pública de Santafé, en locales que habían pertenecido a los colegios de San Bartolomé y del Rosario. Preocupado también por el destino de los bienes jesuíticos, Moreno propuso la conservación de las escuelas de primeras letras que ellos habían fundado y reunió los libros de los colegios de Santafé, Tunja, Honda y Pamplona para crear la Biblioteca Nacional, el 9 de enero de 1777 en la casona del antiguo seminario, hoy Palacio de San Carlos.

26 En: Educación y Cultura 24. Bogotá: FECODE. p.70.

27 BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. p. 150.

28 En: Educación y Cultura 24. Bogotá: FECODE. p.70.

29 MORENO Y ESCANDÓN, Francisco. Método provisional e interino de los estudios (...).

En: Boletín de Historia y Antigüedades. Volumen XXIII, 264-265. Bogotá: Academia de Historia. Septiembre y octubre de 1936. pp. 644-672.

30 Ibid.

El carácter práctico de la reforma no sólo encontró opositores en el clero, sino también en la tradición española que rendía culto al pasado y al colonizador ibérico. En 1778 la Corona solicitó claridad sobre algunos puntos del proyecto. La junta de estudios se reunió para considerar dicha cédula y de común acuerdo, se propuso un nuevo plan ante la inconformidad de la junta superior de aplicaciones con la ejecución del plan propuesto, la intención de su autor y la falta de recursos para ejecutarlo. El nuevo plan retomó doctrinas anteriores a 1774 y regresó al escolasticismo, teniendo en cuenta las observaciones acerca de la inutilidad de ciertos temas. A pesar de este *retroceso*, los efectos de la propuesta de Moreno y Escandón y la junta de estudios fueron benéficos porque se concretaron en la fundación de la Expedición Botánica.

VII. LAS ESCUELAS PATRIÓTICAS

A comienzos del siglo XIX, apareció la *Sociedad Patriótica del Nuevo Reino de Granada* fundada por el sabio Mutis y dedicada a la educación popular (1801). En sus estatutos se consignó la creación de *Escuelas Patrióticas* para favorecer las industrias y los oficios, dirigidas a la población de artesanos, pequeños tratantes, pulperos, arrieros y gente de servicio. A partir de entonces, empezaron a surgir escuelas como la de don Nicolás Cuervo, de la Parroquia de Santa Bárbara en 1805 y las señaladas por Germán Colmenares en la *Economía y Sociedad Colonial* como Escuelas de Primeras Letras en las parroquias de Las Nieves, Santa Bárbara y San Victorino³¹.



31 DUQUE, Jair y PRIETO, Mariela. Op. Cit. pp. 76 y 77.



·C·A·P·Í·T·U·L·O S·E·G·U·N·D·O·

I. LA ESCUELA DE ENSEÑANZA MUTUA

33

Para una mejor comprensión del contenido de este capítulo, es conveniente determinar que *sistema* es el conjunto de principios sobre una materia que enlazados entre sí, forman un cuerpo de doctrina; en tanto que *método* es el modo de obrar con orden¹. Así pues, el sistema monitorial o de enseñanza mutua fue el primer método pedagógico que se implantó en Colombia y recibió el nombre de Lancasteriano en honor a Joseph Lancaster, su creador y principal impulsor. El sistema contó desde el principio, en 1797 cuando se organizó la primera escuela, con una gran acogida en Inglaterra, donde se difundió rápidamente y estableció nuevos parámetros educativos que adoptaron otros países de Europa y América.

La propuesta fue conocida por Bolívar y Santander, quienes la implantaron en la primera legislación que sobre educación se aprobó en nuestro territorio². El sistema consistía en el uso de ayudantes, seleccionados entre los mismos alumnos por sus capacidades, para colaborar con los profesores, dado el volumen de trabajo y la dificultad de manejar grupos de cientos de niños. Los antecedentes del sistema fueron las escuelas parroquiales francesas del siglo XVII: «Para ayudar al maestro, Batencour elige entre los mejores alumnos a una serie de oficiales, intendentes, oficiales de escritura, habilitadores de tinta, cuestores de pobres y visitadores. Los papeles así definidos son de dos órdenes: unos corresponden a cometidos materiales (distribuían tinta, papel, etc.) y otros al orden y vigilancia»³.

En 1716, el profesor Demia determinó las funciones de los monitores, dándoles el carácter de vigilantes con un rol pedagógico: el auxiliar enseñaba a coger la pluma, corregía errores y ayudaba con la lectura. Un tipo de monitores, los *Decuriones*, tomaban las lecciones y marcaban a quienes no las sabían⁴. Esta clasificación fue típica del sistema Lancasteriano. Hubo tam-

1 DICCIONARIO ARISTOS. Barcelona: Ramón Sopena, 1982. pp. 411 y 569.

2 SANTANDER, Francisco de Paula. Código sobre educación. Decreto del 3 octubre de 1826. Bogotá: Archivo Histórico Nacional.

3 MIDB (Instruction méthodique pour l'école paroissiale), 1669. En: FOUCAULT, Michel. Vigilar y Castigar. 19 Ed. México: Siglo XXI, 1991. pp. 180-181.

4 DEMIA, Ch. Reglement pour les écoles de la ville de Lyon. En: FOUCAULT, Michel. Ibid. p. 181.

bién organizaciones similares de estilo militar, como el aplicado por Paulet en un orfanato parisiense en 1770⁵ o el uso de monitores en la escuela dominical de Robert Raikes en 1787; pero fue con Andrés Bell y Joseph Lancaster que el método adquirió el carácter de sistema pedagógico⁶. En 1829, Lancaster manifestó en una carta dirigida a El Libertador, su interés por poner en práctica su sistema en la ciudad de Caracas⁷, propósito que se extendió a la Nueva Granada.

Los métodos de Bell y de Lancaster coincidían en lo fundamental: la enseñanza mutua. Sus coincidencias las describió don Rafael Núñez, en su apreciación sobre las instituciones de enseñanza del siglo XIX en Gran Bretaña que tuvo oportunidad de conocer: «Lo más importante y característico del movimiento escolar en este Reino Unido, durante los tres cuartos de este siglo, se resume por decirlo así, en la obra ejecutada por las llamadas Escuelas Británicas y Escuelas Nacionales. Las primeras se resumen, a su turno, en el célebre institutor Lancaster y las segundas en el no menos infatigable Bell»⁸.

Los puntos coincidentes pueden resumirse en cuatro aspectos:

a. En cuanto a la religión, las escuelas británicas apoyaban una amplia tolerancia religiosa; en cambio las nacionales, sólo admitían las creencias anglicanas, razón por la cual, en Latinoamérica no prosperó este sistema, debido a la oposición de los católicos.

b. La división en clases de las escuelas Lancasterianas, se daba por orden de colocación y recompensa. En la propuesta de Bell, los alumnos se distribuían según aptitudes semejantes y ascendían en la escala de aprovechamiento, según los resultados.

c. Los dos métodos usaban la pizarra para el deletreo y la escritura de grupos numerosos; la colocación de lecciones en grandes caracteres en la pared; el empleo de cajas con arena para las primeras letras y un mobiliario necesario para grupos numerosos. En ambos casos era necesario un local especial para el aula de clase, y Lancaster fue quien estableció los requerimientos arquitectónicos para su sistema.

d. Los monitores tenían como función colaborar con el profesor debido al sobrecargo de trabajo. El de Bell cumplía una función de vigilancia, mientras que Lancaster apoyaba la labor didáctica de sus ayudantes con labores más pedagógicas.

Dado el carácter multitudinario y el manejo de inexpertos ayudantes en cargos sobresalientes, esta enseñanza totalmente despersonalizada, permitía toda clase de irregularidades, entre otras, el pago de prebendas a los monitores para evitar un castigo.

5 DE ROCHEMONT, Pictet. Journal de Geneve, 5 de enero de 1788. En: FOUCALT, Michel. Ibid. p. 183.

6 SOCARRÁS, J. En: El Tiempo. Bogotá: 3 de abril de 1985.

7 La Escuela Normal 37. Bogotá: Ministerio de Educación. p. 57.

8 BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. p. 258.

II. EL SISTEMA LANCASTERIANO

El sistema era rigor y disciplina más que otra cosa. El manejo simultáneo de grupos muy grandes, exigía una disciplina militar y así lo definió el propio Lancaster varias veces, una de ellas, cuando fue presentado a Jorge III de Inglaterra. Dijo entonces el rey: «Lancaster, le he mandado venir para que me explique su sistema de educación. Sé que no le faltan detractores, y con razón, porque no es fácil concebir cómo puede usted enseñar a quinientos niños a un mismo tiempo». - «Valiéndome de los mismos medios, Señor», contestó Lancaster, -»de que V.M. se vale para manejar vuestros ejércitos»⁹.

El sistema estaba basado en la importancia de controlar simultáneamente grandes grupos de 100, 300, 500 y hasta 1000 escolares. Se trataba de buscar el más alto rendimiento en el mínimo de tiempo. Era la época de la revolución industrial en Inglaterra: producción masiva, alto rendimiento y mínimo de costo; todo esto reflejado en el empleo de un solo maestro para un grupo numeroso de estudiantes. La difusión del sistema en muchos países europeos, se dio bajo la protección de sociedades para el amparo de la educación elemental.

En Francia la primera escuela de este tipo, se organizó en julio de 1815 en París. También se aplicó el método en el ejército, en grupos de mendigos y en las penitenciarías, produciendo en todos los casos, los resultados esperados¹⁰.

En España, bajo la dirección de un discípulo de la Escuela Central de Londres, el Capitán Karney, se abrió el 9 de enero de 1818, la primera escuela de enseñanza mutua en Madrid. Al año siguiente, el Rey decretó la autorización de este tipo de escuela en sus dominios. Rusia, Alemania e Italia también iniciaron la aplicación del método en esta misma década. En Norteamérica el método se vinculó con las escuelas públicas de las organizaciones educativas de caridad dirigidas por religiosos cuáqueros e inició labores en Nueva York y Filadelfia. A la llegada de Lancaster a Estados Unidos en 1818, existían 150 escuelas con su método¹¹.

Conservando el mismo sentido europeo, Mutis, a principios del siglo XIX, organizó y fundó la *Sociedad Patriótica del Nuevo Reino de Granada*, al estilo de las aprobadas por Carlos III, e inició la creación de las Escuelas Patrióticas que fueron aprobadas el 24 de noviembre de 1801.

III. EL SISTEMA MONITORIAL EN AMÉRICA LATINA

Los maestros preparados en la Escuela Central de Londres, fueron quienes difundieron el sistema inglés en Latinoamérica: Víctor Rocafuerte en México y el coronel Maxwell en República Dominicana (primeras escuelas

9 LANCASTER, Joseph. Orígenes y Progresos del Nuevo Sistema de Enseñanza. Bogotá: Fondo Quijano, 1826. p. 12.

10 DUQUE, Jair y PRIETO, Mariela. Op. Cit. pp. 20-23.

11 AMÓRTEGUI, D. El sistema Lancasteriano en Chile i en otros países sudamericanos. Biblioteca Nacional. Fondo Caro 2101. Bogotá: Imprenta Cervantes, 1895. p. 14.

de Haití), fueron claros exponentes de los primeros pasos del sistema en América. La primera ciudad de Sur América en donde se implantó el sistema, fue Buenos Aires¹². En efecto, Diego Thompson, un predicador británico protestante, ha sido señalado por los historiadores como el pionero que llegó a esa ciudad para enseñar la Biblia en 1818 y allí permaneció hasta 1821, cuando partió hacia Chile, contratado por el gobierno.

En Chile, el clérigo Thompson fue recibido con grandes honores y fundó escuelas por todo el país, con notorio éxito. Llegó como representante de la BFSS (British Foreign School Society)¹³ y pretendía difundir la Biblia con el sistema pedagógico de Lancaster, lo cual produjo resistencia entre los clérigos católicos que consideraban que esta labor significaba una avanzada protestante que acabaría con las prácticas que la iglesia católica impartía en el territorio americano.

En Chile, Antonio José de Irisarri también tuvo gran influencia. Su cargo diplomático en Londres le había permitido conocer el sistema e intentó llevarlo a su tierra para equipararla con *el método civilizado*, según sus palabras¹⁴. El nuevo sistema tuvo gran acogida desde 1833, cuando la Junta Directiva de Estudios abolió oficialmente el sistema vigente, por «abandonar la enseñanza de un niño al escaso saber de otro mayor»¹⁵. Pero el sistema tuvo también, importantes opositores en Andrés Bello, Domingo Faustino Sarmiento y Simón Rodríguez.

Thompson continuó su viaje hacia el Norte del Continente y en Lima, conoció a Bolívar y a San Martín. En la capital del Perú, fundó escuelas y publicó una gramática inglesa en español y una Biblia en quechua. Llegó a Quito en 1824, donde vendió 50 ejemplares de la Biblia con el nuevo sistema. El cura de Popayán, Sebastián Mora Berbeo fue nuestro primer contacto con el sistema pedagógico que venía del Sur del Continente, pues a la llegada del clérigo protestante, ya funcionaban algunas escuelas a cargo de Mora. El 7 de noviembre de 1824, los dos pioneros del método educativo, se encontraron en tierras americanas.

IV. EL SISTEMA EN COLOMBIA

Antes del sistema Lancasteriano, algunas escuelas primarias habían adoptado ciertos métodos; por ejemplo, en la población de Lenguaque en 1785, se divulgó el primer método que los maestros debían seguir¹⁶. Sin embargo, el Manual de Enseñanza se estableció en 1789 en San Juan de Girón y poste-

12 DUQUE, Jair y PRIETO, Mariela. Op. Cit. p. 28.

13 Ibid. p. 2.

14 AMÓRTEGUI, D. Op. Cit. p. 198.

15 MARTÍNEZ, A. Dos estudios sobre educación en la Colonia. En: DUQUE, Jair y PRIETO, Mariela. Op. Cit. p. 75.

16 NIETO, D. La educación en el Nuevo Reino de Granada. Tesis de Grado. Bogotá: Universidad Javeriana. pp. 159-172.

riormente en Ubaté en 1792¹⁷, propuesta que sirvió de base para que el virrey Ezpeleta, el 30 de abril de 1790, decretara la institucionalización de las escuelas de primeras letras en ese territorio.

Los cambios en el área de la educación se dieron sincronizadamente en nuestro Continente. Por diferentes rutas y en la misma década, llegaron diversas adaptaciones idénticas de la experiencia inglesa, para ser implantadas en nuestro país.

· Fray Sebastián Mora Berbeo ·

Fray Sebastián Mora Berbeo fue el fundador de la primera escuela Lancasteriana en nuestro territorio, en la localidad de Capacho, pueblo cercano a Cúcuta (hoy estado del Táchira). Esta ha sido considerada la primera escuela monitorial de América Meridional¹⁸, en donde el fraile aplicó lo que había aprendido durante su exilio en España¹⁹, y después, directamente de Lancaster.

En una carta que dirigió el 20 de diciembre de 1821 al vicepresidente Francisco de Paula Santander, Mora Berbeo le insiste: «En esta atención ruego a V.E., se sirva señalar un comisionado con las expensas necesarias para que de acuerdo con el Sr. Rector del Colegio de San Bartolomé, se prepare una sala capaz de contener 400 niños en la enseñanza, porque en la que se me ha asignado apenas caben 100, por su estrechura no se pueden hacer las evoluciones, por lo mal dispuestas las únicas dos ventanas son oscuras y enfermizan»²⁰. Este texto confirma que Mora Berbeo fue el iniciador del sistema Lancasteriano en Colombia y lo aplicó en forma muy ortodoxa, mostrando interés por mejorar la planta física y preocupado por la salud de los niños.

Mora Berbeo inició con Pierre Commentant, la formación de maestros en la Escuela Normal de Bogotá en 1822²¹. El antioqueño Víctor Gómez, quien se había formado allí, inauguró en 1823, la primera escuela Lancasteriana de Medellín, anexa al Colegio Provincial. Este mismo año, se abrió otra escuela Lancasteriana en Rionegro y en los 20 años siguientes, el número de escuelas con este sistema, siguió aumentando²².

· El papel de Bolívar ·

En materia de educación, El Libertador suscita un interés particular, dado que en él confluyen dos corrientes contrarias del discurso racionalista: por una parte, la intención de educar en contacto con la naturaleza, de Rousseau, encarnada en su maestro Simón Rodríguez, y por la otra parte, el

17 BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. p. 265.

18 ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. Instrucción Pública. Tomo 108. Bogotá. pp. 318-319.

19 Ibid. Instrucción Pública. Tomo 108 (texto manuscrito). 20 de diciembre de 1821. p. 243.

20 Ibid. Instrucción Pública de Cundinamarca. Tomo 108. Bogotá: 13 de abril de 1822. pp. 251-254.

21 Ibid. Instrucción Pública del Tolima. Tomo 109. Neiva: 28 de septiembre de 1822.

22 ZULUAGA, Olga Lucía. Historia de Antioquia, Escuelas y Colegios en el siglo XIX. Medellín: Presencia, 1988.

aislamiento del entorno que requería el sistema Lancasteriano por su eficacia para abarcar grupos numerosos, óptimo en el proceso de la naciente República²³.

Don Simón Rodríguez, educador caraqueño, «devoró toda literatura enciclopedista, especialmente *El Emilio*²⁴, que llegó a América a pesar de la prohibición del Santo Oficio. Rodríguez vio en Bolívar las características ideales para aplicar las ideas de Rousseau, y en consecuencia, lo educó en contacto con la naturaleza y principios de filosofía y metafísica. Simón Bolívar conoció a los filósofos contemporáneos franceses e ingleses, bajo la tutela de su amigo y maestro, a quien llamaba *Robinson*.

Simón Rodríguez llegó a Bogotá en 1824, con la idea de organizar un establecimiento pedagógico. A pesar de haber trabajado con Lancaster en las escuelas londinenses²⁵, propuso un nuevo sistema en *Casa de Industria Pública*, institución pionera en educación técnica e industrial del país, pero lamentablemente, este proyecto fracasó por falta de apoyo estatal. Simón Rodríguez viajó entonces a Perú y Ecuador, en donde fundó numerosas escuelas, pero volvió a Colombia para organizar en Túquerres un establecimiento formador de maestros.

La doctrina de: «Instrucción social para hacer una nación prudente; instrucción corporal para hacerla fuerte; instrucción técnica para hacerla experta; e instrucción científica para hacerla pensadora», dio sentido al sueño grancolombiano que Bolívar anhelaba, y por eso en su discurso inaugural de la Asamblea Partidista en Angostura el 15 de febrero de 1819, dijo:

«Uncido el pueblo americano al triple yugo de la ignorancia, de la tiranía y del vicio, no hemos podido adquirir ni saber, ni poder, ni virtud». Frente a lo cual propuso: «La educación popular debe ser cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los dos polos de una república; moral y luces son nuestras primeras necesidades».

Posteriormente añadió un apéndice a la Constitución del Congreso, que señala la importancia del hogar en el proceso educativo del niño. Por lo cual dispuso que la *Cámara de Educación*, diera instrucción a las madres para desarrollar su misión y las encargó de «la educación física y moral de los niños desde su nacimiento hasta la edad de doce años cumplidos»²⁶.

Este organismo debía velar por «establecer, organizar y dirigir las escuelas primarias, así de niños como de niñas, cuidando de que se les enseñe a pronunciar, leer y escribir correctamente la reglas más usuales de la gramática y los principios de la aritmética; que se les instruya en los derechos y deberes del hombre y del ciudadano, se les inspiren ideas y sentimientos de honor y amor a la patria, a las leyes y al trabajo, respeto a los padres, a los ancianos, a los magistrados y adhesión al gobierno».

23 BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. p. 211.

24 ROUSSEAU, Jean Jacques. Emilio o de la educación. En: BOHORQUEZ, Luis Antonio. Ibid. p. 212.

25 BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Ibid. p. 217.

26 LA CONSTITUCIÓN DE ANGOSTURA. En: BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Ibid. p. 224.

El Libertador expuso en 1825 al señor Anderson, director del colegio de Estados Unidos donde se educaba su sobrino, un programa de educación acorde con sus ideas que llamó «Método que se debe seguir en la educación de Fernando Bolívar» (1825). En él trató sobre el momento y modo del estudio de cada asignatura, teniendo en cuenta las inclinaciones, genio y temperamento del niño. Era *El Emilio* llevado a la práctica²⁷.

En 1810, en casa de Francisco Miranda, Embajador de la Capitanía General de Venezuela en Londres, Bolívar conoció a Lancaster, junto con Andrés Bello y Luis López Méndez, todos comisionados por la Junta Suprema de Caracas²⁸.

Lancaster le escribió a Bolívar desde Baltimore, 14 años después de esta entrevista, buscando apoyo para introducir su método en Venezuela. Con anuencia de El Libertador, el pedagogo se estableció en Caracas en 1824, donde contrajo nupcias por el rito cuáquero, siendo el primer matrimonio de esta naturaleza celebrado en Sur América²⁹. Tiempo más tarde regresó a Norte América y allí murió en 1838, en lamentables condiciones de soledad y de pobreza.

El sistema fue aplicado en la Gran Colombia, gracias al apoyo de El Libertador y a la primacía de *lo inglés*, tan en boga en nuestra patria en ese entonces, debido a que Inglaterra era el único gobierno que reconocía nuestra independencia. Bolívar reconoció su apoyo al sistema en numerosos documentos y discursos: «Yo estableceré el sistema Lancasteriano por todo Colombia y eso sólo hará la generación venidera muy superior a la presente...»³⁰. Con todo, muy pronto en el Cabildo de Caracas, Lancaster recibió un primer rechazo que le restó aceptación, en especial por su condición de cuáquero.

· Acciones de la Nueva República ·

Luego de la independencia nacional, la organización de la educación pública fue una de las primeras preocupaciones de las autoridades republicanas. Entre las primeras medidas al respecto, se cuenta que después de la victoria de Boyacá, Bolívar transformó el abandonado convento de los Capuchinos en colegio para «huérfanos, expósitos o pobres a quienes la república debe sostener...», brindándoles «... la educación más virtuosa y conforme a los principios liberales de la República»³¹.

Al año siguiente, en la Villa del Rosario, el Libertador decretó la apertura de escuelas de primeras letras sin distinción de clases sociales³². Su vicepresidente Santander, reafirmó esta intención, dictando el 6 de octubre de 1820, el primer Decreto que ordenó la organización de escuelas de primeras letras:

27 BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Ibid. pp. 228-234.

28 HERNÁNDEZ DE ALBA, Guillermo. Aspectos de la cultura en Colombia.

Ideas Bolivarianas sobre Educación Pública. Bogotá: Universidad Nacional, 1947. p. 177.

29 BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. p. 260.

30 Ibid. p. 265.

31 Ibid. p. 226.

32 Ibid.

«Todas las ciudades, villas y lugares que tuvieren bienes propios procederán a fundar una escuela», así mismo, dispuso que los gobernadores obligaran a sus cabildos «inmediatamente y sin excusas» a la aplicación del programa³³. Este fue el primer plan de instrucción primaria establecido por el gobierno en Colombia, en el cual figuran las materias que hoy llamamos fundamentales.

En 1821, el Congreso de Cúcuta dictó las primeras leyes relativas a la educación en nuestra República. La del 2 de agosto de 1821, ordenó el establecimiento de escuelas en todos los poblados de más de 100 vecinos y autorizó al Ejecutivo para crear Escuelas Normales con el método Lancasteriano en las principales provincias.

En el año de 1822 se crearon las primeras escuelas normales del sistema de enseñanza mutua en nuestro Continente, en Bogotá, Caracas y Quito. Para este fin se comisionó al padre Mora y se trajo al francés Pierre Commetant. El 31 de enero de 1825, Bolívar decretó en Perú, la formación de una Normal según el sistema Lancasteriano en cada capital de departamento³⁴.

En 1823, el censo hecho en 17 poblaciones no dependientes de Santafé de Bogotá, determinó que existían 78 escuelas, de las cuales 15 seguían el método Lancasteriano³⁵.

En 1825, existían en Santafé de Bogotá 43 escuelas, de las cuales, 11 seguían el método de Lancaster, lo mismo que las escuelas de Mariquita, Neiva y El Socorro, además de las ya mencionadas en Antioquia³⁶.

V. LA EXPERIENCIA DEL SISTEMA PEDAGÓGICO

Dentro de la *Escuela de enseñanza mutua* están integrados tres procedimientos: la enseñanza propiamente dicha, la adquisición de conocimientos por el ejercicio mismo de la actividad pedagógica y una observación recíproca y jerarquizada. El reglamento escolar de Lancaster determinaba claramente que los monitores debían tomar la lección y «marcar a aquellos que no la supieran».

El reglamento decía: «Con la palabra castigo, debe comprenderse todo lo que es capaz de hacer sentir a los niños la falta que han cometido, todo lo que es capaz de humillarlos, de causarles confusión...»³⁷.

La idea del *rango*, equivalente a una recompensa o a un castigo, permitía un sistema de calificación *honorífica* que se distribuía por clases: la de los *muy buenos*, los *buenos*, los *mediocres* y los *malos*. Los de esta última clase, podían ser sometidos a todos los castigos usados en la escuela, incluso al calabozo sin luz.

33 SANTANDER, Francisco de Paula. Op. Cit.

34 BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. p. 227.

35 ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. Instrucción Pública. Tomo 108. Bogotá: 1o de marzo de 1823. p. 358.

36 JARAMILLO URIBE, Jaime. Citando a la Gaceta Oficial. En: DUQUE, Jair y PRIETO, Mariela. Op. Cit. p.145.

37 FOUCAULT, Michel. Op. Cit.

La disciplina se imponía por medio del látigo, la férula y el cucurucho con la palabra *burro* que eran, entre otros, los instrumentos manejados por el maestro.

El aprendizaje se hacía totalmente de memoria y sin explicación de algún género. Los niños debían repetir lo aprendido sin suprimir ni cambiar una sola sílaba del texto. El empleo del tiempo, herencia de las comunidades monásticas, también sugería un modelo estricto, llegando al punto de programarlo minuto a minuto.

Sobre la realidad del edificio escolar y del sistema de enseñanza imperante en Colombia durante el siglo XIX, el texto escrito por el historiador Ricardo Carrasquilla, describe la situación en las escuelas Lancasterianas de Bogotá en su libro *Lo que va de ayer a hoy*: «El local de la escuela constaba de dos partes: un corredor empedrado y sostenido por una enorme columna de piedra y una sala estrecha, ahumada, oscura, y tan húmeda que la pared estaba cubierta hasta la altura de un metro por una lama verde que producía un olor sumamente desagradable».

«Una antigua mesa de cedro, una silla de brazos en cuyo espaldar había un toro y un toreador de medio relieve; cuatro bancas durísimas y un largo poyo de adobe eran los muebles que adornaban aquella lúgubre habitación».

«Sobre la silla del maestro había un trofeo compuesto de una enorme corzo de estera, adornada con plumas de pavo (vulgo pisco), un rejo de seis ramales, dos férulas y un letrero escrito con grandes letras rojas que decía: *La letra con sangre dentro y la labor con dolor*».

«Creo necesario añadir que el maestro usaba en el dedo pulgar de su mano derecha una uña más larga y afilada que la de una pantera; pero no por lujo, sino para hacer de ella el uso que más adelante veremos».

«La primera hora de escuela se empleaba en estudiar de memoria las lecciones, principalmente las de Nebrija³⁸, siendo de advertir que jamás se nos hizo acerca de ellas la más ligera explicación; y que cuando la gritería menguaba un poco, el maestro tenía el cuidado de avivarla con férula en mano diciendo: 'Estudien'. A las nueve salían al corredor los tomadores y los tomandos. Estos tenían la obligación de llevarles a aquellos el pan de su desayuno o alguna otra golosina, para evitar que 'apechugaran', es decir que dijeran que habían dado mal su lección, aunque la hubieran sabido perfectamente... De las once a las doce escribíamos en dos largas mesas situadas en el corredor. Al terminar la escritura, Don Fructuoso recostaba su silla de brazos en la puerta de la sala, y nosotros íbamos desfilando por delante de él con la plana en la mano».

«Aquí era donde hacía uso de su formidable uña, pues cogiendo con ella y con la punta del dedo índice el párpado del que no había escrito a su gusto, se lo retorció de una manera espantosa, haciéndole ver estrellas y dejándolo tuerto por todo el tiempo que el párpado tardaba en volver a su acostumbrado lugar...»

«Por fin sonaban las doce; el maestro daba una palmada de ovejas que huyen perseguidas por un hambriento lobo».

38 DE NEBRIJA, Antonio. Gramática Castellana. Sevilla: 1492.

«Por la tarde se repetían las mismas escenas de la mañana y a las cinco íbamos a la Huerta de Jaime o a la orilla del río San Agustín para verificar los duelos que estaban casados...»³⁹.

La idea de educación con base en la disciplina, tendía a desarrollarse en toda Europa, como una técnica de crear individuos útiles para el siglo XVIII. De tal manera que las técnicas disciplinarias se implantaron en todas las funciones esenciales de la sociedad: «la producción manufacturera, la transmisión de documentos, la difusión de aptitudes y de tacto y el aparato de guerra»⁴⁰.

VI. UNA ARQUITECTURA PARA UN SISTEMA PEDAGÓGICO

Las condiciones del espacio arquitectónico para la escuela de enseñanza mutua fueron definidas en el reglamento escolar elaborado por el propio Lancaster⁴¹. Sobre el espacio físico dice: «Una pieza de escuela con capacidad para trescientos niños, cuya forma debe ser rectangular, para que el que comanda el grupo pueda tener visión de todos los niños (...) se suministran con este texto planos de planta de dos alternativas, la número 1 y la número 2, la diferencia por tamaño, se explica por las condiciones del terreno disponible, la primera tenía 17 pies y una capacidad de 320 niños, mientras la segunda de solamente 15 pies daba capacidad para 290 niños»⁴².

El espacio arquitectónico de la *sala de escuela* era muy sencillo: el recinto, generalmente de planta rectangular formada por paredes blancas sin prominencias, tenía una serie de ventanas para iluminación y ventilación en sus costados longitudinales. Estas ventanas estaban colocadas a una altura tal que no permitiera la visión hacia el exterior para así lograr la concentración de los niños en el material de lectura, generalmente colocado bajo ellas. Para permitir el control de los alumnos por parte del maestro, su escritorio estaba en frente de las mesas de los niños, junto a la pizarra y en la parte más baja del salón, pues su diseño requería un suelo escalonado que permitiera la visibilidad del tablero desde cualquier punto del aula.

El sitio asignado para los monitores estaba en un costado del recinto, desde donde dominaban la fila de pupilos asignados a su cargo. Acerca de las especificaciones sobre el salón de clase, había también una serie de recomendaciones sobre sus detalles arquitectónicos. Para amortiguar el ruido, se proponía suelo de madera y telas colgadas del techo, además de evitar todo lo que pudiera distraer la atención de los alumnos.

«El ordenamiento físico es correspondiente del orden mental que se pretende estructurar», afirmaba el manual. La división en clases y éstas a su

39 CARRASQUILLA, Ricardo. Lo que va de ayer a hoy. En: BOHORQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. pp. 273-275.

40 FOUCAULT, Michel. Op. Cit. p. 214.

41 LANCASTER, Joseph. Hints and Directions for building, fitting and arranging School Rooms. London: 1809.

42 Ibid.

vez en filas, fue tal vez la materialización de la era cartesiana, óptimo recurso para la repetición y la imitación homogénea. El puesto de cada niño era el mismo en todas las clases, con el fin de observar sus avances, base de la competencia que fundamentaba el sistema⁴³.

El diseño y disposición del amoblamiento también hacían parte de las recomendaciones de Lancaster: bancos colectivos y mesas de trabajo, mesas de arena, arena blanca, alisador con mango, tinteros de plomo..., etc. Las recomendaciones sobre los aspectos sanitarios del local, seguridad, iluminación natural y asoleación eran las usuales, dado que la presencia sanitaria en el aula se consideraba más importante que la arquitectónica, no sólo por Lancaster sino en todos los manuales aparecidos a fines del siglo pasado y buena parte del siglo XX.

Con respecto al edificio, el Decreto del 3 de octubre de 1826, llamado *Código de educación*, reglamentó la Ley del 18 de marzo del mismo año y estableció ciertas prescripciones sobre higiene escolar. Definió el tamaño de los salones de clase y la provisión de agua. También hizo recomendaciones sobre juegos y paseos en la escuela⁴⁴. Dice el Decreto del vicepresidente Santander: «la sala principal de cada escuela tendrá por lo menos y donde sea posible, 36 pies de ancho; habrá de ser construida y estar de todo amueblada como para los salones de enseñanza mutua. Contigua a la sala o en inmediaciones de ella habrá otra en todo dispuesta y acomodada para escuela de niñas, y en cuanto pueda practicarse y fuere necesario se introducirá agua corriente en una y otra escuela». Por último, creó las Juntas Curadoras de la Educación que debían conformarse en cada localidad para impulsar el desarrollo de las escuelas. Los miembros de estas juntas debían ser elegidos por el gobierno municipal entre los padres con mayor número de hijos y personas que hubieran colaborado con la instrucción pública.

«Nombrada e instalada la Junta en el lugar a propósito, procederá a elegir en cada parroquia el lugar que sea más conveniente para establecer la escuela; y desde luego, y con la cooperación de todos los vecinos de la parroquia se procederá a edificar y amueblar el salón donde lo haya aparente»⁴⁵.

El manual del sistema impreso en Bogotá en 1826, trata en su parte primera sobre *el salón de la escuela y sus enseres*⁴⁶, y recomienda que el espacio sea amplio, retirado, tranquilo, dotado de patios y sitios de reunión. Establece que el salón sea «un rectángulo cuyo largo sea el doble casi de su anchura», con buena iluminación y ventilación y el piso inclinado para facilitar el dominio visual del maestro sobre todos los alumnos. Después precisaba las dimensiones del salón de acuerdo con el número de alumnos; por ejemplo, un salón para 500 niños debería tener 42 pies de ancho y 80 1/2 de largo, para acomodar en ese espacio, 25 mesas de 2 1/2 cada una, en donde se asignara

43 DUQUE, Jair y PRIETO, Mariela. Op. Cit.

44 ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. Instrucción Primaria del Cauca. Tomo 107. Bogotá: 22 de abril de 1823. p. 738.

45 SANTANDER, Francisco de Paula. Op. Cit.

46 Manual del Sistema de Enseñanza Mutua. Salón de la escuela y sus enseres. Bogotá: 1826. pp. 12-31.

18 pulgadas de mesa a cada niño. Según proporciones similares, indicaba las dimensiones deseables para un salón de 400, 300, 200 ó 150 niños, y también fijaba la distancia entre las mesas y los bancos, y el ancho mínimo de los pasadizos, los semicírculos para la lectura, las mesas de arena, las pizarras y demás elementos del salón de la escuela⁴⁷Ⓢ. Este manual contenía un presupuesto detallado de la construcción y dotación de la escuela, incluido el salario del maestro, todo en libras esterlinas. Advierte que el valor de un salón de escuela variará, según el lugar por costo de los materiales: «un salón de ladrillo del todo completo con su techo de pizarra para 300 niños se ha construido en el vecindario de Londres por 400 Libras».

El manual recomendaba que para «levantar fondos para los edificios que ha sido uno de los grandes impedimentos para la construcción de escuelas» se organice un sistema de acciones cuyos suscriptores «gane c/u el rédito de 5% en vida».

El primer plano arquitectónico encontrado de una escuela llamada Normal de Enseñanza Mutua data de 1822⁴⁸ y en él puede apreciarse el esquema de una *sala de escuela* o *sala de enseñanza mutua*, denominaciones propias de la escuela Lancasteriana⁴⁹Ⓢ.

La capacidad de esta escuela es menor si se compara con las escuelas Lancasterianas de Inglaterra que tenían generalmente, una capacidad mínima de 300 niños, y podían llegar a tener hasta 1000 alumnos por sala de clase. En las escuelas Lancasterianas que funcionaron en Colombia entre 1833 y 1842 el acceso de las niñas era muy inferior al de los niños, según crónica de la época.

El manual que hace parte del Decreto descrito, puede considerarse como la primera norma de arquitectura escolar. En esa época se produjeron dos manuales: *El manual de enseñanza mutua* aplicado a las escuelas primarias de los niños, redactado por don José María Triana, quien volvió a plantear en 1845 el llamado *Manual de Enseñanza Mutua para las escuelas de primeras letras*, según lo descrito por Olga Lucía Zuluaga y publicado por la Universidad de Antioquia⁵⁰.

· La escuela como lugar de encierro ·

En el año de 1871, el visitador de los departamentos de Oriente y Sur de Antioquia, señor Lino de Jesús Acevedo, hizo un viaje de inspección por 14 poblaciones del Estado. Una vez terminada su visita, Acevedo elaboró un informe sobre los edificios escolares de las poblaciones de Ríonegro,

47[Ⓢ] Historia de la Arquitectura Escolar Colombiana. Ver CD: *Escuela Lancasteriana* (1809).

Todas las notas acompañadas del disco están referenciadas al material gráfico contenido en el CD. La totalidad de las fichas originales, no todas incluidas en esta publicación digital, se encuentran en el Museo de Arquitectura «Leopoldo Rother» de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.

48 ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. Bogotá.

49[Ⓢ] Historia de la Arquitectura Escolar Colombiana. Ver CD: *Normal de enseñanza mutua* (1822).

50 ZULUAGA, Olga Lucía. Dos modelos de práctica pedagógica durante el Siglo XIX. Medellín: Universidad de Antioquia, 1978.

Sabaneta, Santuario, Guarne, Guatapé, Santa Bárbara, Cocorná, Carmen, Vahos, Marinilla, Peñol, San Vicente y la Ceja⁵¹.

La descripción que hizo de cada escuela, incluye un plano dibujado por Acevedo que muestra en la mayoría de los casos, una fuerte promiscuidad porque en el mismo edificio se encontraban la cárcel y la escuela, compartiendo un solo patio y una huerta. Las escuelas contaban además, con un cuarto de encierro para los escolares que, a juicio del maestro, merecieran dicho castigo⁵².

Este documento demuestra que el sistema Lancasteriano persistió en Colombia después de la reforma de 1870. Sólo mediante la Ley del 23 de enero de 1882, el método Lancasteriano fue reemplazado por el de Pestalozzi, por considerarse aquél *vicioso e inútil*⁵³, según concepto de la primera Misión Alemana que trajo a Colombia el gobierno de Eustorgio Salgar en 1872.

La primacía de la disciplina en la institución, condujo ingenuamente a la aparición de una arquitectura escolar similar a la carcelaria, presentando condiciones prácticamente iguales y con mecanismos de control *ideales* en el esquema del panóptico. Panoptismo fue la figura arquitectónica que planteó el encierro y la constante vigilancia como principal determinante. Propuso una planta circular con una serie de espacios periféricos abiertos al centro, en donde un vigilante desde una torre dominaba todas las *celdas* que pudieran encerrar a un *loco*, un enfermo, un condenado, un obrero o un escolar⁵⁴.

Esta idea de *máquina* para vigilar, producto de la revolución industrial de Inglaterra, también perfeccionó las máquinas para *castigar*, por lo cual, apareció en Francia una máquina de vapor para la corrección *celerífera* en los niños. Se anunció entonces que en París se había instalado esta máquina, semejante a la de un grabado del siglo XVIII⁵⁵, que recibía a los niños malos para ser castigados.

Gracias a una publicación de la Revista Internacional Enseñanza, a fines del siglo XIX, la ciudad de El Cabo conoció un gran invento: el *castigador ortomático*, que era una *máquina para zurrar y dar buena educación*. El aparato está compuesto por una silla que aprisiona el cuerpo con un sistema de correderas y paneles que delimita exactamente la porción de su anatomía sobre la cual debe operarse, un mecanismo para regular el número y la intensidad de los golpes que le administra una vara muy flexible, y un fonógrafo Edison que le recita máximas morales, reproches y exhortaciones en un tono agudo para ahogar los gritos del culpable... o del paciente. «Este aparato procura la misma satisfacción que una zurra y sin ninguna fatiga para el maestro»⁵⁶. No se tiene

51 ARCHIVO HISTÓRICO DE ANTIOQUIA. Tomo 2778. Medellín: 1871.

52 * Historia de la Arquitectura Escolar Colombiana. Ver CD: *Escuelas Primarias y de Niñas de: Bogotá, Guatapé, Rionegro, Santa Bárbara, Santuario, Cocorná, El Peñol, Sabanetas, Guarne, El Carmen, Vahos, Marinilla, San Vicente y La Ceja*. (1871).

53 ENCICLOPEDIA DE LA EDUCACIÓN. Universidad Pedagógica. Tomo 7. Bogotá: Donado. pp. 163 y 164.

54 FOUCAULT, Michel. Op. Cit. p. 203.

55 * Ibid. pp. 176-177. Historia de la Arquitectura Escolar Colombiana. Ver CD: *Máquina para castigo de niños* (S. XVIII).

56 GREGORIDA, L. De la Belle Epoque a Dadá. Caracas: Monte Ávila, 1977.

noticia sobre si esta tecnología llegó en algún momento a nuestro país, pero en cambio, el espíritu de esta época sí ha sido reflejado en las crónicas sobre la escuela de finales del siglo XIX en Colombia.

VII. LAS PRIMERAS ESCUELAS NORMALES

El término *Escuela Normal* aludía a una institución para formar maestros de primaria. Tuvo su origen en la *norma*, es decir, en la intención de normalizar (igualar, homogenizar, ordenar, metodizar, reglar, regularizar y pautar), a los futuros maestros de los niños, en un intento por garantizar una formación igual para todos.

Las Escuelas Normales tuvieron sus antecedentes en la obra de Juan Bautista de la Salle (1615-1719), que creó en París un centro escolar al que agregó una escuela elemental que llegó a ser la primera Escuela Anexa. Tiempo después, Felbiger (1724-1778), un educador y sacerdote alemán, utilizó el término normal, y en 1805, a instancias de Napoleón, se redactó un Decreto para establecer Clases Normales para formar maestros de escuelas primarias⁵⁷. En Colombia, las primeras Escuelas Normales se establecieron en 1821 por disposición de Santander, en las escuelas de Primeras Letras, y por Decreto del 26 de enero de 1822 se abrieron las Normales de Bogotá, Caracas y Quito⁵⁸. En él se dispuso que «de cada provincia los intendentes hicieran venir a cada capital, según el caso, a una persona de talento para que se instruyera en el Sistema Lancasteriano y una vez logrado esto y presentado los exámenes correspondientes, regresaran a sus provincias a servir a las escuelas del lugar donde residiera el Gobierno y a su vez reuniera a los maestros de las parroquias y los instruyera en el sistema londinense⁵⁹.

La reglamentación educativa avanzaba. Por Decreto de Francisco de Paula Santander, vicepresidente de la República, del 21 de diciembre de 1822 se creó el Colegio San Simón de Ibagué, «destinándose para su establecimiento el convento suprimido de Santo Domingo, con todas sus anexidades»⁶⁰. El artículo 3° del mismo Decreto dice: «Habrà por ahora en el colegio de San Simón una escuela de primeras letras bajo el método Lancasteriano, una cátedra de gramática española y principios de retórica, otra de filosofía y matemáticas y otra de mineralogía». El colegio además, debía funcionar con el mismo régimen interno del colegio de San Bartolomé de Bogotá. El edificio del Colegio San Simón fue ampliado en 1928, construcción que hacia 1960 se demolió para levantar la sede del Banco de la República⁶¹.

57 HERRERA, M. y LOW, C. Historia de las Escuelas Normales en Colombia. En: Educación y Cultura 20. Bogotá: FECODE.

58 BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. pp. 242-256.

59 Ibid. p. 266.

60 Decreto 86 del 21 de diciembre de 1822.

61 En: Ibagué Ayer, Hoy y Mañana. Alcaldía Popular de Ibagué e Instituto Municipal de Cultura. Bogotá: El Globo, 1990. p. 179.

VIII. CRÍTICA Y DECADENCIA DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA MUTUA

Desde sus inicios, el sistema Lancasteriano tuvo muchos detractores. Don Andrés Bello, por ejemplo, conocedor de las experiencias en las escuelas londinenses opinó que «sus defectos no son pocos y de consideración... El principal y del cual desprenden todos los demás son los monitores, (quienes) lo que saben, fuera de saber leer, contar y escribir, lo entienden mal o lo comprenden muy deficientemente»⁶².

Don Simón Rodríguez, maestro del Libertador, también las había menospreciado, calificándolas de máquinas de vapor: «Se instruyen en ellas muchachos a millares, casi de balde; salen sabiendo mucho, así como (...) algunos huesos engordan a millares de pobres sin comer carne»⁶³.

Otros opositores del método, no sólo cuestionaban la preparación de sus monitores, dado su papel dentro del sistema y el manejo *industrial* de los educadores, sino que lo asociaban con el castigo y le adjudicaban el apotema *la letra con sangre dentro y la labor con dolor*, heredado del derecho español⁶⁴.

IX. EL PASO A NUEVAS PROPUESTAS

José María Triana⁶⁵ elaboró el *Manual de la Enseñanza Mutua*⁶⁶, con la misma estructura que el de Lancaster de 1826, pormenorizando al máximo, la labor del maestro. Produjo también una serie de manuales dirigidos a profesores para la enseñanza de la gramática según el método de Pestalozzi en 1845⁶⁷. La popularización de la técnica de Lancaster en nuestro país, fue notable, según cuenta el autor inglés Cochrane en sus crónicas de viajes por Colombia entre 1823 y 1824⁶⁸.

Sin embargo, la decadencia del sistema inglés se inició a principios del siglo XX, cuando comenzó a ser reemplazado por el método del suizo Henry Pestalozzi. En consecuencia, se expidieron numerosos decretos, como el de Constantino Franco V., director de Instrucción Pública del Estado de Cundinamarca, el 16 de noviembre de 1882, que trata de los nuevos lineamientos educativos:

«Deseando el legislador cundinamarqués variar el embrollado y tardío sistema de enseñanza lancasteriana, en que, sin mayor buen resultado para el

62 FELIU, G. Bello-Irisarri y Egaña en Londres. En: Revista chilena de historia y geografía. Santiago de Chile (s.f.). p. 205.

63 AMUNÁSTEGUI, M. Biografía de americanos. Santiago de Chile, 1854. p. 249.

64 HERNÁNDEZ DE ALBA, Guillermo. Op. Cit. p. 217.

65 José María Triana reemplazó a Commettant en 1829 y luego fue nombrado inspector de escuelas primarias en Bogotá.

66 TRIANA, José María. Manual de enseñanza mutua. Biblioteca Nacional, Miscelánea 144. Bogotá: J. Cualla, 1845.

67 Ibid.

68 COCHRANE C., Stuart. Viajes por Colombia 1823 y 1824. Banco de la República: Colección Viajeros por Colombia. Bogotá: 1994. p. 237.

entendimiento, se hacía trabajar bajo la fórmula del antiguo principio de la 'letra con sangre entra', sustituyéndola por el de Pestalozzi, tan favorable al desarrollo precoz de las inteligencias». Se expidió entonces, la Ley del 23 de enero de 1872⁶⁹, con la cual finalizó la era Lancasteriana en el territorio nacional.



⁶⁹ BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. p. 271.



·C·A·P·Í·T·U·L·O T·E·R·C·E·R·O·

I. CAMBIOS EN EL SIGLO XIX

51

Durante el período de ajuste institucional posterior a la Independencia, se dieron en el país múltiples giros, especialmente de índole político que afectaron todos los aspectos de la vida nacional. Concluída la lucha emancipadora, el gobierno republicano intentó adoptar principios políticos propios e independientes que condujeron a experiencias federalistas que originaron la crisis de la Gran Colombia hacia 1830. La inexperiencia criolla para dirigir los destinos de la Nación, hizo necesario que pensadores europeos intervinieran en la modernización de la estructura nacional.

Hacia 1850 el proceso de transformación afectó aspectos determinantes del país: se abolió la esclavitud, haciendo justicia al ideal de libertad preconizado; se hicieron ajustes en el sistema económico en busca del libre cambio y en el fiscal, hacia nuevas rentas; se intentó dar coherencia a las instituciones nacies y en tal sentido, se construyeron edificios con fines específicos y se adoptaron medios de comunicación acordes con el sentido de modernización imperante. El primer ferrocarril cruzó el istmo de Panamá, se inauguró la navegación a vapor por el río Magdalena y se inició la construcción de caminos carretables para transporte interno.

De igual forma, se importaron modelos industriales para modernizar los sistemas de construcción, sin preocuparse por los cambios de tipo urbano. Es decir, las normas establecidas por las Leyes de Indias siguieron vigentes en la nueva Constitución y se aplicaron incluso en las fundaciones de la colonización antioqueña¹.

Los edificios de fines del siglo pasado fueron construidos por ingenieros o maestros de obra, puesto que los primeros profesionales en la construcción, se formaron en la Escuela de Ingeniería de la Universidad Nacional creada en 1868.

A la arquitectura de fines del siglo XIX y principios del XX se le ha denominado *republicana*, a pesar de que Alberto Corradine y otros historiadores, consideran más apropiado el término *ecléctica*. No se pretende terciar en esta polémica, sino destacar que se pasó de un estilo neoclásico, importa-

1 CORRADINE, Alberto. Op. Cit. pp. 271-272.

do por Petrés y otros arquitectos que seguían las directrices de las academias españolas (especialmente la de San Fernando de Madrid), a otro con el uso de la forma ornamental, la solución técnica variada y los modelos europeos dominantes, quizá por el gusto de la élite social del momento, que en sus viajes a Europa adoptaban ideas, en especial de Francia.

II. EL MINISTERIO DE MARIANO OSPINA RODRÍGUEZ

La intervención de Mariano Ospina Rodríguez (1805-1885), en el marco educativo nacional empezó a temprana edad. Entre 1826 y 1827 propuso un sistema de educación con carácter científico e industrial para el Colegio de José María Triana². Entre 1830 y 1840, Ospina dirigió un plantel privado en Antioquia así como el Colegio Provincial. Durante el gobierno de Pedro Alcántara Herrán (1841-1845), fue secretario del Interior y Relaciones Exteriores, en momentos en que surgía un movimiento reformista dentro de cuyos postulados el Congreso expidió algunas leyes desde 1840 a 1841, entre ellas, un Plan de Estudios³.

Hacia 1835 se creó la Sociedad de Educación Primaria presidida por Joaquín Mosquera y como cuerpo auxiliar de las autoridades. Con el apoyo de eminentes personalidades locales, la Sociedad desarrolló una gran labor, suministrando libros y útiles en las escuelas. En 1843, construyó una escuela primaria y normal en predios aledaños al observatorio, los cuales fueron ocupados después, por el hoy desaparecido Teatro Municipal de Bogotá.

«El 8 de abril de 1842 se expidió una ley por la cual se ordenaba la creación de colegios de misiones en Casanare, San Martín, Andaquíes, Mocoa, Guajira y Veraguas». En la Ley del 2 de mayo de 1842 se autorizó al poder ejecutivo para modificar el plan de instrucción pública, con lo cual dio origen al Plan Reorgánico de la Universidad que afectó directamente a la Universidad Central, enfatizando la severidad en la disciplina y reforzando los fundamentos de orientación cristiana, coherentes con los principios conservadores del partido del señor Ospina.

Por Ley del 26 de junio de 1842 se ordenó el establecimiento de escuelas normales de instrucción primaria y quedó a disposición del Gobernador, el nombramiento de directores y maestros. En este mismo año, tomaron forma los estudios de comercio al enviar a un comisionado a Europa para instruirse sobre sistemas de contabilidad, y contratar a un extranjero para reformar los existentes.

Ospina Rodríguez restableció las misiones destruidas desde 1767 e invitó a los jesuitas para que volvieran al país, el 18 de junio de 1844. Seis años después, durante el gobierno de José Hilario López, fueron expulsados por segunda vez, según disposición del 21 de mayo de 1850, para regresar el 18

2 BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. pp. 323-324.

3 Ibid. pp. 324 y 55.

de febrero de 1858, luego de la sanción constitucional sobre la libertad de la Iglesia. Con el gobierno del general Tomás Cipriano de Mosquera fueron expulsados por tercera vez el 26 de julio de 1861, pero regresaron definitivamente en 1885 por Decreto de Rafael Núñez del 3 de enero de 1887.

En 1848 y bajo el primer gobierno del general Mosquera (1845-1849), Ospina respaldó la Ley del 8 de mayo sobre libertad de enseñanza y habilitación de cursos propuesta por Rufino Cuervo, para permitir el establecimiento de casas de educación por cuenta de particulares y reconoció a los prelados, el derecho a reglamentar sus seminarios⁴. En esta forma, los granadinos tuvieron la opción de recibir instrucción literaria y científica en establecimientos públicos o privados, con el fin de obtener grados académicos⁵.

III. ESCUELAS NORMALES DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Solamente hasta 1840, durante el gobierno de Pedro Alcántara Herrán, las escuelas Normales tomaron un verdadero impulso en Colombia. Al comienzo se les llamó *Escuelas Normales de Instrucción Primaria* y estaban orientadas por los principios de Lancaster. Su propuesta básica fue la separación de los espacios para los alumnos y para los docentes. En esta forma, surgieron las Escuelas Normales y por consiguiente, se institucionalizó el aprendizaje pedagógico en Colombia.

La Ley del 26 de junio de 1842 ordenó establecer Escuelas Normales de Instrucción Primaria en cada capital de provincia, mientras que el Decreto del 2 de noviembre de 1844 reglamentó la enseñanza normalista así como la organización de escuelas primarias comunes y elementales para niños, escuelas primarias para niñas y para adultos, escuelas talleres, escuelas primarias superiores y salas de asilo para infantes. El mismo Decreto reglamentó y recomendó la enseñanza mutua de acuerdo con los principios de Bell y de Lancaster, estableció las proporciones de los edificios escolares y determinó que las escuelas de niñas funcionaran en los locales de los monasterios de las religiosas⁶. En esta época, el hecho más notable fue la fundación de la Escuela Normal de Antioquia en 1851, que se afectó notoriamente en 1853 por la Guerra Civil iniciada en 1851⁷.

IV. LA REFORMA EDUCATIVA DE 1844

En 1844, bajo la administración de Pedro Alcántara Herrán y con Ospina Rodríguez en la Cartera de Educación, por Decreto del 2 de noviembre de

4 BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. pp. 326.

5 Decreto 30 de junio de 1842. Artículo 1.

6 BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit.

7 ZULUAGA, Olga Lucía. Op. Cit.

1884, se hizo una reforma educativa que incluyó la organización y reglamentación de la enseñanza primaria y normalista, además de un nuevo código de instrucción pública.

Aunque el Decreto recomendó el sistema de enseñanza mutua, en lo concerniente a las formas de corrección, determinó evitar el mal trato y fomentar estímulos a los niños adelantados. Reglamentó las asignaturas e incluyó algunas de carácter práctico como la agricultura y la economía rural. La enseñanza quedó obligatoria y el Estado se comprometió a velar por las familias con dificultades para cumplir con este deber. En cuanto a los locales escolares, estableció las proporciones de los edificios e intervino en la organización de las Normales⁸.

Este plan involucró a todos los aspectos relacionados con la educación y fue el más completo organizado hasta entonces. Desafortunadamente el esfuerzo chocó con la mentalidad colonial imperante que persistió hasta la revolución anticolonial de mediados de siglo. El plan tenía intenciones técnicas que la sociedad todavía no pedía en los estudios, especialmente en los profesionales.

Con respecto al número de escuelas existentes en Colombia en el año 1845, relata Ospina Rodríguez: «Según el cuadro 21 del 31 de agosto último, había en la República 491 escuelas públicas de instrucción primaria y 712 privadas, concurrían a las primeras 19.161 niños y a las segundas 7.763»⁹.

V. ARQUITECTURA ESCOLAR DEL MOMENTO

· La educación privada ·

En 1844 el español José Diéguez y su esposa Manuela Mutis fundaron los dos primeros colegios privados para varones y mujeres respectivamente¹⁰, y por la misma época, aparecieron en Colombia, planteles según modelos norteamericanos: Lorenzo María Lleras fundó en Bogotá, el colegio del Espíritu Santo con énfasis en las ciencias naturales y los idiomas, en tanto que en Piedecuesta (Santander), el Colegio de Paredes era considerado como una institución de vanguardia.

La educación misionera presbiteriana de los Estados Unidos hizo presencia con el reverendo Henry B. Pratt que llegó a Bogotá en junio de 1856, invitado por el coronel James Fraser, de la Legión Británica al mando de Simón Bolívar.

«Más tarde llegaron otros misioneros entre ellos la Señorita Kate Mac Farren, educadora norteamericana, a quien se le atribuye la fundación del hoy aún existente Colegio Americano de Bogotá fundado en 1869, inicialmente

8 BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. p. 339.

9 OSPINA RODRÍGUEZ, Mariano. Mensaje al Congreso. Memoria del Ministro del Interior. Bogotá: 1844.

10 JARAMILLO URIBE, Jaime. El proceso de la educación del virreinato a la época contemporánea. p. 263.

para 18 niñas. También llegaron los reverendos Thomas Candor y Samuel Sharp; este último inició la primera escuela bilingüe (inglés-español), en 1859 y Don Thomas la sección de varones del Colegio Americano en 1885. El Reverendo Pratt fundó la primera escuela nocturna para obreros en 1858»¹¹.

«Las secciones de varones y de niñas funcionaron separadas en el centro de Bogotá en un antiguo convento en la carrera 9 con calles 10 y 11 y en la calle 20 con carrera 10a., frente a la antigua plaza de mercado de las Nieves, manteniéndose en estos lugares entre 1890 y 1948»¹². A partir de 1949 funcionaron en un solo edificio y se trasladaron a la nueva sede de la calle 45 con carrera 22 en las inmediaciones de la Ciudad Universitaria, donde por primera vez se aplicó la coeducación en Colombia.

El edificio construido para el colegio con características muy marcadas de la arquitectura de los años 40, se conserva en el mismo lugar con algunas ampliaciones poco afortunadas para levantar el *paraninfo*, la sección primaria y la biblioteca. Entre los exalumnos de este colegio se cuentan Enrique Olaya Herrera, Agustín y Luis Eduardo Nieto Caballero y Luis Carlos Galán.

En 1953, el Ministerio de Educación Nacional le retiró al Colegio Americano de Bogotá la autorización para enseñar en cursos mixtos, por lo cual tuvo que remodelar su planta física, dividiendo con paneles de madera las aulas de trabajo para los varones y las niñas. Los patios de recreo y las entradas también fueron separadas para cumplir con las exigencias del Ministerio.

Otros colegios americanos fueron fundados en Colombia. El de Bucaramanga creado por el reverendo Spencer Williams y su esposa en 1914, se llamó inicialmente Instituto Inglés. Como los niños evangélicos fueron rechazados o expulsados de los colegios católicos, se fundó el colegio que más tarde dirigió doña Matilde Pradilla Fraser, descendiente del coronel James Fraser¹³. Las instalaciones se encuentran actualmente en la carrera 18 con calle 19 de Bucaramanga.

También se fundaron colegios en Medellín (1890), en Barranquilla (1871), en Girardot (1920), en Ibagué (1942) y en Líbano (1960). El de Medellín se inició como una modesta escuela y en la actualidad funciona a poca distancia del Parque Bolívar con el nombre de Colegio Colón. La comunidad presbiteriana ha regentado muchos otros establecimientos en diversas localidades del país.

· El colegio del Espíritu Santo ·

Sobre la construcción de edificios educativos en Bogotá, en la primera mitad del siglo XIX, existe el testimonio del historiador Juan Carrasquilla, quien describió la ubicación de la *Quinta del Espíritu Santo*, que proviene del colegio del mismo nombre fundado por don Lorenzo María Lleras en 1846, cuando tomó en arriendo dos quintas situadas en el barrio San Victorino de Bogotá.

11 VALENCIA Héctor. Colegio Americano. Anuario del Colegio. Bogotá: 1990.

12 Ibid.

13 Revista del Centenario de los Colegios Americanos en Colombia. Bogotá: 1969.

Dice el fundador:

«Dos casas de paredes de bahareque o tabicones y de techos de paja, con excepción de dos piezas altas y cocina en una de ellas, careciendo de capacidad suficiente para alojar 50 niños, además de la familia»

«A fin de dar al establecimiento la capacidad que demandaba», -continúa Lorenzo María Lleras, «tuve que construir el gran edificio, de todos conocido en el cual invertí la suma de 27.800 pesos, la mayor parte de la cual hube de procurarme en préstamo»¹⁴.

«El gran establecimiento demandaba también un gabinete de Física, otro de Mineralogía, un laboratorio químico, esferas, mapas y los demás muebles indispensables para el servicio. La mayor parte de éste vino de Europa y de los Estados Unidos del Norte, y lo demás fué construido aquí»¹⁵.

El edificio puede apreciarse en la vista tomada en 1884 y reproducida en el Almanaque de los Hechos Colombianos de 1919.

El colegio estaba dirigido a una clase alta bogotana que se deduce de la descripción del uniforme obligatorio para los estudiantes: «Frac y pantalón de paño azul oscuro, chaleco de piqué blanco, botones dorados, guantes blancos y sombrero de copa»¹⁶. El colegio fue cerrado definitivamente en 1852 y el edificio pasó a ser primero el Asilo de Niños y luego la Escuela Normal de Institutores.

· El colegio de Paredes e Hijos en Piedecuesta ·

En 1856 funcionaba en Piedecuesta, Santander, un interesante modelo pedagógico, tal vez uno de los más avanzados que haya aparecido en nuestro territorio. Su fundador fue don Victoriano Paredes, oriundo de Guatiguará, localidad vecina de Piedecuesta, en el año de 1805. Político y diplomático, había establecido un colegio donde acudían a estudiar jóvenes de Bogotá, Neiva, Cauca, Boyacá y la Costa Atlántica. «El colegio se estableció siguiendo en un todo el plan de las universidades norteamericanas. Edificios muy amplios de vasta extensión, grandes jardines de aclimatación y de estudio, baños magníficos, patios de gimnasia y *Tennis Court*, laboratorios de química, física, biblioteca, imprenta, litografía, fotografía y un vastísimo despósito de muestras, planos y grabados. Cada uno de estos ramos tenía un edificio separado y se edificaron grandes salones públicos y amplias dependencias»¹⁷.

El Colegio de Paredes tuvo un pénsum de estudios muy avanzado que comprendía cursos sobre arquitectura civil, litografía y fotografía. En este último campo son notables los aportes investigativos que hizo el propio

14[◊] CARRASQUILLA, Juan. Quintas y Estancias de Santafé de Bogotá. Bogotá: Presencia, 1989. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio del Espíritu Santo* (1884).

15 SORIANO, Andrés. Lorenzo María Lleras. Biblioteca Eduardo Santos. Volumen 14. Bogotá: Sucre, 1968. p. 41.

16 CARRASQUILLA, Juan. Op. Cit. pp. 82 y 87.

17 GUTIÉRREZ, José Fulgencio. Santander y sus municipios. Colección memoria regional. Bucaramanga: Imprenta Departamental. 1944. pp. 518 y 519.

fundador, que había sido Presidente del Estado soberano de Santander y Ministro Plenipotenciario en Washington. Al finalizar su misión en el exterior, Paredes se estableció en Piedecuesta y en compañía de sus hijos fundó este plantel, adaptando a nuestro medio las experiencias adquiridas por él en el extranjero.

Hacia 1859, el problema religioso «que en determinados momentos señala la línea fronteriza entre los partidos liberal y conservador»¹⁸, se hizo evidente cuando el obispo de Pamplona acusa a don Victoriano de «adueñarse de la juventud con el fin de pervertirla bajo el pretexto de ilustrarla»¹⁹ y por lo tanto, prohíbe categóricamente a las familias, inscribir a sus hijos en este establecimiento y ordena que los que se encuentren en él, sean retirados inmediatamente²⁰.

Las instalaciones del colegio fueron entonces tomadas por el ejército en el mes de octubre de 1860²¹, don Victoriano Paredes fue hecho prisionero junto con un grupo de estudiantes y el colegio convertido en cuartel.

· El colegio de La Merced ·

Ha sido muy importante para la educación de la mujer en Colombia, el origen y creación del Colegio de *La Merced*, que ocupó los predios de la comunidad Capuchina en Bogotá.

Al salir la comunidad del país en 1819, El Libertador en Decreto del mismo año dispuso que «El edificio del convento pase a ser un colegio para los huérfanos expósitos o hijos de quienes la República debía sostener y educar en razón de que los responsables de éstos han sido sacrificados a la patria por los españoles»²².

Para cumplir esta disposición, en 1832 durante el gobierno de Rufino José Cuervo, se apropiaron los conventos de Las Aguas de Bogotá y de San Francisco de Guaduas (menos el edificio que se dejó para la escuela del lugar)²³, y la fundación Pedro Ugarte y Josefa Franqui para crear por Decreto del 30 de mayo de 1832, un colegio destinado especialmente para las hijas de los próceres de la Independencia. El Decreto del 1º de abril de 1838, destinó el edificio del extinto convento de los Capuchinos para sede del mencionado establecimiento. La localización del colegio y la de la iglesia de la Capuchina están nítidamente dibujados en el plano de Bogotá hecho por Codazzi en 1849.

La fundación de este colegio tuvo muy buena acogida y en él colaboró el pedagogo José María Triana; fue el primer instituto oficial de cultura femenina en el Continente²⁴. El edificio de corte republicano construido posteriormente para el colegio, es en la actualidad la Escuela de Artes del Distrito de Bogotá, ubicado en la calle 15, entre carreras 13 y 14.

18 TIRADO, A. El Estado y la política en el Siglo XIX. En: GONZÁLEZ DE CALA, Marina. La Fotografía en el Gran Santander. Bogotá: Banco de la República. 1990.

19 PASTORAL DOCTRINARIA (reimpresión). Piedecuesta: Paredes e Hijos.

20 CALA, Marina. Op. Cit.

21 Ibid. p. 520.

22 Decreto del 17 de septiembre de 1819.

23 Ibid. Artículo 6.

24 BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. p. 286.

VI. REFORMAS DE LOS LIBERALES RADICALES

El 22 de diciembre de 1847, Mosquera creó en Bogotá, el Instituto Politécnico Caldas para «fomentar el desarrollo de la inteligencia, la conservación de la moral y el perfeccionamiento de la industria». Este primer politécnico que beneficiaba principalmente a la clase obrera, vio entorpecida su labor debido a los desórdenes que sufrió el país hasta 1870.

José Hilario López (1849-1853), ratificó durante su mandato, el libre ejercicio de la enseñanza en ciencias, artes y letras²⁵, decretado por Mosquera en 1848, bajo el dogma político imperante en una legislación reflejo de la idiosincrasia del momento. En palabras de Núñez: «De 1849 en adelante tuvimos una verdadera avalancha de utopías y paradojas francesas». De Francia se importaban modelos debido a la ansiedad producida por la recién adquirida libertad «...y entramos en desordenada, por no decir vertiginosa, pendiente de reformas...».

Este ambiente de desorden afectó profundamente los estudios en el país, e incluso la importancia del título universitario disminuyó como requisito para el ejercicio profesional, y las universidades fueron sustituidas temporalmente por colegios nacionales.

Los cambios impulsados por los liberales radicales vieron en la Constitución de Ríonegro de 1863, la consagración de sus principios de libre cambio, libertad individual, tolerancia religiosa y descentralización administrativa. Fueron hechos determinantes y reveladores de la situación: el Decreto de la libertad de los esclavos, la organización de la Comisión Corográfica (1851), la reducción de resguardos y la desamortización de los bienes de manos muertas, para permitir la comercialización y el gravamen de impuestos sobre las propiedades eclesiásticas (9 de septiembre de 1861). Esta última medida terminó por adjudicar todas las propiedades religiosas a la Nación y por Decreto del 5 de noviembre de 1861 se dictó la extinción de todo convento, monasterio y casa religiosa.

Los intentos por renovar la estructura académica después de estos acontecimientos, llevaron al general Mosquera a fundar el Instituto de Ciencias y Artes²⁶ de Bogotá, integrando en esta forma, todas las escuelas e instituciones de la capital, aunque esta medida nunca se llevó a cabo plenamente.

Por Ley del 22 de septiembre de 1867 se creó la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia, con las facultades iniciales de jurisprudencia, medicina, filosofía y letras, ingeniería y la escuela de ciencias naturales. De igual forma, en 1887 se fundó en Medellín la Escuela de Minas con el objeto de capacitar gente acorde con los cambios en los procesos productivos impuestos por el capitalismo vigente.

25 Ley del 15 de mayo de 1850.

26 Decreto del 24 de abril de 1865.

VII. LA CUESTIÓN RELIGIOSA

En 1853 el Congreso decretó la separación absoluta entre la Iglesia y el Estado²⁷, por lo tanto se respetaron los bienes eclesiásticos de culto pertenecientes a las comunidades religiosas, dándoles el mismo trato que a los bienes de particulares.

La situación fue conveniente, anotó Monseñor Barili, «...mientras no se encuentre un medio exento de todo peligro, de establecer una alianza entre Iglesia y Estado, con el cual la libertad de ambos, lejos de verse embarazada, quede asegurada y garantizada»²⁸.

Sin embargo, el tratamiento que recibió la Iglesia desde 1861 con el régimen del general Mosquera (1863-1867), fue muy diferente: se expulsaron las comunidades religiosas y con el decreto de la desamortización de bienes de manos muertas, el Estado quedó en posesión de esos bienes y por tanto, se preconizó la educación laica.

Bajo el gobierno de Eustorgio Salgar (1870-1872), y con el Decreto orgánico referido a la educación, quedó claro «el propósito oficial de generalizar la instrucción laica y atea, que ha sido siempre el objetivo del plan sectario sugerido por la francmasonería», afirmó Estanislao Gómez Barrientos quien además reconoció en la intención estatal liberal, actitudes hostiles hacia la iglesia católica, tales como la contratación de maestros protestantes alemanes o la continua intervención masónica en la dirección del país.

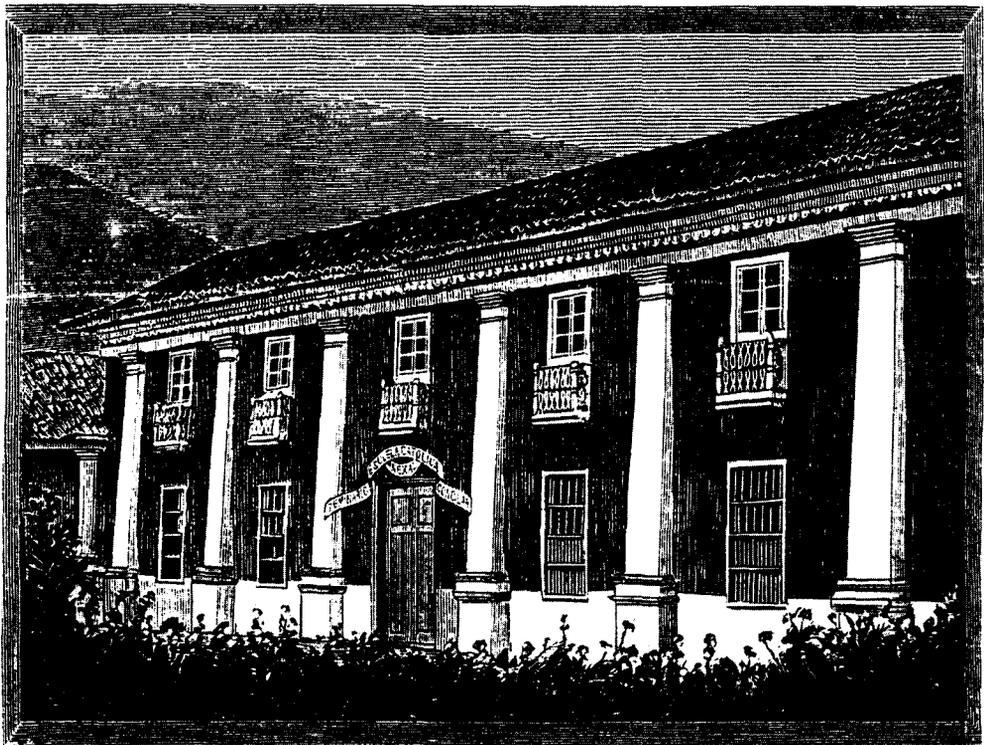
Sólo hasta 1876, con Manuel Ancizar como Secretario del Interior y Relaciones Exteriores, se logró un acuerdo para establecer en el pènsun, una hora diaria de instrucción católica y «el resto del día a disposición de los maestros, para enseñar la impiedad», según dijo Ospina Rodríguez en *La Sociedad*, periódico de la época.

«Nosotros juzgamos que no hay más garantía de que los niños no sean pervertidos por los maestros que la de ser éstos católicos sinceros. No el llamarse católicos porque a este nombre se han dado y se dan la generalidad de masones y materialistas que corrompen la juventud en la Universidad Nacional».



27 Confirmada por la Ley modificativa del 14 de mayo de 1855 y luego por la Constitución Federal de 1858.

28 BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. p. 307.



·C·A·P·Í·T·U·L·O C·U·A·R·T·O·

I. EUSTORGIO SALGAR (1870-1872)

63

Como Presidente de Colombia, Eustorgio Salgar impulsó una reforma educativa, concibiendo la educación como un problema global y para tal fin, creó la Dirección General de Instrucción Pública, dependiente de la Secretaría General del Interior y Relaciones Exteriores. A partir de entonces, la educación tuvo nuevos parámetros y apoyo en las teorías pedagógicas y la contribución de educadores colombianos como Dámaso Zapata.

II. LA REFORMA INSTRUCCIONISTA

Durante el período de Salgar, se oficializó definitivamente la educación en Colombia, mediante la llamada *Reforma Instruccionista* que declaró la educación pública, gratuita, obligatoria y religiosamente neutral. La Ley 2 de 1870 por su parte, autorizó al Ejecutivo para organizar la instrucción pública primaria e impulsar la fundación de escuelas normales, para lo cual promulgó un Decreto el 10. de noviembre del mismo año.

Se organizó la instrucción en tres ramos: la enseñanza, la inspección y la administración. Se crearon las Direcciones de Instrucción Pública para cada Estado y la Inspección local, departamental y general, con sus correspondientes funciones. Se dividieron las escuelas primarias en elementales y superiores, diferenciándolas por la cantidad y profundidad de las materias tratadas en cada una. En las escuelas de niñas se simplificó la enseñanza, tratando sólo los temas asignados a cada escuela.

El artículo 114 creó una Escuela Central en Bogotá para formar maestros regentes de las escuelas normales en todo el país, establecidas por el artículo 132. Contempló también, los gastos por instrucción, mobiliario, útiles de enseñanza, sueldo de maestros y edificios escolares.

Siguiendo el plan de Ospina Rodríguez que buscaba un alto nivel docente y pedagógico, se analizó la labor educativa, los métodos de enseñanza y el funcionamiento de escuelas en ciertos países europeos. Manuel María Mallarino, Director General de Instrucción Pública y su secretario Rafael Pombo, redactaron los informes que incidieron en la reforma y fueron publi-

cados en la revista *Escuela Normal*. También participaron en este análisis, compatriotas residentes en el exterior como Santiago Pérez en Washington¹, Rafael Núñez en Liverpool² y Eustacio Santamaría en Berlín³.

Los diez capítulos del Decreto tratan todos los puntos concernientes a la educación, desde la organización administrativa, hasta los métodos pedagógicos, sin descuidar lo relativo a las construcciones escolares⁴.

Por ser las construcciones escolares, tema principal de este libro, a continuación los artículos pertinentes del Capítulo VII del Decreto mencionado:

Art. 278. «Toda escuela tendrá un edificio de su propiedad, construido conforme a los planos que determinen los reglamentos, i de una magnitud proporcionada al número de niños que, según la población i las circunstancias del Distrito, deben concurrir a la escuela. El edificio tendrá un departamento adecuado para la habitación del Director.

Anexo al edificio de la escuela de niños habrá un terreno cercado de veinte a cincuenta áreas de superficie, dividido en dos partes: la una para los ejercicios gimnásticos (sic); i la otra destinada a formar, conforme a las prescripciones de los reglamentos, un huerto o jardín, en que los niños aprendan los elementos de la botánica, la agricultura, la horticultura i la jardinería.

El terreno anexo a las escuelas normales tendrá una hectárea de superficie.

Art. 279. «Los Distritos que no tengan edificios adecuados para las escuelas, tienen el deber de construirlos en un término que no exceda de cuatro años».

Art. 280. «La construcción de los edificios de escuela estará bajo inmediata vigilancia (sic) de los inspectores locales, i se hará conforme a las reglas que establezca la Direccion jeneral (sic) de Instruccion pública.

Art. 281. «Los edificios para las Escuelas normales se construirán por contrata en un término que no exceda de cuatro años; i los gastos que ocasione su construcción serán de cargo de la Nacion i del Estado respectivo. La Nacion contribuirá con una suma igual a la que suministre el Estado para tal objeto»⁵.

En los artículos sobre visitas a las escuelas se instruye a los inspectores para que informen sobre «las regulaciones i disciplina de la escuela, su salubridad, las faltas cometidas, los castigos impuestos i el efecto que hayan surtido, el carácter y conducta de los alumnos, los progresos de la enseñanza, los inconvenientes i ventajas de los sistemas empleados, las dificultades con que el establecimiento tropiece i los medios de vencerlas»⁶.

El Capítulo VIII trata sobre el mobiliario y útiles de enseñanza. Designa los útiles para el servicio de los diferentes ramos de instrucción que

1 La Escuela Normal 27. Bogotá: Ministerio de Educación, 8 de julio de 1871.

2 La Escuela Normal 22. Bogotá: Ministerio de Educación, 3 de junio de 1871.

3 La Escuela Normal 30. Bogotá: Ministerio de Educación, 29 de julio de 1871.

4 Decreto Orgánico de Instrucción Pública. En: La Escuela Normal 1 a 3. Bogotá: Ministerio de Educación, 7 a 21 de enero de 1871.

5 Ibid. p.37.

6 Ibid. Artículo 226. p. 34.

debe tener la escuela, así como aquello que los padres deben proporcionar. Es responsabilidad de la escuela, vender sin especulaciones, los objetos que requieran los niños a medida que los necesiten.

«El espíritu pedagógico que impregna todo el plan coincide con las corrientes ilustradas de la pedagogía europea. (...) El ideal de la educación es la formación del ciudadano virtuoso, tal como lo interpretó la neutralidad liberal y democrática del siglo XIX», concluye Jaime Jaramillo en su análisis del Decreto⁷ y señala su contenido sobre las relaciones con el poder eclesiástico, como el factor determinante en el fracaso de esta reforma.

La ruptura del patronato a partir de 1850, influyó en el nuevo concepto de educación porque el modelo regido por la Iglesia se identificaba con la época de la Colonia, en contra del sentido republicano que requería ciudadanos ilustrados, acordes con los cambios políticos e institucionales: la educación era obligación del Estado.

Pero la iglesia como institución pesaba mucho en el sentimiento tradicional del momento. En la idea de neutralidad religiosa, se sintió el eco de los principios impíos de los pensadores de la Ilustración, entrada al ateísmo y por ende al comunismo y la anarquía⁸. *La Caridad* se propuso defender en sus páginas, los intereses del clero y por lo tanto, atacó todo propósito contrario al sentido de evangelización. A pesar de ello, el Estado demostró con la reforma, su autonomía en aspectos éticos y docentes, evitando la intervención de la Iglesia y dejó en claro, el sentido cívico de su intención, acorde con el momento histórico que vivía y su conexión con las corrientes de pensamiento vigentes.

Esta actitud reacia a la innovación se vio respaldada por las afirmaciones de Pío IX en el Concilio Vaticano I, donde la Iglesia condenó la instrucción laica, gratuita y obligatoria⁹. Todas estas ideas fueron difundidas en Colombia, por los periódicos *La Sociedad* de las Sociedades Católicas y *El Tradicionalista*, del partido conservador.

III. DÁMASO ZAPATA

La Reforma Instruccionista del 70 encontró en Dámaso Zapata un gran impulsador. Importante educador santandereano, se vinculó a la docencia desde muy joven. Fundó con su hermano, un colegio en San Cristóbal (Venezuela), y se desempeñó admirablemente como profesor; por lo cual fue nombrado miembro de la Asamblea Constituyente del Estado Soberano de Santander y tuvo otros cargos de importancia en el departamento y en el país. Como Superintendente de Instrucción Primaria del Estado de Santander, Zapata levantó un censo escolar y fomentó la construcción y dotación de edificios escolares con rentas destinadas a la instrucción pública.

7 JARAMILLO URIBE, Jaime. Op. Cit. p. 266.

8 Ibid. p. 270.

9 ECHEVERRY, Jaime. Del Radicalismo a la Regeneración (1863-1886). En: Educación y Cultura 9. Bogotá: FECODE. p. 41.

Nombrado por Eustorgio Salgar, Director de Instrucción Pública de Cundinamarca en 1872, Dámaso Zapata se destacó por su consagración y rectitud. Coincidió con la llegada de la primera Misión Alemana al país y su influencia en la formación de docentes. Gracias a su gestión, el número de alumnos asistentes a planteles educativos en este período aumentó en un 400%¹⁰. También logró que en 1872 iniciara labores la Escuela Normal de Varones de Santander, bajo la dirección de Carlos Uttermann. Frente a la Normal de Varones de Bogotá se encontraban Martín Lleras y Amadeo Weiss, y frente a la Femenina, Catalina Recker y Elena Junguito. Este último plantel funcionó donde estuvo el colegio de Santo Domingo y luego el monasterio de Santa Clara de Bogotá. La Normal de Medellín estuvo a cargo de Cristina Siegert, quien además dictaba conferencias semanales sobre pedagogía en la capital. La labor de Zapata no sólo se distinguió por mantener una línea continua y renovadora en la educación colombiana, sino porque él personalmente visitó muchos distritos para introducir reformas en los métodos de enseñanza y en las construcciones de los locales, dadas las penosas circunstancias en que se encontraba la mayor parte de ellos.

IV. LAS REVISTAS PEDAGÓGICAS

Este período fue igualmente rico en publicaciones oficiales sobre pedagogía. La revista *Escuela Normal*, creada por el Decreto de 1870, divulgó el sistema pedagógico Pestalozziano vigente en ese momento, dentro y fuera del país, y comentó las normas para organizar las escuelas. En ella colaboraron importantes personajes de entonces y su distribución de cobertura nacional fue gratuita.

Bohórquez Casallas resume la historia de la revista: «El primer número circuló el 7 de enero de 1871 y siguió apareciendo todos los sábados hasta el 25 de marzo de 1876. El 1 de enero de 1882 reapareció nuevamente para clausurarse el 29 de diciembre de ese mismo año con el No. 52 y por último en el año de 1941 aparecieron siete números más y se clausuró definitivamente en febrero de 1942»¹¹.

Esta revista estrechó los vínculos entre el maestro y el Estado centralista que señalaba directrices tendientes a mejorar su labor pedagógica. Se caracterizó por su sentido práctico, divulgando disertaciones sobre la labor del educador y artículos de tipo histórico. También circularon las revistas *El Maestro* de Antioquia, *La Escuela Primaria* de Santander, *El Institutor* del Tolima, *El Maestro de Escuela*, de Cundinamarca, y *El Pestalozziano*, de El Socorro.

¹⁰ BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. p. 384.

¹¹ Ibid. p. 359.

V. LA PRIMERA MISIÓN ALEMANA

En este período el contacto de Colombia con Alemania fue intenso, especialmente por motivos comerciales: las exportaciones de tabaco, oro, café y quina adquirieron importancia en nuestras relaciones comerciales¹². Las ideas pedagógicas de la *Escuela Activa* se hallaban en su apogeo en Alemania y a ellas se atribuyó en parte, el ascenso de Prusia, luego de la victoria alemana sobre Francia de 1870. La prensa colombiana destacó estos hechos que se constituyeron en el origen del contrato de la primera Misión Pedagógica Alemana.

De tal manera que en 1872, llegaron al país nueve pedagogos alemanes contratados por Eustacio Santamaría, cónsul colombiano en Berlín, para fundar y dirigir en cada capital de Estado una escuela normal y una elemental modelo anexa, siguiendo el método de enseñanza Pestalozziano practicado en Prusia. La vigencia del contrato con la Misión era de seis años. A principios de enero llegaron Gotthold Weis para Antioquia, Augusto Pankou para Magdalena, Ofrald Wirsing para Panamá, Alberto Blume para Cundinamarca, Gustavo Radlack para Tolima, Ernesto Hotschick para Boyacá y Carlos Uttermann para Santander. Julio Wallner, encargado de Bolívar llegó posteriormente¹³. En 1874 egresaron los primeros maestros bajo el nuevo método.

El 2 de enero de 1867 Pedro Justo Berrío había fundado en Antioquia, una escuela Normal con fondos del Distrito y después, en mayo de 1872, organizó otra escuela bajo la dirección de Weis, miembro de la misión. Para colaborarle, Berrío solicitó que Christian Siegert y Ernesto Bothe se sumaran al grupo de alemanes, pero el gobierno central se opuso, así que con ellos organizó la Escuela Modelo de Medellín, para completar tres normales a mediados de 1872 en Antioquia.

En 1872 por Decreto del 15 de agosto, la Dirección de Educación Pública de Cundinamarca creó la Escuela Normal Femenina financiada por el Estado y localizada en Bogotá. La dirección de esta Normal se le entregó a la pedagoga alemana Catalina Recker.

En 1875 se instalaron también, normales en Santa Marta, Bucaramanga y Tunja. Para entonces, la Misión había producido 20 escuelas normales y con ellas vino un gran auge de escolaridad, existiendo en 1876, 1464 escuelas elementales con 79123 escolares, en contraste con las 327 escuelas y 27177 estudiantes de 1872¹⁴.

12 HELG, Aline. La educación en Colombia, 1918-1957. Bogotá: CEREC. FES 1987.

13 BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. p. 361.

14 HERRERA, María. La educación en la historia de Colombia. En: Gran Enciclopedia de Colombia. Tomo V. Bogotá: Círculo de Lectores, 1992.

VI. FIN DE LA REFORMA INSTRUCCIONISTA

Esta reforma encontró obstáculos en la actitud tradicionalista que se ha enfrentado a las acciones renovadoras en el país. Jaime Jaramillo resume esos obstáculos en cinco puntos:

1. La hostilidad de la Iglesia ante la intervención de protestantes en la población espiritualmente manejada por ella.
2. La resistencia de algunos Estados Federales, adversos a los cambios del gobierno central y defensores regionalistas.
3. La falta de recursos estatales para cumplir el plan de enseñanza gratuita y obligatoria en todo el país.
4. Las riñas bipartidistas y las diferencias entre los mismos partidos.
5. El bajo nivel cultural y la miseria de los sectores que se intentaba favorecer.

Los párrocos prohibieron la asistencia a las escuelas, tachándolas de corruptas, y bajo el mismo tono se fundaron las *Sociedades Católicas* con el fin de defender la religión, en ese momento tan amenazada, al decir de sus practicantes. Según testimonios de la época, la guerra civil de 1876 se hizo «en defensa de la religión y como protesta contra la tiranía docente del Estado»¹⁵.

Numerosos establecimientos educativos se cerraron durante dos años y sus instalaciones fueron utilizadas como cuarteles. En cuatro años, la asistencia de los alumnos a la escuela disminuyó notablemente (1876: 1646 escuelas y 79123 estudiantes; 1880: 1359 escuelas y 71500 estudiantes).

Las reformas del 70 pretendieron no sólo adquirir avances en materia de educación, sino ponerla a tono con el momento internacional. También se destacaron las reacciones por el manejo religioso y las contradicciones políticas propias del radicalismo. Esencialmente estos puntos terminaron con la intención de la reforma, que concluyó con el gobierno del general Julián Trujillo (1878-1880), y su plan conciliador de contrarreforma. El presidente levantó el exilio de los obispos expatriados y restableció las competencias de la Iglesia, entre las cuales estaba la enseñanza religiosa en las escuelas. Impulsó la urbanidad y el civismo como materia escolar para contrarrestar el bajo nivel cultural cotidiano¹⁶.

VII. LOS LOCALES ESCOLARES

Aunque por lo general, la educación se impartía en locales improvisados en casas de habitación tomadas en arriendo por parte del Estado, existió un ejemplo interesante de progreso, encontrado en el Archivo Histórico Nacional para una escuela de enseñanza mutua en Bogotá que data del año 1822, la

15 JARAMILLO URIBE, Jaime. Op. Cit. p. 275.

16 ANALES DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tomo III número 12. Bogotá: Ministerio de Educación. pp. 3 ss.

cual contempló el esquema de local único^{17*}. La situación de los locales a principios de la década del 70 puede apreciarse por lo dicho en el informe del doctor Manuel Ancízar a propósito de una visita a varias escuelas en Bogotá:

«El edificio es de buena planta, pero muy descuidado. La entrada muestra un largo patio bien sucio, con un común deteriorado y sucio; en la mitad una alberca con algo viscoso en fermentación y hediondo y más allá un caño abierto obstruido por hierbas, infestado por las letrinas vecinas. A la derecha hay un largo corredor sostenido por columnas estucadas pero laceradas y la pared sucia y raída. La primera puerta sobre el corredor es la de la entrada a la sala de escuela, espaciosa y con las convenientes ventanas sobre la calle» y para concluir, dice el informe: «He aquí señores el ignominioso cuadro que ofrecen las escuelas de Bogotá»¹⁸.

En la revista *Escuela Normal* se publicó un cuadro comparativo del estado financiero, número de alumnos y planta física de las escuelas del Estado de Cundinamarca.

Un análisis a la información, en la misma publicación, resume la situación de los locales: «Por lo jeneral (sic) todos los locales son estrechos, según se ve por el cuadro, i sería sumamente difícil ensancharlos, si tal obra se atribuyese exclusivamente a los distritos. Con frecuencia se encuentran locales sin solar; muchísimos no tienen buenos desagües, espesándose i corrompiéndose las aguas en los solares; muchos tienen solares comunes con la cárcel o casa municipal, i con frecuencia el solar de la escuela, abierto al público por falta de cercas, es el sitio preferido por la población para arrojar sus desperdicios de todo jénero (sic)».

«Por lo jeneral (sic) se ha consultado escasamente la salud de los niños, i no hai (sic) luz, ventilación ni espacio suficientes. Suelos, con frecuencia terrosos, húmedos, jeneralmente (sic) sin estera; corrientes de aire peligrosas, paredes empolvadas, casi siempre leprosas, tristeza, frío, lobreguez: he aquí el aflictivo teatro en que, por lo jeneral (sic), la niñez recibe las impresiones primeras que han de durar toda la vida. ¿Qué extraño (sic), pues, que no se ame la escuela, si el niño no encuentra en ella calor de sentimientos, alegría de espectáculos ni comodidades materiales?»¹⁹.

· La educación privada ·

Hacia 1893 funcionó en Bogotá el Colegio Pestalozziano para Señoritas, de carácter privado y dirigido por las educadoras Eva y Paulina Gooding. Pedagógicamente el colegio estaba regido por los métodos «oral, objetivo y subjetivo de Pestalozzi y Froebel» traídos por la Misión Alemana. El local estaba situado en el Parque de Santander de Bogotá, en la esquina opuesta a la Iglesia de la Tercera, lugar actualmente ocupado por el edificio de Avianca.

17 * Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Normal de Enseñanza Mutua* (1822).

18 ANCÍZAR, Manuel. Informe a la Junta Departamental de Bogotá. En: *La Escuela Normal*. Bogotá: Ministerio de Educación, 16 de diciembre de 1871. p. 776.

19 Ibid.

«El local ubicado en la calle 16 # 12B es de los más centrales, amplios e higiénicos de toda la ciudad, en el local adjunto pero separado hay una escuela anexa para niños externos únicamente, de 6 a 11 años de edad»²⁰.

· La comunidad de las Hermanas de la Presentación ·

En el año de 1873, durante la administración de Manuel Murillo Toro, llegó al país la Congregación de la Presentación de Tours, procedente de Francia. Esta comunidad, llamada de las Hermanas de la Presentación, compró varios lotes en Sans Façon, al occidente de la carrilera de la estación de la Sabana, en donde construyeron el edificio del Colegio de Sans Façon²¹• que todavía existe en el mismo lugar, «conformado por varias casas de dos pisos y una capilla de estilo gótico»²².

En la década de los años 20 de este siglo, con proyecto del arquitecto Vicente Nasi, se construyó el Colegio de la Presentación del Centro. Este edificio, magnífico ejemplo de la última época de la arquitectura republicana, fue adquirido recientemente por el Estado y remodelado para la Cancillería, por el Centro de Investigaciones Estéticas de la Universidad de los Andes²³•).

VIII. EL DESMONTE DE LA REFORMA INSTRUCCIONISTA

El ambiente político nacional de las últimas décadas del siglo XIX no fue propicio para que la reforma de 1870 diera sus frutos. En los años 1876, 1885, 1895 y 1899 estallaron guerras civiles que afectaron y debilitaron la economía del país. El desorden administrativo también afectó el campo de la educación y las escuelas normales fundadas por la Misión Alemana no llegaron a producir dos generaciones de maestros²⁴.

En opinión de Jesús Echeverry y Olga Zuluaga²⁵, la reforma instruccional sufrió un progresivo desmonte a medida que el partido conservador se afianzaba en el poder. A partir de la crítica a la acción de 1870 y con la bandera de la moralización, el Estado regresó al centralismo y junto con la iglesia, manejó la educación como tribunal vigilante de niños y maestros. El espíritu moralizador buscaba ocupar a los individuos por medio del trabajo, «neutralizando así las malas pasiones». En las escuelas normales se dió énfasis a la enseñanza de artes y oficios útiles para complementar la educación moral, asegurando a los jóvenes un subsistencia digna, en busca de nuevas fuentes de prosperidad y bienestar social²⁶.

20 NUEVA HISTORIA DE COLOMBIA. Volumen IV. Bogotá: Planeta, 1989.

21• Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *La Presentación Centro* (aprox. 1920).

22 BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. pp. 82 y 87.

23• Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *La Presentación Centro* (aprox. 1920).

24 JARAMILLO URIBE, Jaime. Op. Cit. p. 277.

25 ECHEVERRY, Jaime y ZULUAGA, Olga Lucía. EL ocaso de la autonomía del maestro (1880-1903). En: Educación y Cultura 10. Bogotá: FECODE.

26 ANALES DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Tomo I. Bogotá: Ministerio de Educación, 31 de julio de 1880. pp. 117-121.

Este fue el campo óptimo para que varias comunidades arribaran a Colombia: los Hermanos Cristianos, las Hermanas de la Presentación de Tours, la comunidad de los Hermanos Maristas a Popayán y la de los Salesianos a Bogotá (1890).

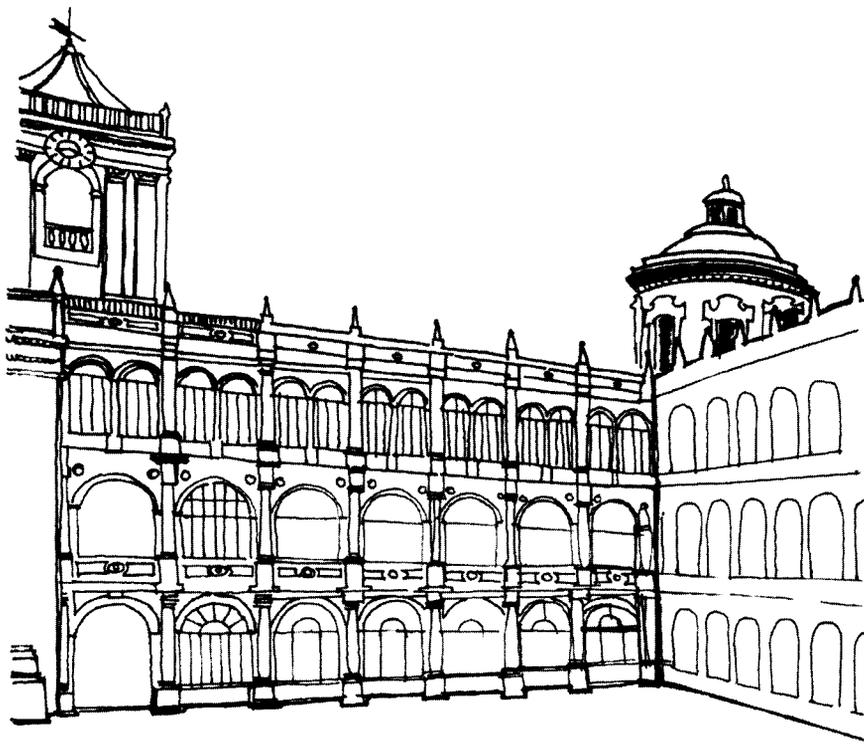
· Las Escuelas de Artes y Oficios ·

De la necesidad de desarrollar una mano de obra calificada que permitiera el *perfeccionamiento estético* de la arquitectura, surgió la necesidad de crear las Escuelas de Artes y Oficios que fueron apoyadas por la acción de comunidades religiosas como los Salesianos o los Hermanos Cristianos.

La primera de estas escuelas fue fundada en Bucaramanga en 1888, respondiendo al gobierno que había establecido en 1887 por Decreto, la fundación de Escuelas de Artes y Oficios en tres lugares de la Nación²⁷.



27 Ley 121 de 1887.



·C·A·P·Í·T·U·L·O Q·U·I·N·T·O·

I. RAFAEL NUÑEZ (1880-1892)

75

La elección de Rafael Núñez como Presidente fue decisiva para una renovación nacional. La intención de su programa fue restablecer la función centralista del Estado, reconocer la vigencia de la tradición española y por ende, de la religión católica como principio unificador moral.

En 1880, el presidente Núñez creó el Ministerio de Instrucción Pública y nombró ministro a Manuel Amador Ferro, quien puso en marcha un programa para mejorar la capacidad pedagógica de los docentes, por medio de campañas, conferencias y exposiciones ideadas desde el gobierno central.

En su segundo período de gobierno (1884-1886), Núñez suprimió el intento de laicismo que los radicales habían impuesto a la educación, consagrando con la Constitución de 1886 y la firma del Concordato al año siguiente, la hegemonía de la pedagogía católica en Colombia. Núñez se dirigió en estos términos ante el primer congreso constitucional:

«El concordato ha sido pues, el complemento obligado de la constitución, por no decir su alma, y debemos reverente gratitud al egregio soberano del mundo católico, por habernos generosamente proporcionado la colaboración incomparable de cuanto allí se determine y estipule en beneficio de la nación...»¹.

II. LA CONSTITUCIÓN DE 1886 Y EL CONCORDATO DE 1887

La Constitución de 1886 y la firma del Concordato entre la Santa Sede y el Estado Colombiano en 1887, consagraron el reconocimiento de la religión católica, con lo cual la iglesia retomó las riendas de la educación colombiana². La enseñanza religiosa volvió a ser obligatoria; los delegados católicos inspeccionaron y revisaron los textos con el apoyo del gobierno, que «impedirá que en el desempeño de asignaturas literarias y científicas y en general, con

1 Mensaje dirigido al Primer Congreso. Bogotá, 20 de julio de 1888. En: BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. p. 420.

2 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1886. Artículos 12 y 13. El Artículo 14 destituye a los maestros que no cumplieron con este requisito religioso.

todos los ramos de la instrucción, se propaguen ideas contrarias al dogma católico y al respeto y veneración debidos a la iglesia»³.

III. EL PLAN ZERDÁ

La Ley 429 de 1893⁴, acorde con los principios constitucionales⁵, reglamentó y organizó la educación en el llamado *Plan Zerdá*, en el cual el Ministro de Instrucción Pública, Liborio Zerdá, dispuso que el gobierno central trazara un plan para toda la nación, acorde con la tradición colonial.

La educación entonces, se dividió en primaria, secundaria y profesional. Los maestros debían ser nombrados por el gobierno departamental, «observar buena conducta y profesar la religión católica»⁶.

Las rentas estatales y regionales debían sufragar los gastos de la educación pública primaria; la nació la dotación de material; los departamentos el pago de maestros; y los municipios los locales y el mobiliario. En esta forma, quedaron privilegiadas aquellas zonas del territorio nacional con mayores recursos económicos.

Aunque la educación secundaria y superior fue asumida por el gobierno nacional, se autorizó la fundación de centros profesionales dependientes de cada dirección departamental. El ministro Zerdá, por Resolución del 31 de agosto de 1893, reglamentó las Escuelas Normales, adscritas ahora a la sección de educación secundaria, y dictó un completo plan de estudios para ellas.

IV. CAMBIOS DEL SISTEMA PEDAGÓGICO

La reforma instruccionalista de Salgar había orientado sus lineamientos en la pedagogía pestalozziana que tuvo amplia difusión gracias a la Misión Alemana y a la revista *La Escuela Normal*. El *Plan Zerdá* abolió totalmente estas bases y promulgó una guía centralista fundamentada en principios morales católicos. Criticó la falta de uniformidad en el Decreto orgánico del 70 que permitía adecuar la enseñanza a las «necesidades y recursos de las localidades»⁷.

El Director General de Instrucción Pública presentó una crítica a la labor instruccionalista para proponer: «En cuanto a la elección de textos escolares, juzgo que debe promoverse un acuerdo que tenga carácter general. La instrucción primaria y a su turno la de las escuelas Normales que la prepara, debe ser una para toda la República a fin de reconstruir y fortificar cada vez

3 LEBOT. En: JARAMILLO URIBE, Jaime. Op. Cit. p. 279.

4 Ley 89 de 1892.

5 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1886. Artículo 185.

6 LEBOT. En: JARAMILLO URIBE, Jaime. Op. Cit. p. 280.

7 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1886. Artículo 8. 1881. p. 58.

más la integridad moral de la Patria, que el sistema de la descentralización administrativa extrema, y en ocasiones la política, tiende a relajar constantemente»⁸.

El magisterio de la Iglesia se *adhirió*⁹ al público, desdibujando en algunos casos, los límites entre cura y maestro. Las escuelas Normales nacionales pasaron de las manos de pedagogos alemanes a las comunidades religiosas, especialmente a las cristianas. Algunas congregaciones asumieron la dirección de dichas instituciones, como el caso de los Hermanos Maristas en Popayán¹⁰.

V. ESCUELA DE LAS NIEVES

Como testimonio relevante de la arquitectura escolar posterior a la Reforma de 1870, encontramos la construcción de la escuela de *Las Nieves* de Bogotá en 1889, que funcionaba desde 1825 en una construcción particular bajo la dirección del doctor José María Lizarralde.

Este edificio, de acuerdo a los planos que fueron encontrados, muestra una gran presencia arquitectónica, principalmente en su fachada, presenta una perfecta simetría en la disposición de la planta que parte de una doble entrada sobre dos ejes formados por los corredores de circulación¹¹ y que flanquean los costados de la *sala de escuela*. Esta planta permite ver la disposición tradicional de la escuela monitorial a pesar de que ya en Cundinamarca se había organizado la educación con el sistema pestalozziano desde 1872¹² (el esquema de Lancaster continuó en todo el territorio nacional hasta bien entrado el siglo XX).

La escuela dispone además, de una *pieza para la Directora* sobre el pasadizo de entrada. La organización simétrica del edificio permite zonas libres en los dos costados y un patio para ampliación que alberga la zona de retretes. La importancia de este edificio radica en que es el único no construido por religiosos, sino por el Estado, cuando la Constitución del 86 y la aprobación del nuevo Concordato en 1887, aseguraban la hegemonía religiosa en la educación.

VI. LOS PADRES SALESIANOS

A finales de 1886 se desarrolló el interés por una nueva perspectiva educativa, preparando personal calificado para participar en los primeros intentos de crear nuevas industrias¹³. En tal sentido, el gobierno firmó un convenio

8 BECERRA, R. Memorias del Secretario de Instrucción Pública. Bogotá: Instrucción Pública,

9 ECHEVERRY, Jaime y ZULUAGA, Olga Lucía. Op. Cit. p. 35.

10 Colegio Champagnat. Bodas de Oro. Bogotá: Modelo, 1988.

11 * Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela Graduada las Nieves* (1889).

12 Ley del 23 de enero de 1872. En: BOHORQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. p. 271.

13 Don Bosco, Cien Años en Colombia 1890-1990. Bogotá: Nomos, 1990.

con los Padres Salesianos y se comprometió a sufragar los gastos de la planta física y dotación de la escuela: «...El gobierno de Colombia cede a la comunidad en cabeza de su representante el uso de los locales y adyacencias que tiene preparados para la escuela de Artes y Oficios, y los proveerá a su costa de los muebles... La reparación de los locales estará siempre a cargo del gobierno...»¹⁴.

· Las escuelas técnicas ·

La comunidad Salesiana tomó bajo sus órdenes el antiguo convento de las Carmelitas Descalzas del barrio de La Candelaria donde se creó un establecimiento con una sección para los estudiantes y otra para los artesanos, dando principio así a la enseñanza industrial en Colombia. Igualmente, esta comunidad abrió un instituto similar, dos años más tarde en Cartagena.

En 1922 los Salesianos construyeron una nueva sede para el colegio León XIII en lo que fue el antiguo convento y algunos años más tarde se adicionó al conjunto, la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de marcado acento gótico recientemente restaurado por el arquitecto Ernesto Moure.

Los proyectos del colegio y de la iglesia son del arquitecto italiano Giovanni Buscaglioni (1874-1941), sacerdote de la comunidad. «La arquitectura de Buscaglioni fue fundamentalmente en ladrillo a la vista, tejido delicadamente; de índole meticulosa, él dirigía personalmente cada detalle de la construcción; hacía construir los moldes para el vaciado de las columnas, arcos, y ventanales, que luego construían los obreros sin que faltara un milímetro ni sobrara nada»^{15*}. Buscaglioni construyó otros colegios y seminarios en Medellín, Cali, Barranquilla, Santa Rosa de Osos, el Socorro, Manizales y Madrid (Cundinamarca)¹⁶.

VII. LOS COLEGIOS JESUITAS

· El colegio San Bartolomé de Bogotá ·

Los detalles de la fundación del Colegio Mayor de San Bartolomé quedaron consignados en el Capítulo 1, en el cual se describieron los detalles de la construcción de su primera sede en 1605. Cuando la comunidad de los Jesuitas fue obligada a abandonar las colonias españolas por Cédula Real de Carlos III en 1767, la Iglesia de San Francisco y el colegio fueron cedidos al Seminario Conciliar de Bogotá.

· Los Jesuitas ·

La Compañía de Jesús expulsada de nuestro territorio en 1767, regresó al país por invitación de Mariano Ospina Rodríguez en 1844¹⁷ y muy pronto

14 Acta de fundación del posterior Colegio León XIII de Bogotá. 1890.

15 * Revista Don Bosco. Bogotá: Salesiana, septiembre-octubre, 1932. En: ARANGO, Silvia. Op. Cit. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio León XIII* (1889).

16 ARANGO SILVIA. Ibid. p. 151.

17 Real Cédula del Rey Fernando VII. 29 de mayo de 1815.

recuperó parte de sus instalaciones confiscadas, pues el arzobispo Mosquera les entregó el manejo del Seminario Menor que ocupaba parte del colegio de San Bartolomé. Posteriormente, durante la administración de Rafael Núñez (1880-1892), recibieron el edificio de la plaza de Bolívar.

Existe un plano de la planta baja del Colegio Mayor de San Bartolomé de Bogotá, de 1860, en donde se ve con claridad la disposición de la iglesia de San Ignacio, vecina del colegio, así como éste con todos sus patios e instalaciones complementarias»^{18*}.

Durante el período presidencial de José Vicente Concha (1914-1918), se realizó el proyecto para un nuevo edificio con planos del ingeniero Carlos Camargo Quiñones, que obligaba a demoler gran parte de la construcción original y presentaba una gran fachada a lo largo de la carrera 7a, frente al Capitolio Nacional. Estos planos fueron *delineados* por los maestros bilbaínos don Pedro y don Ramón de Suberos, quienes introdujeron algunas modificaciones en el diseño de las torres esquineras^{19*}. La construcción del edificio se inició en 1919 con la ayuda del Presidente Marco Fidel Suárez (1918-1921), y su Ministro de Obras Públicas, Esteban Jaramillo²⁰.

En 1937 el edificio le fue devuelto al gobierno y se creó allí el Colegio Nacional de San Bartolomé, que actualmente funciona en el mismo lugar. Sobre el edificio de Camargo Quiñones habla con propiedad Carlos Niño en *Arquitectura y Estado*: «Contrasta el lenguaje en estilo Renacimiento Español con la sobriedad colonial preexistente; sobresalen las dos torres cilíndricas en las esquinas características de su remate cupulado del tratamiento de las aristas en la arquitectura de la época. De gran interés es la fachada de la calle 9a, un buen ejemplo de utilización de lenguaje palaciego versallesco²¹».

«Posteriormente el claustro fue ‘desventrado’ y abierto hacia la Plaza de Bolívar por el arquitecto Alfredo Rodríguez Orgaz, tras los incendios del 9 de abril de 1948»^{22*}. En 1950, el entonces Presidente de la República, Laureano Gómez (1950-1951), devolvió el colegio a la comunidad y en 1952, durante el período de Roberto Urdaneta Arbeláez, él mismo negoció con la Fundación del Colegio de San Bartolomé, la plazoleta de la carrera 7 con la calle 10 para que ésta quedara de propiedad de la Nación y el edificio de la Fundación, transacción que llevó a cabo el Ministro de Obras Públicas, Jorge Leyva.

La Compañía de Jesús también poseía un terreno en el barrio la Merced de Bogotá, donde se había construido la llamada *Casa Quinta*^{23*}, con capilla y vivienda para los religiosos. Los Jesuitas negociaron la venta a particula-

18* Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio Mayor de San Bartolomé* (1860).

19* Ibid.

20 Noticias domésticas de la Misión Colombiana. En: Revista Juventud Bartolina 7-8. Bogotá: marzo-abril de 1922.

21 NIÑO MURCIA, Carlos. *Arquitectura y Estado*. Bogotá: Universidad Nacional, 1991. p. 83.

22* ARANGO, Silvia. Op. Cit. p. 54. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Plazoleta Colegio Mayor de San Bartolomé* (1955).

23* Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio San Bartolomé - La Merced* (1910).

res de buena parte de este terreno para construir la urbanización *La Merced*, y se reservaron una parte del lote para edificar un nuevo colegio de San Bartolomé. En el año de 1939, se contrató a la firma Cuéllar, Serrano Gómez para diseñar el edificio del Colegio de La Merced que se terminó en 1941, en el lugar donde permanece hasta la fecha, y en cuya construcción también intervino la firma Martínez Cárdenas y Cía., a cargo del arquitecto Santiago Martínez Cárdenas.

El diseño del edificio presenta una serie de claustros sucesivos, según el sentido que quiso darle la comunidad; sin embargo, tiene elementos arquitectónicos que corresponden a una *Escuela Moderna* del año 1930, como el tratamiento de la fachada. La capilla, diseñada por Gabriel Largacha, fue remodelada y en forma desafortunada, convertida en biblioteca^{24*}, destruyendo completamente la limpieza de su espacio interior.

La comunidad Jesuita construyó en 1920, el Colegio Biffi de Barranquilla, «proyecto del hermano Ernesto con la colaboración del constructor Luis Gutiérrez y del artista Alfredo Badenes; posee este edificio unas gráciles arcadas al exterior con una arquitectura apropiada para el clima»²⁵.

· Colegio San Ignacio de Medellín ·

El edificio original del colegio, llamado de San Francisco, fue construido en 1803 por la comunidad Franciscana. Como convento, este edificio junto a la iglesia del mismo nombre, que eran de propiedad del gobierno, pasaron a ser de los Jesuitas en 1886^{26*} y han recibido varias remodelaciones. La última se hizo en 1925 y fue obra de los arquitectos H. M. Rodríguez e hijos, que levantaron una torre para el observatorio astronómico.

El edificio de tres claustros, posee una sólida arquitectura republicana y características de un gran eclecticismo. Siendo propiedad de los Jesuitas, fue la sede del Colegio de San Ignacio de Loyola hasta la década de los 60^{27*}. Un nuevo edificio en las afueras de Medellín, alberga actualmente al Colegio y el claustro del centro, ha sido destinado como sede de actividades extracurriculares de la Compañía de Jesús en Medellín.

· Colegio San Pedro Claver de Bucaramanga ·

Este colegio se estableció en la ciudad de Bucaramanga desde 1897^{28*}, como consecuencia del contrato firmado desde el año anterior entre la Gobernación de Santander y el Señor Alejandro Peña Solano. Al comienzo se estableció en varios locales provisionales hasta que en 1903, se inició la

24* Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio San Bartolomé - La Merced Actual* (1937).

25* ARANGO, Silvia. Op. Cit. p. 151. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio Biffi* (1920).

26* Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio San Francisco* (1803).

27* Ibid. Ver CD: *Colegio San Ignacio* (1925).

28* Ibid. Ver CD: *Colegio San Pedro Claver - Centro* (1911).

construcción del nuevo edificio en el costado oriental del parque Centenario (antiguo parque Santa Rosa), el cual fue inaugurado el 9 de septiembre de 1911²⁹. El terreno había sido adquirido por el departamento de Santander desde 1898³⁰ y el plantel se construyó con planos del padre rector del colegio, quien al respecto escribió: «si las cárceles deben levantarse de acuerdo con ciertos principios que las hagan adaptables a su objeto y si los hospitales se edifican según prescripciones de higiene, ¿por qué aquellos que son el hogar de la juventud han de constituir una excepción?».

El cardenal Newmam al definir el concepto de colegio tomado en toda su amplitud consignó estas palabras: «Un edificio de carácter prominente» y «a la verdad que el sabio Doctor se expresa con la penetración de un consumado Filósofo: si las Catedrales góticas con sus prolongadas ojivas y sus altísimas columnas, hacen que el espíritu se desligue de lo terreno y se levante en pos de lo divino, los colegios, santuarios de ilusiones juveniles, deben obrar sobre la imaginación para despertar el sentimiento y ayudar así a la disciplina y a la obra de los educadores»³¹.

El colegio de los Jesuitas permaneció en este edificio hasta que la Gobernación de Santander dio por terminado el contrato con la Comunidad. Se construyó entonces en 1939, un nuevo local en el recién creado barrio de Sotomayor de Bucaramanga, lugar donde aún permanece^{32*}. Tanto el edificio para el colegio como la Iglesia del Sagrado Corazón fueron obra de uno de los religiosos jesuitas.

En la actualidad la comunidad contrató con la firma Pizano Pradilla & Caro Restrepo LTDA, el diseño de un nuevo colegio en la autopista Bucaramanga Piedecuesta.

· Otros colegios jesuitas ·

La Compañía de Jesús construyó también, edificios para los colegios San Francisco Javier de Pasto y San Juan Berchmens de Cali. El Colegio de Cali es un diseño reciente del arquitecto Raúl H. Ortiz y fue concebido dentro de los nuevos parámetros de la *enseñanza personalizada* que los Jesuitas han estado imponiendo durante los últimos 15 años. La *enseñanza personalizada* es una propuesta educativa que plantea una concepción específica de la persona considerada en sí misma y relacionada con la situación histórica que la afecta. Utiliza instrumentos pedagógicos tales como fichas-guía, rotación de cursos y talleres prácticos³³.

El Centro de Educación Libre (CEL), es una entidad liderada por la Compañía de Jesús cuyo objeto es construir una serie de escuelas primarias en varias zonas del país. Entre las unidades escolares de la entidad, merece

29 ARROYABE, G. El Colegio de San Pedro Claver. Bucaramanga, 1986.

30 Escritura Pública 854 del 1o de octubre de 1898, de la Notaría 1a de Bucaramanga.

31 Informe del Gobernador de Santander. Ramo de Ilustración Pública. Bucaramanga, 1898. pp. 68-70.

32 * Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio San Pedro Claver - Sotomayor* (1939).

33 VÁSQUEZ, J. Educación Personalizada. Bogotá: IAP, 1990.

tenerse en cuenta las diseñadas por la firma Devia-Jiménez³⁴ en las cuales se pretende introducir los materiales y elementos propios de las regiones. Pueden mencionarse las escuelas de Cambao, San Juan de Ríosucio de 1986³⁵ y la de Fe y Alegría para Guayabal (Tolima) de 1988³⁶. La Escuela de Guayabal tiene estructura de madera y el manejo de los materiales se hizo con énfasis en el diseño arquitectónico.



34 Arquitectos Marta Devia -profesora de la Universidad Nacional- y Francisco Jiménez.

35 • Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Centro de Educación Acción* (1986).

36 • Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela Fe y Alegría* (1988).



·C·A·P·Í·T·U·L·O· S·E·X·T·O·

I. INICIOS DEL SIGLO XX

85

Colombia entró al siglo XX en medio de una profunda crisis causada por la Guerra de los Mil Días (1899 a 1902), que había sido precedida por varias pugnas partidistas y guerras civiles que habían puesto en evidencia la inutilidad de la Constitución de 1886 como elemento unificador de la nación, en torno de un poder central y acabó con los esfuerzos hechos durante la centuria para estructurar la educación nacional. «La mayoría de los maestros formados en las Normales perecieron y las escuelas se convirtieron en cuarteles»¹.

Frente al monopolio conservador en el gobierno, los liberales radicales propiciaron el levantamiento para reconquistar el poder, mientras los liberales moderados abogaban por la negociación. El partido conservador se encontraba también dividido en *Históricos* y *Nacionalistas*. Ante la incertidumbre por la economía nacional (el café iniciaba su ascenso económico), se le reprochaba al gobierno su política proteccionista en el campo comercial.

En el último año del siglo XIX, los liberales radicales se lanzaron a la lucha, en una guerra que duró cuatro años y dejó al país con la arcas vacías, la economía y la agricultura seriamente afectadas y el sentimiento nacional profundamente adolorido. Al final de la guerra y con la ayuda de la intervención norteamericana, perdimos a Panamá.

II. LA LEY DE URIBE

La guerra civil destruyó numerosas escuelas y centros educativos, algunos establecimientos fueron clausurados y otros usados por las fuerzas bélicas.

Antonio José Uribe, Ministro de Instrucción Pública de José Manuel Marroquín (1900-1904), se dedicó a restablecer las instituciones afectadas en la contienda (por ejemplo la Escuela Nacional de Minas y las Universidades Departamentales), especialmente en la época posterior a la sanción de la Ley 39 de 1903, conocida como Ley Uribe².

1 HERRERA, María. Op. Cit.

2 Ley 39 de 1903 y Decreto Reglamentario 491 del 3 junio de 1904.

Entre los principales lineamientos de la nueva Ley, figuraban que la instrucción pública de Colombia debía ser organizada y dirigida en concordancia con la religión católica, que la instrucción primaria debía ser costeadada con fondos estatales y tener un carácter público, no obligatorio.

La reforma a la instrucción pública le dio importancia a la educación industrial, comercial y agrícola, y la enseñanza oficial se dividió en primaria, secundaria, profesional, industrial y artística. Separó la educación rural de la urbana, favoreció a esta última e insistió en clasificarla por sexos. Hizo énfasis en la difusión del sistema de las escuelas-taller para elaborar manufacturas, aprovechando los recursos del país y teniendo en cuenta los problemas específicos nacionales.

La Ley de 1903 sirvió de fundamento a la organización de la educación en Colombia a comienzos de este siglo, para lo cual, en 1904 exigió que las escuelas Normales otorgaran el diploma de maestro³. De tal manera que para cumplir este requisito, todos los departamentos iniciaron la creación de Normales femeninas en las capitales⁴.

Se reglamentaron las construcciones escolares. La Ley 39 ordenó la inspección de las condiciones físicas de los edificios y su equipamiento: «Las salas de estudio deben ser amplias, con luz natural y ventilación adecuada. Los asientos deben tener espaldar ligeramente inclinado hacia atrás y el pupitre debe ser de plano inclinado, los excusados deben ser de agua corriente y debe haber agua suficiente para el aseo de los alumnos». La Ley determinó también que toda escuela debía tener local propio costeadado por el municipio que tuviera salones de clase, un patio para la gimnasia, un jardín o huerto y un apartamento para el maestro⁵.

En 1904, la Junta Central de Higiene, con base en la nueva legislación, publicó un acuerdo sobre higiene en las escuelas y colegios que incluía normas sobre las características del terreno, ubicación dentro de la ciudad, dimensiones mínimas de los salones de clases «de modo que cada alumno disponga de un metro con cincuenta centímetros cuadrados, y a fin de que se pueda oír la voz del profesor y ver sin dificultad lo que se escribe en los tableros, no deben tener una extensión mayor de 6 metros con 50 de ancho y 13 metros de largo; de manera que no habrá salas para más de cincuenta y cuatro alumnos». Esta resolución también fijó las dimensiones y características de los dormitorios y salas de estudio y las condiciones de ventilación e iluminación de todos los espacios del edificio escolar, así como las condiciones mínimas del mobiliario y los útiles de la escuela⁶.

Como parlamentario interesado en el campo pedagógico, Uribe presentó más tarde, algunos proyectos que se cristalizaron en Ley, como la enseñanza de la agricultura⁷, con la cual se aprobó la intervención de profesores extranjeros y la

3 Decreto Reglamentario 491 del 3 de junio de 1904.

4 HERRERA, M. y LOW, C. Op. Cit.

5 MUÑOZ, Cecilia y PACHÓN, Ximena. La niñez en el siglo XX. Bogotá: Planeta, 1991. p. 99.

6 Acuerdo sobre la higiene en los colegios y escuelas. Junta Central de Higiene En: Diario Oficial. Bogotá: Imprenta de la Nación, 5 de mayo de 1904.

7 Ley 38 de 1914.

fundación del Instituto Agrícola Nacional. De igual forma, el Decreto 1601 del 16 de septiembre de 1916 que facultó al Ministerio para autorizar a los colegios públicos y privados para otorgar el título de Bachiller.

III. LA ENSEÑANZA PRIMARIA

Según la legislación imperante, para la enseñanza primaria debían existir escuelas rurales y urbanas. La diferencia entre estos dos tipos de establecimientos era el programa de estudios, que para las primeras era de tres años y para las segundas, de seis. La profesora Aline Helg nos cuenta que en el primer tercio del siglo XX, cerca del 82% de la población colombiana vivía en regiones rurales, y que en 1931 sólo el 52% de alumnos asistía a la escuela rural primaria, contra el 48% que iba a la urbana⁸.

Además, los dos primeros años de estudio concentraban al 80% de la población escolar; el 7.5% alcanzaba el tercer año y tan sólo el 1.7% de los alumnos de escuelas urbanas alcanzaba el sexto año. En las escuelas rurales, las niñas representaban el 47% de la población total y con frecuencia, este porcentaje variaba en los cursos superiores, pues las jóvenes abandonaban las labores académicas para trabajar en el campo. Lo contrario ocurría en las escuelas urbanas, debido a que en la preparación de la mujer, se consideraba lo relacionado con el papel de buena esposa y madre. Cabe anotar que para esta instrucción, se prefería la educación religiosa.

El estado de las escuelas rurales en las veredas, dependía del municipio, que no invertía en ellas lo mismo que en las del pueblo, debido a que a las primeras acudían los hijos de la élite local de terratenientes y comerciantes. María Teresa Montoya de Álvarez narró a Aline Helg el estado de algunas construcciones veredales:

«La escuela de vereda no se distinguía habitualmente de las habitaciones típicas de la región. En las tierras altas era una construcción rectangular de tapia con armadura de guadua y cubierta de paja y con una sola puerta. En las regiones de tierras bajas, constaba de una choza rectangular con techo de palma. Algunas veces la escuela disponía de dos habitaciones: una para las clases y la otra servía de alojamiento al maestro; pero en la mayoría de los casos la misma pieza tenía los dos usos. Era muy raro que la escuela hubiera sido construida estrictamente para la enseñanza; frecuentemente era improvisada y a menudo el institutor no encontraba a su llegada escuela de ninguna clase»⁹. Las escuelas urbanas estaban mejor dotadas y su presupuesto de construcción era superior al de las rurales en la mayoría de las poblaciones.

· La educación privada ·

La mayoría de las escuelas privadas a principios de siglo, eran dirigida por congregaciones religiosas, como los Hermanos de las Escuelas Cristia-

8 HELG, Aline. Op. Cit. p. 49.

9 Ibid. p. 51.

nas, los Hermanos Maristas y los Padres Eudistas, además de las comunidades ya mencionadas. Estas últimas trajeron sus modelos (principalmente franceses), a tierras colombianas y fundaron colegios masculinos, mientras que las Hermanas de la Presentación, las Terciarias Dominicanas, las Hermanas Maristas, las Hermanas de la Caridad y las Salesianas se encargaban de la educación femenina¹⁰.

Algunos particulares también abrieron sus propias escuelas, pero entre ellas sólo se destacaron las que aplicaron métodos novedosos para garantizar la continuidad de su labor pionera en el país.

IV. LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

En cuanto a la educación secundaria, en la primera década de este siglo, la diferencia entre colegios oficiales y privados, sólo se notaba en la propiedad de las construcciones. Por no haber Escuelas Normales, el Estado dejó en manos de particulares o religiosos, la dirección de esas instituciones.

Los colegios de la época pueden clasificarse en cuatro categorías: confesionales (más del 50%), dirigidos por congregaciones católicas; laicos (40%), «sin tendencia liberal o anticlerical definida, ni proyecto pedagógico declarado»; liberales que se oponían al monopolio católico; y colegios laicos extranjeros que educaban a hijos de norteamericanos, franceses, ingleses y algunos colombianos de élite, bajo sistemas pedagógicos propios¹¹.

Entre 1900 y 1930 doce comunidades femeninas y ocho masculinas llegaron al país para sumarse a los jesuitas, franciscanos, dominicos y agustinos recoletos en su labor educativa. Posteriormente llegaron 24 congregaciones más.

Según Cecilia Muñoz y Ximena Pachón, a fines del siglo XIX ya existían en Bogotá, 12 escuelas de hombres y 12 de mujeres en 4 zonas: La Catedral, Las Nieves, Santa Bárbara y San Victorino, donde se impartía educación *elemental, media y superior*. También funcionaban otras dos escuelas en Chapinero¹².

En 1905 el número de escuelas de Bogotá aumentó a 29, de las cuales 16 eran para hombres y 13 para mujeres. Los inspectores informaron a la Dirección de Instrucción Pública que como los locales no eran propios, era imposible saber «si una casa tomada en arriendo para una escuela había sido ocupada por personas con enfermedades contagiosas» Se recomendó entonces que las escuelas tuvieran locales propios y útiles como *pizarras, jises y tiza*(sic)¹³.

· El Instituto Técnico Central ·

En 1903 los Hermanos Cristianos fundaron en Bogotá el Instituto Técnico Central y así la comunidad de San Juan Bautista de la Salle tomó las

10 Ibid. pp. 67-68.

11 Ibid. p. 75.

12 MUÑOZ, Cecilia y PACHÓN, Ximena. Op. Cit. p.116.

13 Ibid.

riendas de la educación técnica en Colombia, dirigida a una población que necesitaba una preparación de tipo práctico y no académica.

El conjunto de edificios localizado en el terreno de la actual calle 13 (avenida Colón), con carrera 17, está compuesto por unas construcciones con aulas para clases técnicas, talleres para enseñanza de técnicas industriales, administración, internado y vivienda para los religiosos¹⁴ *.

El proyecto fue realizado por el hermano Benjamín, bajo la dirección técnica del ingeniero Norberto Díaz y la colaboración del maestro de obra Adolfo Rodríguez¹⁵. El edificio es de un marcado eclecticismo que se aprecia en la mansarda para el internado (de gran influencia francesa), y la torre central, tal vez el elemento que le da mayor significado al conjunto. El edificio fue terminado en 1927 y en los últimos años ha sido sometido a trabajos de restauración.

· El Colegio del Sagrado Corazón de la Magdalena ·

En 1906, las religiosas de la comunidad del Sagrado Corazón llegaron de Francia por invitación del Presidente Rafael Reyes (1904-1909), y acto seguido la comunidad construyó el Colegio del Sagrado Corazón de *La Magdalena* para niñas de clase alta bogotana y con planos del italiano Pietro Cantini quien también se había encargado de la terminación del Capitolio Nacional. Después de 50 años, el colegio fue demolido en la década de los 60 para levantar el edificio de Ecopetrol de la carrera 13 con calle 37 de Bogotá.

La planta general del colegio en forma de *H* se apartaba del tradicional claustro de los conventos de ese momento. Cantini, que venía con una formación italiana muy en boga en la Europa de entonces, diseñó un edificio de dos plantas con internado y clausura en el segundo piso, con una pesada arquitectura de ladrillo visto, similar a los edificios románicos de Europa. Rodeado de una enorme extensión de terreno, contaba además con una pequeña escuela que daba servicio a niñas de pocos recursos, asistida por las alumnas del colegio¹⁶ *. La comunidad del Sagrado Corazón fundó también, colegios en Medellín, Manizales y Cali.

· El Liceo Celedón de Barranquilla ·

El 18 de julio de 1905 en el diario *El Progreso* de Barranquilla, se publicó el informe del gobernador del departamento al Ministro de Instrucción Pública, en el que se daba a conocer la situación precaria del Externado Escuela Normal de Institutores y proponía su reemplazo por un establecimiento que dependiera del departamento, para suplir en el Magdalena, la carencia de establecimientos de secundaria¹⁷.

14 * Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Instituto Técnico Central de Bogotá* (1927).

15 NIÑO MURCIA, Carlos. Op. Cit. p. 82.

16 * Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio Sagrado Corazón La Magdalena* (1912).

17 MONTAÑA CUÉLLAR, Jimena. Monumentos Nacionales. Bogotá: INVIAS, 1997.

Se creó entonces el Liceo Celedón y se contrató en 1912 al ingeniero Alfredo Camerano, cuyos planos dieron una obra monumental que fue varias veces suspendida hasta haberse culminado la primera etapa en 1924 y concluida la sede sólo en 1936. Esta construcción fue restaurada recientemente por Invias^{18*}.

V. PLANES NACIONALES Y NUEVAS TIPOLOGÍAS: ESCUELAS DE 1911

En 1906, el doctor C. de Greiff dictó en Medellín una serie de conferencias sobre la higiene en las escuelas que impactaron a los educadores. En ellas se habló de las condiciones que debían tener los edificios escolares¹⁹.

Hubo otro hecho significativo en materia de diseño escolar hacia 1911. En efecto, el Ministro de Instrucción Pública de Carlos E. Restrepo (1910-1914), Pedro Carreño, firmó varios acuerdos²⁰ sobre higiene en las escuelas y colegios del país, que determinaron las normas para que los edificios escolares establecieran los índices de ocupación, tamaño de las aulas e indicaciones sobre las mismas:

«Los edificios escolares deben estar retirados de las plazas de mercado, de las tiendas de licores, hospitales, asilos y fábricas que arrojen gases impropios para la respiración...»

«Los nuevos edificios para escuelas deben construirse de acuerdo con los planos que se adopten oficialmente...». El 7 de febrero de 1911 ya se habían divulgado unos planos para escuelas de 1, 2, 3 y 4 aulas, acompañados de datos estadísticos comparativos con otros países.

El ministro Carreño también envió a los directores generales de instrucción pública de los departamentos, una circular con fecha 1 de marzo 1911 en que les decía: ... Este plano^{21*} servirá de guía para comenzar a uniformar los locales de las escuelas de acuerdo con los recursos de cada Municipio, admite las adaptaciones que generalmente exige cada región, clima etc. (...) Creo que lograremos con la relativa uniformidad de aquellas edificaciones, expresar en cierto modo la idea de la unidad nacional (...) con éstas evitaremos gradualmente la costumbre de instalar escuelas y colegios en casas de familia que carecen generalmente de condiciones higiénicas y pedagógicas»²².

En ese momento, la legislación relativa al presupuesto de construcciones escolares estaba supeditada a los recursos municipales y departamentales, como ocurre en el presente.

«Juzgo conveniente trabajar en las actuales asambleas departamentales con el fin de obtener la partida o partidas necesarias con el fin de realizar lo

18 * Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Liceo Celedón de Santa Marta* (1924).

19 DE GREIFF, C. Conferencias de higiene en las escuelas de Medellín. Medellín: El Comercio, 1907.

20 Código de Instrucción Pública. Acuerdos 12 de mayo y 20 de junio de 1911. Bogotá: Imprenta Nacional, 1911.

21 * Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela para 50 alumnos* (1911).

22 CARREÑO, P. Circular del 1° de marzo de 1911. Bogotá: Ministerio de Instrucción Pública.

más pronto posible el patriótico pensamiento de colocar las escuelas en lugares adecuados...», continuaba el ministro²³.

Esta propuesta de diseño escolar planteó la necesidad de elaborar prototipos escolares que cumplieran ciertas condiciones generales que tipificaran las construcciones hasta cierto punto, para que en un tiempo relativamente corto se solucionara en todo el territorio nacional.

El modelo de Carreño planteaba la necesidad de un espacio de uso múltiple diferente del aula de clase. En cierta medida fue una propuesta equivalente al modelo pedagógico que trabaja con espacios alternativos para desarrollar diferentes actividades en la escuela.

VI. LOS CONGRESOS PEDAGÓGICOS

La Ley 62 del 12 de diciembre de 1916 creó corporaciones pedagógicas como Liceos, Congresos y Asambleas. En consecuencia, las Leyes 25 y 31 de 1917 reglamentaron los Institutos Pedagógicos Nacionales y la enseñanza técnica industrial²⁴.

Los Congresos Pedagógicos se organizaron para plantear un tema y discutirlo con los maestros. Cada cuatro años se celebraría un congreso de carácter nacional, el primero de los cuales se llevó a cabo en Bogotá, el 15 de diciembre de 1917 y cuyos aportes se reunieron en un libro editado por el gobierno nacional.

En 1934 se realizó otro congreso por iniciativa de Rafael Bernal Jiménez, entonces rector de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional. El interés de Bernal Jiménez se centró en las campañas higiénicas que el Estado había emprendido para buscar el saneamiento ambiental de la población colombiana.

Hacia 1917, Bogotá contaba con 53 escuelas elementales y medias municipales²⁵. Sin embargo, el Registro Municipal de Bogotá²⁶, denunciaba que «el estado higiénico de las escuelas es sencillamente lamentable, los baños funcionan defectuosamente ya porque el servicio de agua es deficiente, ya por la carencia de depósitos altos que colecten el agua».

La enseñanza nocturna había aparecido desde 1906 en las escuelas de San Victorino y Las Cruces, con una biblioteca pública para complementarlas, «localizada a dos cuadras y media abajo del observatorio, donde concurren diariamente de 7 a 14 lectores por noche»²⁷.



23 BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. p. 425.

24 Boletín de Instrucción Pública. Bogotá: nov. de 1917. En: MUÑOZ, Cecilia y PACHÓN, Ximena. Op. Cit.

25 Registro Municipal de Bogotá, año XLIV, 1419. Bogotá: junio de 1920.

26 En: El Telegrama. Bogotá: 25 de junio de 1904.

27 BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. p. 439.



I. LA ESCUELA NUEVA

95

A comienzos del siglo XX emergieron nuevas corrientes pedagógicas que, bajo el nombre de *Escuela Nueva* o *Escuela Activa*, trataron de responder a las inquietudes relacionadas con la formación de un tipo de hombre producto del desarrollo industrial y capitalista. En Colombia, esta tendencia tuvo amplia difusión y existen significativos ejemplos de los modelos pedagógicos y su repercusión en la arquitectura escolar.

· Ovidio Decroly y la Escuela Nueva ·

La Escuela Nueva también llamada *Activa*, tuvo en Ovidio Decroly uno de sus más destacados representantes. Sin embargo, otros pedagogos como Piaget, Henri Piéron y Claparede, entre otros, también fueron indentificados con esta tendencia.

Decroly vino a Colombia en agosto de 1925, invitado por don Agustín Nieto Caballero a quien había conocido en Bélgica. El propósito de su visita fue dictar un ciclo de conferencias en el Gimnasio Moderno que «agitaron el medio educativo colombiano». Las propuestas del pedagogo belga, junto con las ideas de Nieto Caballero empezaron a formar una generación de maestros que más tarde jugarían un papel importante en la dirección de las Escuelas Normales en todo el país.

Durante el gobierno de Enrique Olaya Herrera (1930-1934), el ministro Julio Carrizosa nombró a Nieto Caballero en la Dirección de Enseñanza Primaria y entonces se intentó incorporar la *Escuela Nueva* a la *Reforma Educativa de los años treinta*¹. Julio Carrizosa reorganizó totalmente el Ministerio de Educación en 1931, creando la Inspección Nacional de Educación, a la cual incorporó a Nieto Caballero.

La Escuela Nueva estableció grandes diferencias en el diseño arquitectónico de la escuela elemental y planteó «la necesidad de buenas aulas, restaurantes escolares, bibliotecas, laboratorios de psicología» y colonias de vacaciones².

1 JARAMILLO URIBE, Jaime. La Reforma Educativa de los años 30. En: Educación y Cultura 15. Bogotá: FECODE. p. 10.

2 JARAMILLO URIBE, Jaime. El Proceso de la Educación. En: Manual de Historia. Volumen III. Bogotá: COLCULTURA, 1982.

Alfred Binet, alto funcionario del Ministerio de Educación de Francia había publicado en 1911 el libro *Las ideas modernas sobre los niños*, que fue la base para muchos cambios pedagógicos y que sirvieron de sustento para los experimentos de la *Escuela Nueva* en Colombia que con Nieto Caballero, Pablo Vila, Miguel Roberto Téllez y Gabriel Anzola entre otros, abrieron nuevos caminos a la formación de una generación de educadores que participaron en la reforma educativa de los años 30.

II. AGUSTÍN NIETO CABALLERO Y LA CREACIÓN DEL GIMNASIO MODERNO

La presencia de don Agustín Nieto Caballero en la fundación del Gimnasio Moderno en 1914, el contrato con el arquitecto Roberto Farrington para su diseño en 1918 y la llegada del pedagogo Ovidio Decroly a Colombia en 1925, son los hechos más significativos del primer cuarto del presente siglo en materia de pedagogía y arquitectura escolar en Colombia.

Ya para concluir la presidencia de Carlos E. Restrepo y cuando aún persistía el sectarismo político producido por las guerras civiles del siglo XIX, los hermanos Samper Brush y don Agustín Nieto Caballero fundaron en Bogotá, un colegio eminentemente liberal, el Gimnasio Moderno. Fueron 19 las personas que firmaron el acta de fundación en 1914. En marzo de ese año, empezó clases el primer grupo de escolares que recibió enseñanzas de un equipo de profesores preparados en las teorías de Decroly y su *Escuela Nueva*. Nieto Caballero acababa de llegar de los Estados Unidos luego de tres años de estudios de pedagogía.

La sede original del colegio fue la llamada *Casa de los torreones*, al decir de Gonzalo Mallarino³, ubicada en la carrera 7 entre calles 57 y 59; «un caserón gris rodeado de potrerrillos que se dan sobre esas lomas gredosas» El lugar lo describe Eduardo Caballero Calderón en forma muy precisa⁴.

En 1916 don José María Samper Brush dio instrucciones a su hermano Tomás para que comprara unos terrenos y contratara los planos del establecimiento con el arquitecto norteamericano Roberto V. Farrington, especialista en arquitectura escolar⁵. El plano original ocupó un enorme globo de terreno de más de 55.000 m², ubicado entre las calles 74 y 76 y las carreras 9 y 11 de Bogotá. Con un trazado totalmente simétrico, el proyecto parte de un eje en dirección este-oeste que define la gran explanada central llamada *la raqueta* que remata con el edificio principal de la rectoría, el comedor y, originalmente el teatro, hoy convertido en biblioteca. A lado y lado del eje central se levantan dos bloques de aulas para primaria y secundaria. El diseño de las aulas de primaria y el edificio del kinder muestran un esquema de organización pedagógica según los principios de Decroly.

3 MALLARINO, Gonzalo. El Gimnasio Moderno en la vida colombiana 1914-89. Bogotá: Carvajal S.A., 1990.

4 CABALLERO, E. En: MALLARINO, Gonzalo. Ibid.

5 MALLARINO, Gonzalo. Los 75 años del Gimnasio Moderno. En: Lámpara 110. Bogotá, 1989. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Gimnasio Moderno* (1913).

Una reseña de la revista *Cromos* se refirió así al nuevo colegio: «... en áreas extensas y de pintoresca situación al norte de Chapinero... esta nueva mansión de... amplios terrenos, de varios y cómodos edificios, con campo experimental, grandes jardines, pool de natación, patios especiales para deporte...»⁶. Todo esto se puede ver como la condición de *espacio libre* en el edificio educativo y por consiguiente, de higiene y salud, prioridad constante en ese momento y que representaba el paradigma arquitectónico con el cual se desarrolló este proyecto.

Al plan original de Farrington le han hecho sucesivas ampliaciones: en la década del 40 se construyó el gimnasio cubierto en el costado norte y posteriormente la capilla, diseño de Juvenal Moya hacia los años 50. El teatro, diseño de Jorge Rueda y Carlos Morales, construido en los años 80 en el costado de la carrera 9, tiene una serie de talleres prácticos para el desarrollo de las artes. Es una arquitectura respetuosa del conjunto que utiliza materiales y detalles que armonizan con lo existente. Para el diseño del teatro del Gimnasio se abrió un concurso entre arquitectos exalumnos del colegio. Entre los proyectos presentados se destacó el de Barech, Posse y García^{7*}, que presentó tal vez la propuesta más respetuosa con el conjunto de edificios porque enterraba el volumen del teatro y dejaba el *campus* totalmente libre de nuevas construcciones.

Los fundadores del Gimnasio Moderno consideraron que el hecho de tomar al plantel como un privilegio educativo para los niños de clase alta, no era impedimento para convertirlo en *modelo* de educación abierta para las clases populares.

De la misma manera, la educación de la mujer, que había estado relegada al modelo impuesto por las comunidades religiosas, admitió una revisión para adaptarla a cambiantes circunstancias del momento. Bajo el mismo concepto del Gimnasio Moderno, se fundó en 1928 el Gimnasio Femenino con una nueva educación para la mujer. «Este modelo representaba un gran avance para la educación de las niñas de la burguesía bogotana de la época y estaba inspirado en los principios pedagógicos del Gimnasio Moderno. El nuevo colegio tuvo su primera sede en una casa de don Esteban Jaramillo en la calle 72 con carrera quinta de Bogotá»^{8*}. A semejanza del Gimnasio Moderno, el colegio fue fundado por un grupo de notables encabezados por don Agustín Nieto Caballero y su esposa, y representó un avance en la educación de las niñas de la época que venían siendo formadas en condiciones muy diferentes a los varones, tratándolas como del *sexo débil*⁹.

El Gimnasio Femenino ocupó más tarde una casa en la calle 75 con carrera 12. El edificio de la calle 80 con carrera 4a. construido por la firma Robledo Hermanos en la década del 40, fue la penúltima sede del colegio y

6 *Cromos*. Bogotá: 16 de agosto de 1919.

7* Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Gimnasio Moderno* (1913).

8* Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Gimnasio Femenino de Bogotá* (1928).

9 Gimnasio Femenino 50 años. Benjamín Villegas y Asociados. Bogotá: Arco, 1977.

después fue ocupada por el colegio Femenino de Colsubsidio. La actual sede, diseño de los arquitectos Andrade, Gómez y Samper en 1969, está localizada en la zona Norte de Bogotá.

III. NUEVOS EDIFICIOS ESCOLARES EN BOGOTÁ

Con los nuevos parámetros de la arquitectura escolar, el gobierno de Cundinamarca realizó en 1916 un concurso para seleccionar los mejores proyectos para Bogotá y las provincias del departamento. El concurso fue ganado por el ingeniero Julio C. Vergara con el proyecto de nuevas escuelas municipales y por don Escipión Rodríguez para las de capitales de provincia. «Ambos proyectos tienen condiciones admirables de sencillez y elegancia y constan de las partes que la moderna pedagogía ha señalado como más indispensables en centros de población como los nuestros: jardines, amplios salones de clase, guardarropas, departamento de útiles y textos, grandes y hermosos patios de recreación, gimnasios y baños, a más de esto es notoria la buena orientación general de los edificios y la penetración de la luz solar a las salas de estudio», comentó en su momento la revista *Cromos*¹⁰.

La primera de estas escuelas se construyó en Bogotá en la calle 20 con carrera 5a. Este prototipo, aún hoy en pie, marcó una época importante en el diseño escolar, y es la llamada Escuela República Argentina¹¹.

En 1925 se construyó también en Bogotá la Escuela República de Chile en la calle 7a. con carrera 12. El edificio presenta una arquitectura de la época republicana y actualmente se conserva, aunque con unas ampliaciones poco afortunadas¹².

Restrepo Millán escribió así sobre la escuela República Argentina: «Es una obra inteligentemente llevada y para que no se vea hipérbola con nuestras palabras, quien quiera puede visitar este edificio. La luz entra a los salones por la izquierda y por detrás (...) En los patios hay fuentes para beber (...) Quizás a que las escuelas anteriores a este modelo funcionan donde las hemos estado viendo, se deban en mucha parte las generaciones de inútiles que se han venido formando en Colombia una tras otra»¹³.

En cuanto a las escuelas para las cabeceras de provincia, el primer edificio fue el de Zipaquirá, inaugurado en noviembre de 1916 por el gobernador Restrepo Sáenz, con diseño de Escipión Rodríguez. Es un edificio con planta en U y circulación lineal frente a las aulas, abiertas sobre el patio central. Este esquema de organización escolar se repitió muchas veces. El edificio aún se encuentra en pie, en relativo buen estado de conservación¹⁴.

10 Edificios escolares en Cundinamarca. En: *Cromos*. Bogotá: 18 de noviembre de 1916.

11 * Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela República Argentina* (1916).

12 * Ibid. Ver CD: *Escuela República de Chile - Santa Inés* (1925).

13 RESTREPO, J. Una visita al nuevo edificio escolar. En: *Cromos*. Bogotá.

14 * Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Proyecto Edificio Escolar* (1916).

En 1920, durante la presidencia de don Marco Fidel Suárez (1918-1921), y a solicitud de don José M. Rosales, dos arquitectos de la ciudad de Nueva York, elaboraron el proyecto para un diseño escolar tipo. Se realizaron planos para escuelas de 1,2,3 y 4 salones, junto con «todos los datos de arreglo interior, higiene, material y menaje de enseñanza»¹⁵. En los prototipos se observa una clara separación por sexos, en la disposición general de la planta, tanto en los salones de clase como en las áreas exteriores. Los planos fueron puestos a disposición de los municipios para su construcción en el mismo año de 1920¹⁶•.

IV. EL INSTITUTO DE LA SALLE DE CHAPINERO

Según un cronista capitalino, «en 1910 el Instituto de la Salle, inauguró un hermoso edificio rodeado de parques, fue tal vez el primer colegio capitalino en retirarse del centro de la ciudad, considerado antihigiénico y pestilente.

«Dos filas de corredores rodean el interior del edificio, los salones grandes y espaciosos, rebosan de aire y de luz, en el piso bajo están los tres comedores, el salón de actos y los baños, las cocinas quedan completamente separadas del edificio principal»¹⁷. El colegio fue demolido recientemente, a excepción del pórtico central. En su lugar se construyeron algunas instalaciones para la Universidad de la Salle y se perdió así, gran parte del edificio original, ubicado en la carrera 4A con calle 59 de Bogotá.

Como puede verse, se hacía gala de la construcción moderna del edificio, de los jardines y espacios abiertos, y muy especialmente de «las condiciones higiénicas especialísimas», todo lo cual corresponde a los ideales que al respecto, estaban en boga en Europa y los Estados Unidos.

Recientemente la nueva sede del colegio fue construída al Norte de Bogotá¹⁸.

El debatido argumento de buscar aire puro fuera del centro de la ciudad continúa vigente, por lo cual, la localización de los nuevos establecimientos educativos pretende ubicarse en la periferia urbana, incluso a costa de los mismos estudiantes que deben soportar largas jornadas para llegar al colegio. Este es un fenómeno que también aparece ligado a la especulación con el valor de la tierra, en especial en terrenos localizados en el Nororiente de Bogotá, cuya excepción son el Liceo Francés y el colegio Nueva Granada¹⁹•. Gracias al plan de zonificación del Acuerdo 7 de 1979 y al plan vial del Acuerdo 2 de 1980 del Concejo de Bogotá, se racionalizó la estructura espontánea de usos

15 ROSALES, J. Crónica. En: Cromos. Bogotá, 1920.

16 • Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela de dos salones* (1920).

17 Boletín del Instituto de La Salle. Bogotá: enero de 1915. En: MUÑOZ, Cecilia y PACHÓN, Ximena. Op. Cit.

18 • Anuario de la Arquitectura. Volumen 7. Bogotá: Sociedad Colombiana de Arquitectos, 1978. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio la Salle Norte* (1978).

19 • Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Liceo Francés Louis Pasteur* (1948) y *Escuela Eveline Love* (1965).

y se encauzó a la ciudad hacia un modelo espacial, buscando el máximo provecho de la infraestructura existente dentro del casco urbano²⁰.

Por la misma razón, otro plantel educativo ubicado en el área urbana, el colegio de los Hermanos Maristas del barrio La Magdalena de Bogotá, llamado antes Instituto del Carmen, hoy Colegio Champagnat, permanece en el mismo lugar.

El proyecto para este colegio fue elaborado en 1943 por el arquitecto Alfredo Rodríguez Orgaz y presenta una solución introvertida hacia un claustro central. «Dichos planos fueron revisados y modificados por el hermano marista Charles Fourquier (hermano Mateo), antiguo profesor del Instituto de Peritajes Industriales en Barcelona (España) y luego Superior Provincial de los Maristas en Colombia»²¹. Para este colegio el arquitecto Jorge Gaitán Cortés, más tarde alcalde de Bogotá, elaboró un trabajo académico en la Universidad Nacional en 1941, bajo la dirección del decano de la facultad, Roberto Ancízar Sordo²²•.

Desde 1926 la comunidad de los Maristas había construido el edificio del Colegio San Luis Gonzaga de Cali. Los planos para este edificio, el primero en cemento armado que se construyó en Cali, fueron elaborados por el arquitecto Enrique Sacas, antiguo alumno marista en el colegio de Mataró en España. El arquitecto colombiano, hermano Luis Antonio Ordóñez hizo los planos del Colegio de Cristo en Manizales, así como de los edificios donde funcionan las escuelas de Fe y Alegría en la capital de Antioquia²³. En Popayán también existe una sede del Colegio Champagnat, construido por la misma comunidad.

V. PEDRO NEL OSPINA (1922-1926)

· Una época de transición ·

Durante la presidencia de Pedro Nel Ospina se inició el proceso de industrialización del país y se dieron grandes cambios en la vida social y política colombiana.

Decroly no sólo visitó a Bogotá y dictó conferencias en el Gimnasio Moderno, sino que viajó a Boyacá en donde Rafael Bernal Jiménez, desde 1924 había emprendido una reforma educativa pública de gran importancia en el panorama nacional²⁴.

Los estándares universales de la arquitectura escolar en los años 20 y 30 se dieron en Colombia y en el resto del mundo, de acuerdo con el

20 VERSWYVEL, René. Prólogo. En: Ordenamiento y Administración del Espacio Urbano en Bogotá. Alcaldía Hernando Durán Dussán. Bogotá: Gran Colombia, 1981.

21 REVELO, Efrén. En: Entrevista personal con el autor. Bogotá, 1991.

22 • Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio Champagnat - Proyecto Académico* (1941).

23 REVELO, Efrén. Op. Cit.

24 HFLG, Aline. Op. Cit. p. 121.

racionalismo europeo, fundamentados en la funcionalidad física y la higiene escolar.

Como antecedentes del proceso que se gestó en la presidencia de Ospina, puede mencionarse que en 1917, Bogotá tenía unas 53 escuelas elementales y medias municipales, ubicadas en sectores como Las Cruces, Egipto, Santa Bárbara, Las Aguas, San Pedro, Las Nieves, San Victorino, Chapinero, San Diego, Belén, Cementerio, San Cristóbal, Puente Aranda y Bosa, separadas para cada sexo²⁵ y la mayoría en manos de mujeres educadoras.

Con las contadas excepciones mencionadas, la crisis de la Instrucción Pública en Bogotá, se hizo evidente en la situación de los edificios escolares.

Ya se había escrito en 1916: «Las escuelas se encontraban instaladas en locales vetustos, ruinosos y antihigiénicos»²⁶:

«Una demostración del deterioro de la instrucción se encuentra en la calidad de los edificios escolares, los cuales funcionan en viejas y desmanteladas casas sin condiciones higiénicas de ninguna especie... Se puede asegurar que en Bogotá la mitad de las escuelas públicas funcionan en edificios anticuados...»

«El palustre y la plomada juegan sobre aquellas casas esqueléticas, sin renovarlas y allí se quedan con sus paredes agrietadas, sus techos sucios y descoloridos, sus corredores de suelo quebrado, estrechos y laberínticos, sus patios pequeños, húmedos y tristes y por encima de tanta imperfección se complementa el cuadro con un mobiliario destartado y orgánico»²⁷.

Las cifras de la educación en Colombia en 1920, eran así: 5842 escuelas primarias, de las cuales 5491 eran oficiales y 351 privadas. Existían 283 colegios de secundaria con 24189 alumnos y 27 escuelas normales con 1263 alumnos²⁸.

Como vimos, la lucha por una reforma instrucionista encontró muchos obstáculos y por último, pasó sin pena ni gloria, dejando a fines de la década de los años 20, la educación en Colombia casi igual a la que existía antes de la primera Misión Alemana. «Se modernizó el Ministerio pero no se modernizó la educación pública».

El tema de la vivienda del maestro dentro de la escuela ha sido polémico en el transcurso de la historia. Sobre la previsión de esta vivienda dentro de la escuela, hubo un pronunciamiento en 1920. Apareció entonces, el informe de un inspector escolar que sobre el tema escribió: «El régimen y disciplina se menoscaba en la escuela y queda de hecho subordinado a las necesidades de la familia que en ella habita»²⁹. Por otra parte, se ha considerado positivo que el maestro cuente con este incentivo y que pueda darle seguridad y mantenimiento al edificio escolar.

25 Boletín de Instrucción Pública. Bogotá: noviembre de 1917.

26 Cromos. Bogotá: 25 de marzo de 1916.

27 MUÑOZ, Cecilia y PACHÓN, Ximena. Op. Cit.

28 QUICENO, Humberto y SANCHEZ, Guillermo. Historia de la Práctica Pedagógica en Colombia. Siglo XX. Cali: Universidad del Valle, 1984.

29 Escuelas Normales. En: Cromos. Bogotá: 2 de febrero de 1918.

VI. LA SEGUNDA MISIÓN ALEMANA O MISIÓN KEMMERER

Bajo el gobierno de Pedro Nel Ospina se contrató el segundo grupo de especialistas en pedagogía traídos de Alemania para apoyar el propósito de la reforma en este campo, punto básico del programa de gobierno. En tal sentido se dictó un Decreto el 22 de noviembre de 1923 que originó la llegada en octubre de 1924, de los pedagogos Carl Glockner para asesorar a las normales y a las escuelas primarias; Karl Decker para la secundaria y Anton Eitel para la educación universitaria³⁰.

El propósito del trabajo de los expertos extranjeros fue la planeación de la reforma educativa para lograr un proyecto de Ley Orgánica, junto con los colombianos Emilio Ferrero, Gerardo Arrubla y Tomás Rueda Vargas.

El proyecto fue entregado al gobierno colombiano el 3 de agosto de 1925. El Senado asignó una comisión de Instrucción Pública para su estudio, la cual hizo algunos ajustes que no fueron aceptados por los ponentes. No fue aprobada dado, que a juicio del parlamento, la propuesta afectaba *Intereses y derechos adquiridos* por la educación secundaria y universitaria, además de los gastos que implicaba para la educación primaria. Como factores importantes en tal determinación, no pueden descartarse los intereses de la iglesia y grupos privados, aunque los miembros de la misión eran católicos³¹.

Sin embargo, el Ministro del ramo, José Ignacio Vernaza, fiel al espíritu de la reforma, dispuso normas para aprobar en las Asambleas Departamentales, para mejorar las condiciones de los maestros, y se preocupó por la higiene en los locales escolares que no cumplían los requisitos establecidos.

Así se legisló lo referente a la educación, amparado en el plan de 1903 y hasta 1927, cuando el Congreso expidió la Ley 56³² que estableció la obligatoriedad de la enseñanza, última consecuencia de las recomendaciones de la Misión Alemana.

Con planos del ingeniero catalán Luis Llach se inició en 1925 la construcción del colegio Carrasquilla de Quibdó que se concluyó hasta 1942³³. Localizado sobre la antigua plaza Tomás Pérez, introdujo el concreto y la piedra artificial como una manera de hacer frente al clima chocoano. La escuela modelo también de Llach, se cuenta entre los edificios institucionales planeados por quien fuera contratado como Director de Obras Públicas de Quibdó, incipiente población localizada entre la selva³⁴.

30 El Tiempo. Bogotá: 27 de noviembre de 1924. En: BOHORQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. p. 436.

31 NIETO, Agustín. Sobre el problema de la educación nacional. Bogotá: Minerva. p. 43.

32 Decreto 1790 de 1930.

33 • Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio Carrasquilla* (1942).

34 MONTAÑA CUÉLLAR, Jimena. Op. Cit.

VII. EL INSTITUTO PEDAGÓGICO PARA SEÑORITAS

El gobierno del Presidente Miguel Abadía Méndez (1926-1930), continuó interesado en dotar a la educación con nuevos edificios, y en tal sentido, terminó de construir en 1927, el edificio para el Instituto Pedagógico para Señoritas que se había creado desde 1917³⁵ y fue levantado en la avenida de Chile con planos del arquitecto Pablo de la Cruz, dentro de los proyectos elaborados en la oficina del Ministerio de Obras Públicas. Se construyeron una serie de edificios en el conjunto, como la escuela anexa, la casa para vivienda de las maestras y el pabellón Montessori, los cuales se terminaron en 1932 y fueron inaugurados por el presidente Olaya Herrera³⁶.

La pedagoga alemana Francisca Radke, directora del Pedagógico desde 1927, introdujo en la formación femenina, los métodos de Froebel y Montessori. Para tal el efecto, se construyó el *Pabellón Montessori* y lo dotó con todos los materiales necesarios para aplicar el sistema pedagógico de la maestra italiana, que fue traído de Italia por el Ministerio de Educación.

VIII. EL SISTEMA MONTESSORIANO

María Montessori (1870-1952), perfeccionó un sistema pedagógico ideado originalmente por Froebel, en el que se otorga un papel primordial a los sentidos. Para cada uno de ellos hay un material específico y una actividad motriz, y el color, la forma y el sonido son los elementos principales del trabajo pedagógico. El sistema se aplicó por primera vez en Roma, en 1907, y se dirigió al comienzo a niños subnormales, pero después se extendió a la población infantil en general.

El Gimnasio Moderno introdujo el sistema montessoriano al país. Allí se desarrolló desde 1917, una sección para los niños de 3 a 5 años en la llamada *Casa de niños montessoriana*, y a la cual se refirieron en su momento «no como una escuela corriente sino una actitud diferente de la educación»³⁷, en el sector privado y para la clase privilegiada.

En el sector de la educación pública el Estado dio gran impulso al nuevo sistema, para lo cual construyó el pabellón Montessori del Instituto Pedagógico de la avenida de Chile en Bogotá, con profesorado experto en su práctica³⁸.

· Arquitectura escolar en España ·

En España y especialmente en la región de Cataluña, la importancia y evolución de la tipología escolar ha sido primordial en este siglo. Comprueba

35 Ley 25 de 1917.

36 • Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Instituto Pedagógico Nacional* -Incluido el Pabellón Montessori- (1937).

37 La casa de los niños del Gimnasio Moderno. En: Cromos. Bogotá: 10 de septiembre de 1917.

38 • Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Instituto Pedagógico Nacional* -Incluido el Pabellón Montessori- (1937).

lo dicho, J. Martorell en su texto *Evolución de la Tipología Escolar en Cataluña*³⁹. En este artículo comenta la reflexión que sobre las condiciones del edificio-escuela ha hecho Uberto Siola cuando enumera las condiciones que deben observarse en el diseño escolar⁴⁰. Tras advertir que las consideraciones urbanísticas y pedagógicas señalan direcciones diversas a la obra arquitectónica escolar, menciona como las más importantes, la aparición de los espacios servidos y de servicio, las actividades comunitarias, el aula con función múltiple, la escuela como centro de atención de la comunidad y el aula como punto de referencia del grupo-clase.

Una nueva determinante en el diseño, la flexibilidad, se considera no como modificación del edificio, sino como la característica de los espacios arquitectónicos para ser adaptados a varios usos. Siola habla de *Escuela Nueva*, dándole mucha importancia a la escuela como organización continua que dé lugar a una serie de relaciones educativas dentro de una pedagogía activa y comunitaria.

En el ámbito internacional, se destacan las propuestas escolares del arquitecto Josep Goday hechas en Cataluña entre 1917 y 1932. Las características principales de los proyectos de Goday son la forma anticipada de su concepción en relación con las tipologías europeas que intentaban superar el racionalismo. La desaparición de la tradicional circulación entre las aulas y la aparición del hall como lugar de actividad común y de encuentro, fueron los puntos fundamentales del nuevo esquema escolar propuesto por el arquitecto Catalán.

También surgió la idea de que la belleza del edificio de la escuela debe influir en el desarrollo de los sentidos del niño.

La importancia de la *libertad* que proporciona el ambiente escolar y la condición de aire libre, sol y agua, vegetación y naturaleza, son otros de los conceptos introducidos por Goday en sus grupos escolares de Barcelona.

Los ejemplos más notables de esta nueva concepción son el conjunto de Baixeras (1917), el de Collaso y Gil (1932), y las escuelas al aire libre como la del Bosc (1910), en el parque de Monjuic. Igualmente la Escuela del Mar (1921), es una mezcla de edificio escolar y colonia de vacaciones, construida en las playas de Barcelona^{41*}.

Los espacios polivalentes y los de uso común propuestos en el proyecto de la escuela de Baixeras fueron retomados años después, en las innovaciones postracionalistas inglesas y alemanas en la segunda postguerra.

Marginándose de la aparición del GATEPAC⁴², aparecen varias realizaciones escolares en Barcelona como el conjunto Collaso y Gil, junto con el proyecto de la avenida del Bogatell de 1933, diseñado por José Luis Sert y que no fue construido.

39 MBM. Temas de Arquitectura Escolar. Barcelona: 1972.

40 SIOLA, Uberto. Tipología e Architettura della Scuola. ESS. I. 1966.

41* Ibid. 1972. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Grupo Escolar Baixeras* (1917), *Escuela del Mar* (1921) y *Escuela al aire libre* (1914).

42 FLÓREZ, Carlos. Arquitectura Española Contemporánea. Bilbao: Aguilar, 1961.

Este último proyecto es una solución de tipo racionalista que contempla la asoleación de aulas al sureste y plantas muy lineales con separación de áreas de circulación.

Se han considerado muy importantes, los aportes de los arquitectos españoles a la arquitectura escolar contemporánea. En el ámbito de nuestro país, han incidido como una constante en las diferentes épocas.





I. LA MODERNIZACIÓN DEL PAÍS

109

La llegada del gobierno de Olaya Herrera (1930-1934), cuyo ascenso marcó el fin de la hegemonía conservadora, y el nombramiento de don Agustín Nieto Caballero en la Inspección de Instrucción Pública, cambiaron rotundamente la política estatal sobre educación en Colombia; el estado se modernizó y las costumbres se liberalizaron. Aparecieron una serie de cambios en la arquitectura escolar como consecuencia de esta nueva política del gobierno.

La educación en Colombia dio un paso definitivo hacia la preparación de maestros con la creación de la Sección de Inspectores Nacionales. En 1932 el gobierno de Olaya Herrera fundó la Facultad Nacional de Educación bajo la dirección de Rafael Bernal Jiménez. Sin embargo, durante 1932 y 1933, aunque parezca paradójico, se departamentalizaron las escuelas normales, pero por falta de recursos y desorden administrativo, la mayoría de ellas fueron cerradas, con excepción de las de Tunja, Bogotá y Medellín.

Por otra parte, la práctica pedagógica se modificó notoriamente en Colombia, debido a que el Estado necesitaba un saber práctico, técnico y empírico. Aparecieron entonces, nuevas ciencias humanas ligadas a la Pedagogía y a la escuela, tales como la Psicología, la Sociología y la Antropología.

Desde el año 1927, el Ministerio de Instrucción y Salubridad Pública pasó a llamarse Ministerio de Educación Nacional¹. Esto significó la independencia presupuestal para resolver programas educativos separados de los de beneficencia y leprosería² y a pesar de las restricciones económicas del gobierno, se habló de arquitectura escolar y de la importancia del ambiente arquitectónico en la escuela.

En el año de 1932, el Ministerio de Educación Nacional fundó la sección de arquitectura escolar, bajo la dirección del arquitecto Nel Rodríguez y con la colaboración de los arquitectos José María González Concha, Gonzalo Restrepo y José Ramón Montejo³.

1 Ley 56 del 10 de noviembre de 1927. En: TRONCOSO, Julio. *Compilación de normas vigentes*. Volumen 4. Bogotá: junio de 1986.

2 HERRERA, María. *Op. Cit.* p. 69.

3 GONZÁLEZ CONCHA, José María. *Iniciación de la Arquitectura Escolar en Colombia*. En: *Ingeniería y Arquitectura*. Bogotá: abril de 1939. p. 25.

La arquitectura moderna por su parte, ofreció un medio ambiente cuya belleza armonizó con las realidades de nuestra civilización y entonces, escribió Gilberto Fabián: “Únicamente la arquitectura moderna puede unir sin explicaciones los fines de la ciencia y el arte con la educación y servir de amalgama”⁴. Estas líneas condensan una parte del estudio de Fabián sobre el tema y dan una pauta para entender la importancia que el diseño y el entorno del edificio escolar, empezaba a considerarse en la pedagogía.

Fabián también hizo un recuento de la evolución de las escuelas en otros países, la ayuda estatal y otros aspectos financieros. Destacó la importancia de los modelos escolares en países como Estados Unidos y la presencia de los gobiernos en el diseño y construcción de escuelas⁵.

La idea de nuevos modelos pedagógicos empezaba a difundirse en Colombia y el Estado era consciente de la necesidad de su implantación.

En 1921, el pedagogo A.S. Neill organizó quizá el experimento más interesante hasta entonces. A 160 km de Londres, fundó a Summerhill, en Leiston, Suffolk, una escuela basada en los principios de la *Autorregulación del Niño*. Creada con 45 niños, tenía la particularidad de que a ningún alumno se le obligaba a asistir a clase⁶. Había nacido el modelo pedagógico llamado *autogestión*, en que todos los niños residen en la escuela divididos en grupos según la edad, asistidos por una persona para cada grupo. Estos grupos son de 5 a 7, de 8 a 10 y de 11 a 15 años.

Los menores duermen en un solo edificio y los mayores en cabañas. No están sometidos a alguna inspección de habitación ni los vigila alguien. Se les deja en completa libertad, tienen las tardes disponibles para hacer lo que quieran después de las clases y se les vuelve a reunir a la hora del té, aunque no hay horario “éste es sólo para los maestros”⁷. Este sistema contrario al modelo escolar clásico, ha tenido con el tiempo grandes debates sobre su eficacia⁸.

A finales de los años 30 y principios de los 40, la empresa privada se vinculó a la construcción de escuelas en Bogotá, tal es el caso de la escuela Bavaria construida en la calle 26 con carrera 25. Este edificio recientemente restaurado, plantea además de las aulas tradicionales en su planta en forma de *H*, un aula múltiple central^{9*}.

II. EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

La llegada a la presidencia de Alfonso López Pumarejo (1934-1938), ocurrió en medio de grandes expectativas por la importancia que le dio a la

4 FABIÁN, G. Estudio de la Legislación Escolar Comparada 1933-1944. Arquitectura Escolar. Bogotá: Imprenta Nacional, 1933.

5 Ibid. pp. 430 y 431.

6 NEILL, A.S. Summerhill. Bogotá: Italgraf, 1977.

7 Ibid. p. 20.

8 GIRARDIN, J.C. L'école en Question. Architecture D'Aujourd'hui 166. París: marzo-abril de 1973. p. 5.

9* Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela Bavaria* (Fecha sin identificar).

educación en su discurso de posesión el 7 de agosto de 1934¹⁰. El Ministerio de Obras Públicas inició lo que se ha llamado su *época de oro*, debido a la numerosa producción arquitectónica desarrollada. El diseño estaba en manos de un destacado grupo de arquitectos: Julio Bonilla Plata, Wills Ferro, Leopoldo Rother, José Ramón Montejo, Carlos Rodríguez, Ernst Blumenthal y Bruno Violi, entre otros.

Las medidas económicas que plantearon un acopio de fondos suplementarios y la previsión en el presupuesto de un mejor porcentaje para la educación¹¹, permitieron el desarrollo de una serie de proyectos escolares de gran importancia.

La sección de Arquitectura Escolar del Ministerio de Educación Nacional pasó a la Dirección de Edificios Nacionales del Ministerio de Obras Públicas¹², pero el Ministerio de Educación Nacional debía suministrar las especificaciones técnicas para el diseño de los edificios escolares.

En la sección de arquitectura del Ministerio de Obras Públicas se sentaron las bases para el diseño que según el arquitecto José María González Concha, debían centrarse sobre las siguientes bases: 1) Relación del edificio escolar con las costumbres del medio ambiente. 2) Estudios de las características de la arquitectura criolla como expresión de nuestra idiosincrasia. 3) Perfección técnica en el acabado y riqueza artística sin pretensiones. 4) Entonación del conjunto con el paisaje rural o urbano. 5) Alegría y suavidad en la expresión del conjunto¹³.

Ninguna construcción escolar podía iniciarse sin que sus planos hubiesen sido aprobados por el Ministerio de Educación Nacional¹⁴, y en cuanto a las construcciones fuera de Bogotá, debían ser controladas por los Directores Departamentales de Educación Pública.

Eusebio Santamaría (1937), como Director de Edificios Nacionales, publicó las normas adoptadas para la construcción de escuelas normales, cambiando el modelo de un solo edificio por el de cierto número de pabellones separados por servicios; los salones no eran para un determinado año o curso, sino aulas especializadas según las materias, tales como aula para geografía, para historia, etc., “a las cuales concurren por igual los alumnos, cualquiera que sea el año en que se encuentren y de conformidad con el respectivo turno”. De esta manera se proyectaron muchas normales urbanas de varones en el país como las de Barranquilla, Pamplona y Pasto; y las rurales de mujeres en Málaga, Sincelejo y Mompo. “Cada una de ellas tiene un área de terreno que varía entre 10 y 16 hectáreas, y consta de los siguientes pabellones:

“Pabellón de enseñanza: consta de oficinas para los rectores, vicerrectores, secretaria, archivo, portería, dormitorio para el portero, salón

10 MALDONADO TAPIAS, Rafael. Carlos Martínez y la Arquitectura escolar de la Revolución en Marcha 1934-38. En: PROA 404. Bogotá, p. 21.

11 Ley 12 de 1934.

12 Decreto 271 de 1936.

13 GONZÁLEZ CONCHA, José María. Op. Cit.

14 Decreto 1122 del 6 de mayo de 1936.

de visitas para los alumnos, un aula especializada para matemáticas, dibujo y trabajos en cartón; una para ciencias naturales, con cuarto de preparaciones, aparatos y materias químicas; dos para idiomas y metodología; una para geografía, metodología y psicología; una para historia, educación cívica y metodología; una para música canto y religión, la cual sirve al mismo tiempo de capilla; dos talleres para carpintería y herrería con depósitos para los materiales de trabajo; una biblioteca y salones de estudio, de acuerdo con el número de alumnos internos del instituto”.

Los otros pabellones son: el pabellón de economato, el de habitaciones, el de enfermería, un pabellón para escuela anexa y uno para gimnasia¹⁵.

El 26 de febrero de 1936, por resolución del Departamento Nacional de Higiene, se dictaron unas normas muy precisas sobre la construcción de edificios escolares en que se determinaba que la superficie total del lote debía ser tal que a cada alumno correspondieran 25 metros cuadrados de terreno; se debía destinar un 20% del mismo para jardines, y nuevamente se estableció que quedaran a una distancia mayor de 200 metros de las plazas de mercado, hospitales, cárceles, cementerios, etc. Con respecto a los salones, exigía un mínimo de 1,50 metros cuadrados por alumno y daba unas especificaciones muy exactas sobre la iluminación, las dimensiones de los corredores, escaleras, dormitorios, cielos rasos, y toda una serie de detalles minuciosos sobre los espacios correspondientes a comedores, cocinas y servicios sanitarios¹⁶.

Igualmente la Gobernación de Cundinamarca contó con una sección de *edificaciones escolares* en la Dirección de Educación Departamental encomendada al arquitecto Roberto Ancízar Sordo. Varios de los prototipos aún hoy en funcionamiento, corresponden a la producción de 1939. Tales son las escuelas de Chía, Cajicá, la del barrio Egipto en Bogotá¹⁷ y la de Bojacá, del arquitecto Camilo Mayo^{18*}, quien diseñó el prototipo de dos aulas para clima frío con una solución formal interesante^{19*}.

En el municipio de Chía existe un interesante modelo escolar correspondiente a la época republicana, la Escuela Laura Vicuña, en el área central del municipio^{20*}.

La aparición de esta legislación de controles, estableció las pautas para lograr planos y prototipos con un nivel de especialización que no se había visto en las décadas anteriores.

La revista *Ingeniería y Arquitectura* publicó en 1939, tres modelos de escuelas tipo adoptadas por el municipio de Bogotá en uno y tres pisos. La

15 SANTAMARÍA, Eusebio. Escuelas Normales. Normas adoptadas para su planeamiento y construcción. En: *Revista de la Indias*. Volumen 2 número 7. Bogotá: octubre de 1937.

16 Resolución 30 de 1936. Sobre higiene en los establecimientos de segunda enseñanza. Departamento Nacional de Higiene. En: *Diario Oficial*. Bogotá: Imprenta Nacional, 10 de marzo 10 de 1936.

17 *Revista Ingeniería y Arquitectura*. Volumen. III número 31. Bogotá: 1940.

18 * Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela tipo especial* (1941)

19 * *Ibid.* Ver CD: *Escuela Urbana 2 Aulas clima frío, Escuela Rural 1 Aula clima frío y Escuela Rural un Aula* (1939).

20 * *Ibid.* Ver CD: *Escuela Laura Vicuña*.

tipo 1 plantea dos aulas, una para niños y otra para niñas, con un amoblamiento indicativo de un sistema pedagógico para trabajo en grupos de ocho estudiantes.

La Revolución en Marcha fue el nombre del programa de gobierno de López Pumarejo y en la Cartera de Educación se nombró a Luis López de Mesa. El gobierno tomó una serie de medidas económicas, entre otras la Ley 12 de 1934 que a partir de 1936 previó el incremento del presupuesto de educación a un 10% del presupuesto nacional. Este repunte en el presupuesto permitió el impulso de la enseñanza primaria y por consiguiente, se aceleró la construcción de nuevos locales escolares.

El arquitecto Carlos Martínez asumió entonces la Dirección del Departamento de Edificios Municipales de Bogotá en donde elaboró una serie de diseños para las escuelas del Ricaurte^{21*}, de la Concordia^{22*} y la de Chapinero en colaboración con el arquitecto Nel Rodríguez, hoy Colegio Distrital Manuela Beltrán, ubicada en la avenida Caracas con calle 57^{23*} y para la escuela Alfonso López de la calle 27 con carrera 50^{24*}.

El gobierno de López Pumarejo sobresale por el cambio generado por Carlos Martínez, quien desde 1933 había regresado de París con nuevas ideas arquitectónicas. “Estos edificios de índole estilística similar pertenecientes a una serie de edificaciones educativas (1937-1940) muestran sin embargo las dificultades propias, producto de la escasez de materiales de la época, que llevaron a interesantes soluciones técnicas para cubiertas y acabados”²⁵.

Entre los edificios educativos y culturales diseñados en este lapso por Martínez, se destaca el teatro infantil del Parque Nacional, uno de los primeros y más significativos ejemplos de la nueva arquitectura que rompía con el eclecticismo de los años anteriores. “El racionalismo primigenio hace su aparición en Bogotá con el proyecto del teatro infantil del Parque Nacional del arquitecto Carlos Martínez, en cuya notable fachada se advierte la influencia de Tony Garnier”²⁶.

III. LAS COLONIAS ESCOLARES DE VACACIONES

Uno de los programas bandera del gobierno de López Pumarejo en materia de educación fue la construcción de las Colonias Escolares de Vacaciones que se financiaron y reglamentaron mediante Decreto del Ejecutivo de 1939²⁷.

21 * Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela Antonio Ricaurte* (1935).

22 * Ibid. Ver CD: *Escuela Barrio la Concordia* (1938).

23 * Ibid. Ver CD: *Colegio Distrital Manuela Beltrán* (1938).

24 * MALDONADO, Rafael. Op. Cit. pp. 21-23. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela Barrio la Concordia* (1938), *Escuela Alfonso López* (1940), *Colegio Distrital Manuela Beltrán* (1938), y *Escuela Antonio Ricaurte* (1935).

25 TÉLLEZ, Germán. La arquitectura y el urbanismo de la época actual. Manual de Historia de Colombia. Tomo III. Bogotá: COLCULTURA, 1982. En: MALDONADO, Rafael. Op. Cit.

26 Ibid.

27 Decreto 14 del 5 de enero de 1939.

Las condiciones y clasificación de los establecimientos fueron: Colonias Tipo, Colonias Nacionales, Departamentales y Municipales. Las principales fueron las llamadas Colonias Tipo que se construyeron en 9 localidades: Carolina (Antioquia), Cartagena, Santa Marta, Usaquén (Cundinamarca), Arcabuco (Boyacá), Manizales (Caldas), Coconuco²⁸ (Cauca), Cajamarca (Tolima) y Carmen de Atrato²⁹ (Chocó), lugares escogidos por sus condiciones de clima y paisaje. Estas colonias dependían del presupuesto nacional para su construcción y mantenimiento.

La colonia de Usaquén fue uno de los primeros diseños de los arquitectos Julio Bonilla Plata y Carlos Rodríguez del Ministerio de Obras Públicas (MOP) en el año de 1936 y fue la primera de este programa que se construyó en el país. Su inauguración se llevó a cabo el 6 de mayo de 1937 con la asistencia del propio Presidente de la República y su gabinete, constancia manuscrita que quedó en el Libro de Actas de la Institución³⁰.

“En la oficina de Edificios Nacionales del MOP, con diseño del arquitecto Bruno Violi se construyó el Liceo Anexo a la Universidad de Antioquia, convertido luego en Facultad de Química y hoy en el Colegio Mayor de Antioquia”³¹.

El programa de colonias propendía por el mejoramiento y recuperación integral del niño y la formación de hábitos y actitudes de acuerdo con su desarrollo físico, social y emocional. La capacidad de la colonia de Usaquén era de 150 niños provenientes de diferentes regiones del país y allí contaban con todos los servicios, incluida una granja para experimentación de trabajos agrícolas.

Las especificaciones del proyecto original³², que contemplaba una estructura de madera con cubierta de paja, fueron reemplazadas en el momento de su construcción por materiales más estables como cubierta en tejas de cemento. Este conjunto de edificios que conformaban la Colonia aún se conserva aunque en un lamentable estado de abandono a pesar de su gran importancia arquitectónica e histórica³³.

Otros programas importantes desarrollados en el Ministerio de Obras Públicas fueron el de las escuelas primarias tipo, diseñadas y clasificadas por climas y con especificaciones de materiales según las regiones colombianas; el de las escuelas normales, construídas en varias ciudades y poblaciones de Colombia; y el programa de restaurantes escolares³⁴.

28 Arquitecto J. Ramón Montejo. Ministerio de Obras Públicas, 1939. En: NIÑO MURCIA, Carlos. Op. Cit. p. 144

29 NIÑO MURCIA, Carlos. Op. Cit. p. 145.

30 Acta de inauguración de la Colonia. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colonia de Vacaciones Escolares* (1937)

31 NIÑO MURCIA, Carlos. Op. Cit. p. 160. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Liceo anexo a la Universidad de Antioquia* (1940).

32 NIÑO MURCIA, Carlos. Op. Cit.

33 MALDONADO TAPIAS, Rafael. Colonia de Vacaciones de Usaquén. En: PROA 420. Bogotá: 1995. pp. 6-7.

34 Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Kiosco Escolar* (1934).

El diseño de los restaurantes escolares no sólo fue emprendido por el Ministerio de Obras Públicas. En la sesión del 2 de marzo de 1934, la Academia de Ciencias de la Educación recibió dos proyectos escolares para estudio y consideración: “el proyecto para restaurantes escolares y oficinas provinciales de medicina escolar, presentado por el académico Manuel J. Huertas y el modelo de kioscos escolares con sus respectivos documentos por el académico Ramón Zapata”³⁵. La propuesta de Zapata incluía los planos y una memoria explicativa de los módulos escolares que además de emplearse como restaurantes, servían como aulas o espacios para talleres. La memoria explicativa decía: “El sistema de educación activa, debe estar al alcance tanto de la mentalidad como de la edad del niño; de ahí que son criticables los grandes edificios, casi palacios, para encerrar en aquellas obras de artificio las escuelas”.

Otro ejemplo de construcción para los restaurantes escolares fue el de José Jiménez, que contenía además, vivienda para los maestros. Este fue un proyecto muy bien concebido, entre los elaborados por el grupo de arquitectos del Ministerio de Obras Públicas³⁶.

Algunas disposiciones sobre el programa de restaurantes escolares fueron reglamentadas en 1936 mediante el Decreto 2686.

El de las Escuelas de Artes y Oficios fue también un programa de gran importancia para el Ministerio y en este período se diseñó la de Valledupar, por los arquitectos Romero y Bonilla, cuya planta general del pabellón central plantea una solución de claustro abierto en uno de los costados.

IV. LA DIRECCIÓN DE EDIFICIOS NACIONALES

Este período fue especialmente abundante en la ejecución de proyectos escolares. El Ministerio de Obras Públicas desarrolló en la Dirección de Edificios Nacionales un buen número para todo el país: la escuela de Rovira (Tolima) en 1938; la escuela para niñas de Medellín en 1939; las escuelas para niños de Barbacoas (Nariño) en 1938; y la de Plato (Magdalena) en 1937). La escuela de Artes y Oficios de Líbano (Tolima) en 1937; la de Istmina (Chocó) en 1937; la de Medellín en 1939. Los Institutos Pascual Bravo de Medellín y Dámaso Zapata de Bucaramanga en 1940³⁷. También se diseñaron la escuela de Artes y Oficios de Carmen de Bolívar en 1938 y la de Valledupar en 1936; los Colegios de el Socorro y Neiva en 1941; los Liceos Nacional de Armenia en 1940, Celedón de Santa Marta y el Colegio Loperena de Valledupar en 1941, entre otros.

Se destaca muy especialmente el proyecto elaborado por los arquitectos Rother y Márquez en 1937, para la Ciudad Escolar de Santa Marta. Este

35 Acta de la reunión de la Academia de Ciencias de la Educación. Bogotá: 2 de marzo de 1934. En: Senderos. Bogotá: marzo de 1934. p. 207.

36 * Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Restaurante Escolar - El Prado* (1938).

37 * Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Instituto Industrial Dámaso Zapata* (1940).

diseño presentó una interesante solución para los pabellones de aulas, buscando relacionar el espacio interior de las mismas con las zonas al aire libre, con una clara intención de utilizarlas con una nueva pedagogía basada en el uso de la naturaleza en las funciones didácticas^{38*}.

El grupo de arquitectos del Ministerio de Obras Públicas se interesó a fines de la década de los 30, en el uso de materiales propios de las regiones del país. Por esta razón el arquitecto Blumenthal presentó en 1938, una propuesta para una escuela construída totalmente en bahareque, pero con los lineamientos de la arquitectura moderna que empezaba a abrirse campo en el país^{39*}.

Carlos Niño en su libro *Arquitectura y Estado*, menciona y comenta algunos de estos proyectos, así como los de las Escuelas Normales y algunos colegios de bachillerato que hacen parte del legado que el Ministerio de Obras Públicas dejó para la historia de la Arquitectura Escolar Colombiana. Entre ellos se destaca el edificio para el Liceo Nacional Femenino Antonia Santos de Bogotá (1939-1941), de los arquitectos Rocha Santander y Cía.

Para la región de Santander se diseñaron varios establecimientos, como el Liceo Nacional de el Socorro, de Blumenthal (1941)^{40*}, la Normal Rural de Puente Nacional, de Víctor Robledo y la Escuela Complementaria de Zapatoca, de Gabriel Solano. Para la Mesa de los Santos se hizo un proyecto de Colonia de Vacaciones en 1946, diseño de A. Ramos que nunca se construyó. El Colegio San José de Guanentá de San Gil, diseño de Tejeiro de la Torre en 1948, presenta una solución tan importante como las otras elaboradas por el Ministerio.

Mediante la Ley 69 de 1939, la Nación se comprometió a contribuir con un 50% de la construcción de edificios destinados a escuelas primarias e industriales; los municipios por su parte, debían aportar los terrenos y el otro 50% del costo⁴¹ de la construcción.

El Ministerio adoptó las medidas de tipo funcional y de higiene que desde la segunda década del siglo se consideraban determinantes en la arquitectura internacional.

Los esquemas de circulación y su relación con el espacio útil, la iluminación y los índices de asoleación eran factores determinantes en esa época. El producto de toda esta *funcionalidad física* fue una serie de prototipos centrados sobre las normas de la higiene, aunque no pensadas desde el aspecto pedagógico.

La aparición de la *Pedagogía Activa* empezó a hacer exigencias de espacio diferentes a un corredor de circulación con una serie de aulas alineadas a lo largo de su extensión. La década del 40 se vio marcada por la importancia que el Presidente López Pumarejo dio a la concepción social del Estado y a

38* Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Ciudad escolar de Santa Marta* (1937).

39* Ibid. Ver CD: *Escuela en bahareque para clima cálido* (1938).

40 NIÑO MURCIA, Carlos. Op. Cit. p. 142. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio Universitario del Socorro* (1941).

41 Ley 69 del 20 de diciembre de 1939.

la educación, dando prioridad a la educación básica, a las escuelas de capacitación normales y técnicas, y a las de educación superior.

Rafael Naranjo Villegas escribió más tarde que las reformas concordatorias del 42 en cuanto se refiere a las normas sobre instrucción pública “son incompatibles con la libertad religiosa”⁴².

La recién fundada Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional (1936), graduó los primeros egresados en 1941, muchos de los cuales empezaron a trabajar en las entidades del Estado como el Ministerio de Obras Públicas y en la sección de construcciones escolares del Ministerio de Educación Nacional y empezaron a dar soluciones de diseño acordes con una nueva educación.

En abril 12 de 1942, se firmó un nuevo concordato entre el Estado Colombiano y la Santa Sede, con una actitud más abierta y muy centrado en la posición liberal, fue estudiado durante cinco años (1937-1942), por el embajador ante la Santa Sede, Darío Echandía, quien buscaba armonizar las relaciones Iglesia-Estado con la reforma constitucional de 1936⁴³.

Las escuelas normales para Bucaramanga (1943)^{44*} de Bonilla Plata y la de Santa Marta (1945), son ejemplos significativos de dos actitudes diferentes en el diseño arquitectónico: mientras los edificios de Bucaramanga conservan un tono *Neocolonial*, el de Santa Marta está influenciado totalmente por los parámetros de la arquitectura moderna. Estos edificios como muchos de los mencionados y diseñados en el Ministerio de Obras Públicas, fueron descritos por el arquitecto Carlos Niño Murcia en su libro *Arquitectura y Estado*⁴⁵.

En 1943, el Ministerio de Obras Públicas construyó el Colegio San Simón de Ibagué con planos del arquitecto Bonilla Plata, con las mismas características arquitectónicas del proyecto que se diseñó a la vez, para la Escuela Normal de Bucaramanga. Este colegio de gran tradición académica, fue fundado por el general Santander en 1822^{46*}.

En 1946 el médico Wenceslao Montoya escribió el *Compendio de Higiene Escolar*⁴⁷ que contiene recomendaciones sobre normas de salud que dieron pautas de diseño para los edificios escolares y su amoblamiento. El autor hace unas recomendaciones muy elementales y algo ingenuas para escoger los terrenos para levantar los edificios: “Los terrenos deben ser sólidos de manera que puedan resistir un edificio de cal y canto o de otros materiales, de dos o más pisos sin ceder en sus cimientos”⁴⁸.

42 NARANJO VILLEGAS, Rafael. *La Reforma Concordatoria de 1942*. Bogotá: 1962.

43 GONZÁLEZ, F. *Iglesia Católica y Estado Colombiano 1930-85*. Nueva Historia de Colombia Volumen II. Bogotá: Planeta, 1989.

44* Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela Normal de Bucaramanga* (1943).

45 NIÑO MURCIA, Carlos. Op. Cit.

46* Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio San Simón* (1943)

47 MONTOLYA, Wenceslao. *Compendio de Higiene Escolar*. Medellín: Direcciones de Educación e Higiene, 1946.

48 Ibid. p. 18.

Acerca de las escuelas rurales, sobre la distancia entre la escuela y la vivienda de un niño, dice Montoya: “El maximum de distancia admitida es de 4 km por llano o 2 por caminos montañosos”⁴⁹.

En el año de 1945⁵⁰ se creó la sección de Alfabetización y Construcciones Escolares en el Ministerio de Educación Nacional. El Decreto de creación permitía incorporar varios arquitectos y personal auxiliar a la Sección de Arquitectura Escolar del Ministerio para el diseño de edificios escolares y el trabajo de interventoría en construcción.

El mismo Decreto menciona que la construcción de los edificios se hará por medio de los recursos de los Fondos Escolares Nacional y de Fomento Municipal, para lo cual el Ministerio de Educación Nacional, celebró contratos con las respectivas secciones del país.

Entre los proyectos que fueron elaborados en la sección de Arquitectura del Ministerio de Educación, pueden considerarse como destacados los de Víctor Robledo y José María García, ambos egresados de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional. Los proyectos de Robledo son un juego de prototipos para las áreas rurales del país que proponían una vivienda para el maestro en clima frío, proyecto interesante para ser construido con madera⁵¹. La solución presentada por José María García es una escuela de cuatro aulas con los principios de la arquitectura moderna; un esquema muy simple de cuatro aulas alineadas a lo largo de un corredor de circulación que busca una excelente orientación y una buena solución para clima cálido⁵². De José María García es también, el proyecto para la Escuela de Artes y Oficios de Chiquinquirá, de 1947, que plantea talleres, aulas teóricas, talleres de arte, dormitorios y un comedor. Tanto la solución del conjunto como la arquitectura de los edificios, está trabajada con un diseño de lineamientos totalmente contemporáneos⁵³.

En 1946, Luz Amorocho, quien formaba parte del grupo de arquitectos que elaboró el plan de desarrollo para Tumaco, realizado con la asesoría de los arquitectos Paul Lester Wiener y José Luis Sert, diseñó unos prototipos escolares con un marcado lenguaje racionalista⁵⁴.

49 Ibid. p. 21.

50 Decreto 1902 del 6 de agosto de 1945.

51 * Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela tipo R1F clima frío*, *Escuela tipo R1F clima frío-Bahareque* (1944), y *Escuela rural 1 aula tipo R1F clima frío-Madera* (1945).

52 * Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela urbana 4 aulas* ((1945).

53 * Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela de Artes y Oficios de Chiquinquirá* (1947).

54 * MALDONADO, Rafael. Luz Amorocho. En: PROA 420. Bogotá: febrero de 1995. p. 12. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela primaria de Tumaco* (1946) y *Liceo Tumaco* (1949).

V. LA CONSTRUCCIÓN DE NORMALES

Continuaba la preocupación del Estado por la preparación del magisterio y por consiguiente, el programa de diseño y construcción de escuelas normales fue prolífico. El equipo del Ministerio de Obras Públicas diseñó las normales de Barranquilla (1936), Pamplona (1937), Quibdó (1937), Pasto⁵⁵ (1936), Gigante (1937), Sincelejo (1938) y las rurales de la Picota en Bogotá (1935) y Mompox⁵⁶ (1936) de José Ramón Montejo.

En el Ministerio de Obras Públicas se hicieron varios anteproyectos para la Normal de Barranquilla; el primero fue diseñado por Pablo de la Cruz en 1939 y el segundo, por el arquitecto Alberto Wills Ferro en 1940, cuyo plan de conjunto presentaba características de campus universitario en la misma forma como se había diseñado la Ciudad Universitaria de Bogotá⁵⁷.

El conjunto de la Normal de Pamplona fue diseñado por los arquitectos Leopoldo Rother y José Ramón Montejo. El plan general utilizó los mismos criterios que en la Escuela Normal de Barranquilla, con un programa arquitectónico muy amplio que planteó edificios para el pabellón de enseñanza, el economato, las habitaciones para los alumnos, la casa para el rector e instalaciones deportivas, tal como lo expresaba la norma de la Dirección de Edificios Nacionales de 1937⁵⁸.

López Pumarejo había insistido en su discurso de posesión sobre la importancia de la capacitación del Magisterio y la construcción de normales fue la respuesta a este compromiso: “No tenemos maestros de primaria y secundaria como no sean los formados con su propio esfuerzo, son casos aislados y no el producto de un esfuerzo estatal sostenido para difundir por toda la república un grupo de institutores que sepan lo que enseñan y lo sepan enseñar”⁵⁹.

La Ley 12 del 17 de diciembre 1934 autorizó el establecimiento de Normales Rurales y el Decreto 130 del 26 de enero de 1935, destinó el predio *La Picota*, al Sur de Bogotá, para establecer la primera Normal Rural para Señoritas, y el Ministerio de Obras Públicas proporcionó el diseño del conjunto en 1935⁶⁰, tal como ya fue mencionado.

VI. EL PROYECTO DE VOCACIONALES AGRÍCOLAS

Esta modalidad se inició en el país en 1941, durante el período presidencial de Eduardo Santos (1938-1942), considerándola como una solución

55 * Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela Normal de Pasto* (1936).

56 * Ibid. Ver CD: *Escuela Normal Rural de Mompox* (1940).

57 * Ibid. Ver CD: *Escuela Normal de Barranquilla-Proyecto # 2* (1937).

58 * Ibid. Ver CD: *Escuela Normal* (1939).

59 LÓPEZ PUMAREJO, Alfonso. Discurso de posesión, 7 de agosto de 1934. Obras Selectas. Tomo 1. Bogotá: 1979. p. 114. En: MALDONADO TAPIAS, Rafael. Carlos Martínez y la Arquitectura de la Revolución en Marcha 1934. Fn: PROA 404.

60 * Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela Normal la Picota* (1935).

en la educación rural colombiana. Se cristalizaron así las ideas de Ospina Rodríguez planteadas en el siglo XIX y de Antonio José Uribe en los principios del XX.

En tal sentido, una comisión del Ministerio viajó a Puerto Rico para investigar sobre educación vocacional agrícola y se fundaron las escuelas de Buga, Duitama y Paipa⁶¹.

El Departamento de Arquitectura del Ministerio de Educación se comprometió con este programa educativo y a finales de la década de los 40, diseñó varios edificios, entre los cuales puede mencionarse la Vocacional Agrícola de Falan, del arquitecto Alfonso Cuervo⁶²•.

La legislación dio importancia a una reforma sobre el régimen pedagógico, orientación agrícola y creación de un consejo técnico de enseñanza primaria⁶³.

Santos no prometió ejecutar grandes transformaciones educativas durante su mandato, pero consolidó la política de su antecesor. En 1939 fundó el Instituto de Crédito Territorial (ITC), destinado a otorgar crédito para vivienda popular que a la vez incluía la creación de servicios educacionales y sociales.

VII. LA EDUCACIÓN FEMENINA

Los gobiernos liberales se han destacado por el impulso que le han dado a la educación de la mujer. En 1933, durante el gobierno de Olaya Herrera, el Decreto 227 extendió la reforma de la enseñanza a los establecimientos femeninos, haciendo posible el acceso de la mujer a la Universidad⁶⁴.

En 1935 se fundaron las Normales Rurales que impartían una educación pedagógica exclusiva para la mujer. En 1946 el Congreso autorizó la creación de los Colegios Mayores de Educación Femenina, establecimientos que ofrecieron nuevas carreras para la mujer. En 1948 se construyó el Colegio Mayor para Bogotá, diseñado en el Ministerio de Obras Públicas por el arquitecto Víctor Robledo⁶⁵•, en predios del costado posterior del Museo Nacional. El edificio original, ejemplo de marcada tendencia racional, permanece como sede del Colegio Mayor de Cundinamarca y actualmente se debate su conservación, teniendo en cuenta el proyecto de ampliación del Museo Nacional.

“El edificio es un volumen de cuatro pisos con cubierta plana y sobre la terraza unos edículos abovedados; las barandas se repiten por secciones de malla y tubo metálico que han dejado ya muy atrás los balaustres torneados y las formas modulares⁶⁶.

61 BOHÓRQUEZ, Luis Antonio. Op. Cit. p. 492.

62 • Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela Vocacional Agrícola de Falan* (1948).

63 Decreto 1340 del 30 de julio de 1941.

64 HERRERA, Martha Cecilia. Op. Cit. p.72.

65 • Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio Mayor de Cundinamarca* (1948).

66 NIÑO MURCIA, Carlos. Op. Cit.

A partir de 1946, con la creación de los Colegios Mayores, varios de ellos se establecieron en otras ciudades colombianas.

En 1947, el obispo de Santa Rosa, Miguel Angel Builes, uno de los fuertes opositores a las reformas de López Pumarejo, especialmente en lo relacionado con la educación que llamó “el desgreñe moral dejado por el régimen liberal”, se pronunció entonces sobre lo que había dejado: “la enseñanza sexual, educación mixta, maestros y maestras de pésimas costumbres, escuelas protestantes, bailes de profesores con alumnos, deportes femeninos con vestidos vergonzantes, baños mixtos públicos, excursiones mixtas, ferias de libro con obras heréticas...”⁶⁷.



67 GONZÁLEZ, F. Op. Cit. pg. 381.

M

m



I. LOS GOBIERNOS CONSERVADORES

Desde 1951, el crecimiento de la población colombiana pasó al 3.5% anual, lo que representó un aumento considerable, teniendo en cuenta que los índices precedentes habían mostrado un crecimiento cercano al 2.2% anual. Este hecho se reflejó en el crecimiento notorio de la demanda de educación que se hizo cada vez más difícil de satisfacer.

Aunque la economía del momento era favorable para tal fin (el país había aumentado su capacidad importadora), el panorama de propuestas para el sector educativo tuvo un duro retroceso con los nuevos gobiernos conservadores. Mariano Ospina Pérez (1946-1950), y Laureano Gómez (1950-1953), acentuaron las diferencias partidistas entre liberales y conservadores, desatándose un largo período de violencia política y social, situación que repercutió en el sector educativo¹.

Los gobiernos conservadores rechazaron muchas de las reformas educativas que venían consolidándose dentro del panorama nacional, en especial, las iniciadas por López Pumarejo.

El Gobierno, con el apoyo de las creencias religiosas inspiradas en la Iglesia Católica, criticó la educación mixta y el comportamiento no religioso de los profesores exiliados que manejaban los establecimientos educativos del Estado. Se dio por consiguiente un gran impulso a la privatización de la educación, dejándola en manos de las comunidades religiosas.

En 1951, argumentando razones de moral, el gobierno de Laureano Gómez clausuró la Escuela Normal Superior «segando así una de las creaciones más grandes del país comparable solamente a la Comisión Corográfica o a La Expedición Botánica»².

La Normal quedó dividida en dos: una masculina en Tunja y otra femenina en Bogotá, las cuales volvieron a ser abiertas durante el gobierno del general Rojas Pinilla y recuperaron su carácter de mixtas.

Con respecto a la educación mixta, el Colegio Americano de Bogotá, recibió una orden para suspender las clases mixtas durante el gobierno de Roberto Urdaneta Arbeláez en los años 50.

1 HERRERA, Martha Cecilia. Op. Cit. p.72.

2 HERRERA, Martha Cecilia. Op. Cit.

Para los programas de primaria y secundaria, el Colegio del Rosario construyó, en la llamada *Quinta Mutis* al Noroccidente de Bogotá, un conjunto de instalaciones diseñado entre 1950-1951 por la firma Cuéllar, Serrano Gómez. Es un orden espacial basado en una jerarquía de contigüedades eficaces y un esquema abierto como lo recomendaban los tratados de la época, en forma más o menos cruciforme a partir de ejes circulatorios donde se tocan los bordes de los principales bloques funcionales que configuran el colegio³⊙.

II. ROJAS PINILLA Y LAS MISIONES EXTRANJERAS

La llegada al poder de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), por medio de un golpe militar, acabó con las medidas sectarias del anterior gobierno y puso en manos de Misiones Extranjeras, las decisiones acerca de la educación. Rojas contrató en 1954 a un equipo del Centro de Economía y Humanismo dirigido por el padre Louis Joseph Lebret.

Lebret propuso una reforma educativa que se centrara en la generalización de la educación primaria con un incremento de presupuesto para nuevas escuelas y nuevos maestros, y un desarrollo intenso de la enseñanza técnica.

Otra misión extranjera traída al país por este gobierno fue la de la UNESCO con el propósito de elaborar un *Plan Quinquenal de Educación Integral* para lo cual se creó la oficina de Planeación del Ministerio de Educación Nacional. Este plan unificaba la educación primaria en 5 años tanto en lo urbano como en lo rural, y el bachillerato en dos ciclos, técnico y normalista.

Durante este mismo período de gobierno, el Instituto de Crédito Territorial (ICT), propuso desarrollar algunos proyectos escolares de importancia. Es así como en 1956 le encargó al arquitecto Eduardo Angulo, un proyecto de carácter social destinado a los nuevos barrios del sector del Quiroga. «El proyecto, sin desatender la normas pedagógicas se ajusta a las exigencias y en locales adecuados da cabida a 650 de los 3.000 niños actualmente sin escuela»⁴. Este proyecto es interesante porque además de las aulas y servicios propios de la escuela, propuso una sala múltiple para 1000 niños⁵⊙.

III. LOS NUEVOS PARÁMETROS DEL MUNDO

Hacia la mitad del siglo XX, la irrupción de la arquitectura racionalista en Europa, introdujo nuevos parámetros de funcionalidad e higiene, especialmente en la arquitectura escolar. Con estos nuevos conceptos, aparecieron en todo el mundo, escuelas con aulas soleadas y bien

³⊙ TÉLLEZ, Germán. Análisis Crítico de la Arquitectura de Cusego. Bogotá: Escala, 1988.

Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio Rosario Quinta Mutis* (1950).

⁴ En: PROA 101. Bogotá: 1956.

⁵⊙ Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela barrio Quiroga* (1956).

iluminadas, con acceso por largos corredores de circulación a las *unidades sanitarias* puntualmente localizadas.

Se introdujeron elementos novedosos como las aulas al aire libre propuestas por Ernst May, en su modelo escolar de Frankfurt en 1927. En esta escuela se planteó el esquema en forma de *peine* muy utilizado posteriormente, en el cual se alternan espacios abiertos y líneas de aula⁶. También es importante la escuela de Ernst Gohl, diseñada dentro de la Bauhaus que planteó una organización de aulas en forma lineal y espacio para aulas al aire libre⁷.

El arquitecto suizo Roth planteó desde 1933⁸ y luego en 1950, varios interesantes ejemplos que se han repetido en Colombia en períodos posteriores.

De igual forma, la idea de suprimir corredores de circulación se destaca en el modelo del arquitecto J. Duiker en Amsterdam en 1930⁹ ó en las escuelas de Goday en España; estas últimas consideradas paradigmas de la arquitectura escolar en el mundo¹⁰.

Estos desarrollos estaban basados en el análisis de funcionalidad física y no implicaban un radical cambio arquitectónico en relación con la pedagogía. La nueva escuela tendía a propiciar el encuentro y dejaba de ser un local para dar *clase* y convertirse en un instrumento de convivencia y educación social.

En 1940 Saarinen, Perkins, Wheeler y Will desarrollaron el proyecto de la Crow Island School de Winehka¹¹ en el cual surgió la idea de *unidad de aula* según la cual, los tradicionales espacios amorfos pensados únicamente para una actividad formal concreta, «se transformaban en un complejo todavía rudimentario en el que se ordenaban los espacios diversos para la enseñanza tradicional de comunicación colectiva para el trabajo personal y la actividad libre»¹².

La época de la postguerra en Inglaterra produjo una vasta política de construcciones escolares. Los modelos aparecieron ligados a la idea de una *pedagogía activa*.

Hacia finales de los años 30 había aparecido en Inglaterra un movimiento alrededor de la *Nursery-Infant School*¹³ con ideas arquitectónicas muy precisas acerca del espacio abierto y de una arquitectura no opresiva. La mayoría

6^o Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela Burnheimer* (1927).

7^o Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela de educación básica* (1928).

8^o Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela de Alstetten* (1933).

9^o Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Freilufschule* (1939).

10^o Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Grupo escolar Baixeras* (1917), *Escuela del Mar* (1921) y *Escuela al Aire Libre* (1914).

11^o BOHIGAS, Oriol. La escuela viva, un problema arquitectónico. Temas de Arquitectura Escolar. En: MBM. Barcelona: 1972.

Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Crow Island School* (1940).

12^o BOHIGAS, Oriol. Op. Cit. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Crow Island School* (1940).

13 Saint Andrew-Towards a Social Architecture. London: Yale University Press, 1987.

de las veces fueron propuestas de construcción con sistemas prefabricados que fueron muy aceptados en toda Europa después de la segunda guerra mundial.

Las soluciones prefabricadas producidas en especial por países como Inglaterra, Estados Unidos y Canadá que sugerían sistematización y economía, empezaron a influenciar a los modelos colombianos. Sin embargo, esta influencia sólo se define a finales de los años 50 y principios de los 60.

En la década del 60 diseña la escuela de Milbrae (California), cuyo modelo de un aula única que puede separarse con elementos del mismo amoblamiento, fue llamado *open plan*¹⁴Ⓢ.

En 1965 apareció un modelo escolar planteado por el grupo de arquitectos del Ministerio de Educación y Ciencia en Inglaterra, basado en la idea de la *pedagogía activa*. Una larga investigación realizada por un grupo de diseñadores, precedió la propuesta de la Escuela *Eveline Lowe* en las afueras de Londres, la cual se convirtió en un paradigma, pues propone un esquema no tradicional que prescinde de toda circulación establecida¹⁵Ⓢ y la relación entre las áreas del edificio se produce por el espacio útil que facilita notoriamente el conocimiento de los trabajos en desarrollo, por parte de los niños.

IV. LA DÉCADA DEL 50. NUEVAS PROPUESTAS COLOMBIANAS

En 1951, los establecimientos normalistas en Colombia eran 99, de los cuales, el 52% era público¹⁶. Los establecimientos privados eran en su mayoría, regentados por comunidades religiosas, en cuyo caso, eran colegios a los cuales el Ministerio de Educación les había otorgado el permiso de expedir título de normalista¹⁷. En este momento, todos los directores de estos establecimientos eran egresados de la Escuela Normal Superior.

En 1957 el arquitecto Germán Samper diseñó para el barrio Polo Club, la escuela primaria y el preescolar en un proyecto que ya tiene el concepto de las aulas conectadas con los espacios exteriores para juegos y cuenta con ciertas comodidades para una nueva pedagogía¹⁸Ⓢ. Aunque esta escuela que hacía parte del centro cívico del barrio nunca se construyó, el modelo abrió perspectivas al diseño escolar en cuanto a la importancia de las zonas exteriores como áreas educativas y la relación directa de los grupos de sanitarios con las aulas que daba al niño la posibilidad de manejar su aseo e higiene personal como parte de su aprendizaje escolar.

14[Ⓢ] Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Milbrae School* (1962).

15[Ⓢ] Eveline Lowe Primary School. London Department Education and Science. London: HMSO, 1967. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela Eveline Lowe* (1965).

16 HERRERA, M. y LOW, C. Op. Cit. p. 47.

17 Ibid.

18[Ⓢ] En: PROA 133. Bogotá. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela Polo Club* (1957).

18[Ⓢ] En: PROA 104. Bogotá. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela Zoraida Cadavid* (1956).

Desde finales de la década de los 30, existió en Bogotá la Institución Zoraida Cadavid que funcionaba con un asilo para niñas. En 1956 esta fundación contrató a Germán Samper para diseñar un proyecto sobre la utilización social de la hacienda El Tunal. El estudio comprendió una parcelación de casas-granja distribuidas alrededor de un centro social común. La escuela era un conjunto para armonizar las necesidades de aulas, talleres, capilla, comedor y vivienda para religiosas y alumnas¹⁹Ⓢ.

En 1959 el Ministerio de Educación Nacional convocó a un concurso nacional para el diseño del Colegio Emilio Cifuentes de Facatativá, que fue ganado por un grupo de arquitectos recién egresados de la Universidad Nacional, pero el proyecto realmente novedoso fue el propuesto por el arquitecto Fernando Martínez. Este proyecto de una clara tendencia organicista, estaba influenciado por el arquitecto alemán Hans Scharoun quien había realizado en 1951 el proyecto de la escuela de Darmstadt en Alemania y que curiosamente como en el caso de Martínez, tampoco fue construido. Lo mismo que Sharoun, Martínez le había dado gran importancia a la forma orgánica²⁰Ⓢ. Sharoun planteó la función formativa del ambiente en el proceso evolutivo del niño, dándole a la arquitectura de la escuela, un papel fundamental en la relación enseñanza-aprendizaje²¹Ⓢ.

El resultado del concurso fue muy polémico, especialmente por la contradicción que representó la decisión de un jurado (Germán Téllez y Carlos Martínez fueron miembros), al darle el premio a un proyecto que no presentaba la tendencia más vanguardista del momento, como sí lo era el de Fernando Martínez. La polémica aumentó cuando en ese mismo año, el proyecto de Martínez ganó el premio de obra no construida en la Primera Bienal Colombiana de Arquitectura²².

Rogelio Salmona escribió un artículo para la revista *Semana* sobre el caso: «...Estas notas no tratan de analizar el proyecto para el Colegio de Facatativá desde el punto de vista de lo funcional, de las cualidades o astucias de sus plantas, del material empleado, de su economía, etc. Intenta colocarlo en el plan general de las ideas, escudriñar bajo qué aspectos corresponde a uno de los tantos movimientos de la arquitectura moderna; cuáles son sus cualidades específicas y su intención profunda».

«Pero analizar este proyecto, que acumula una serie de fermentos, de aspiraciones personales, y de expresión formal, es aún más difícil puesto que rompe un poco con el empleo de fórmulas corrientes del lenguaje arquitectónico y trata de crear una nueva sensación del espacio así como formas diferentes a las del repertorio actual en Colombia».

La influencia de la arquitectura de Fernando Martínez como profesor fue notoria durante muchas décadas en la Facultad de Arquitectura de la

20[Ⓢ] Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela en Darmstadt* (1951).

21[Ⓢ] BOHIGAS, Oriol. Op. Cit. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela gimnasio Eschwister* (1951) y *Escuela en Darmstadt* (1951).

22 SALMONA, Rogelio. Notas sobre el concurso para el Colegio Emilio Cifuentes. En: *Semana*. Bogotá: 1959.

Universidad Nacional. Varios de los estudiantes del taller de Martínez, diseñaron proyectos de arquitectura escolar, entre los cuales merece destacarse, el presentado por los estudiantes Alfonso Cardozo y Gonzalo Vidal en 1958 para un colegio de Tabio, Cundinamarca. Su organización espacial está relacionada con los parámetros de diseño del Colegio Emilio Cifuentes de Facatativá²³Ⓢ.

De esta misma época es el diseño del estudiante de la Universidad Nacional, Jorge Ronnefeld, para un colegio de 700 alumnos en el barrio Los Cedritos de Bogotá²⁴Ⓢ.

Durante la década del 50 al 60, la Secretaría de Obras Públicas de Cundinamarca desarrolló un amplio plan de construcciones escolares en el departamento. La llamada sección de Desarrollo Municipal Arquitectura y Planeamiento, diseñó los prototipos para las escuelas urbana y rurales.

Las escuelas tipo, diseño de Carlos Peñaranda en 1951, se repitieron en varios sitios²⁵Ⓢ de Cundinamarca, junto con otros proyectos para escuelas urbanas, diseño de los arquitectos Morales, Luis Hoyos y E. Santamaría²⁶Ⓢ. Los prototipos rurales contemplaban vivienda para el maestro y restaurante escolar.

El ICT conjuntamente con la Secretaría, estudió un modelo de escuela mínima de un aula y vivienda para el maestro, que se propuso en prefabricados del sistema *Kingstrand*²⁷Ⓢ.

Curioso ejemplo es la escuela Manacá de Chocontá, la cual presenta una solución en la organización de su planta separando, por medio de un muro, el área de los niños de la de las niñas, con doble restaurante, doble área de juegos y doble vivienda para los maestros (una para el maestro y otra para la maestra). Es un modelo que obedece más a los cánones de principios de siglo, a pesar de haberse diseñado en 1960²⁸Ⓢ.

Otro prototipo, en este caso para clima caliente, es la escuela de dos aulas, diseño del arquitecto L.E. Dueñas que plantea una novedosa solución al retirar totalmente la fachada buscando una completa relación con el exterior.

El arquitecto L.E. Dueñas fue en 1961 el autor de los diseños para los colegios de varones en La Palma y en Chocontá, ambos con soluciones lineales para las aulas, esquema de patio central y sector de internado.

En el proyecto de La Palma, el arquitecto Dueñas planteó dos edificios exagonales con circulación perpendicular para la biblioteca y el museo²⁹Ⓢ.

23[Ⓢ] En: *Arquitectura y Arte*. Bogotá: agosto de 1959. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio en Tabio* (1958).

24[Ⓢ] Ibid. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela los Cedritos* (1958).

25[Ⓢ] ARCHIVO SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela tipo 1R-F-A1* (1951).

26[Ⓢ] Ibid. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Nuevo colegio la Presentación* (1976), *Escuela rural tipo* (1956), *Escuela Urbana de Gachalá* (1961), *Escuela Urbana de Junín* (1957), *Escuela de 2 aulas tipo* (1958), *Escuela Manaca* (1960), *Colegio de varones José Rufino Cuervo* (1960) y *Escuela la Peña* (1961).

27[Ⓢ] Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela rural tipo* (1956)

28[Ⓢ] Ibid. Ver CD: *Escuela Manaca* (1960).

29[Ⓢ] Ibid. Ver CD: *Colegio para varones La Palma* (1961)

Por su parte, el arquitecto J. Rozo diseñó en 1962, el Colegio Atanasio Girardot de Girardot, como un esquema simétrico a lado y lado de un eje de circulación central que remata en el gimnasio y las aulas están dispuestas en tramos perpendiculares a una circulación redonda.

V. EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)

En 1957 se fundó el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con el propósito de atender la formación y capacitación de la población técnica y de los obreros del país. Este se creó como un instituto descentralizado con carácter nacional adscrito al Ministerio de Trabajo, cuyo presupuesto de funcionamiento procedía en parte, de los salarios devengados por los trabajadores de las empresas del sector público y privado. Los programas de capacitación, dirigidos a personal adulto, han tenido muy buenos logros durante su existencia.

El diseño y construcción de los edificios han estado bajo la responsabilidad de la División de Ingeniería y Arquitectura, por mucho tiempo a cargo del arquitecto Germán Puyana García.

El SENA ha tenido 53 centros de formación profesional³⁰, casi todos ubicados en edificios diseñados para tal fin y algunos escogidos mediante concurso arquitectónico.

Como antecedente histórico previo a la creación del SENA puede citarse la mención que hizo el estadista y diplomático Rafael Uribe Uribe en una conferencia en 1910, titulada *Los problemas nacionales* en la cual expresaba, ante la unión nacional de industriales y obreros, la «necesidad de dar una educación técnica en nuestro país»³¹.

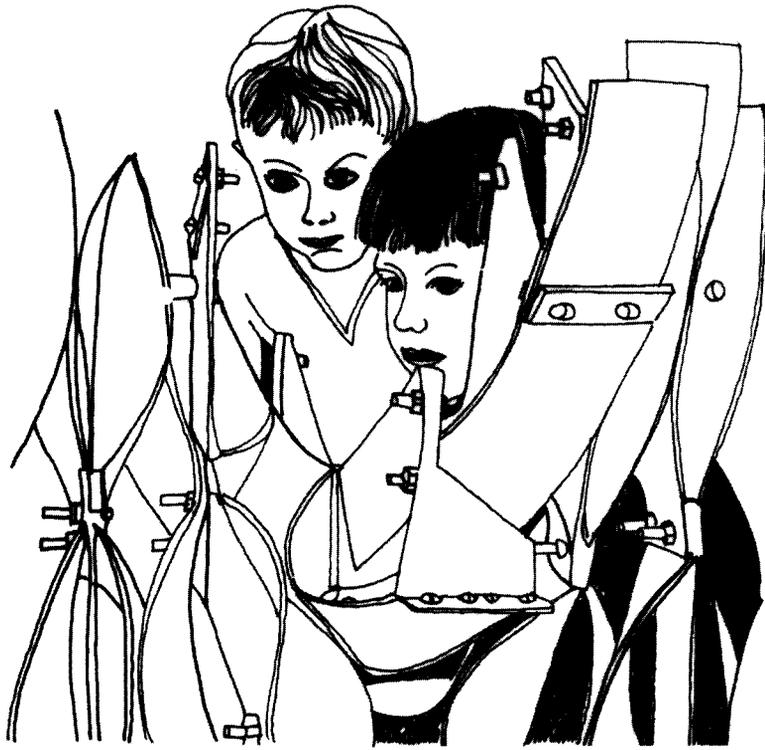
Desde la creación del SENA, la entidad recibió asesoría de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a partir de la conferencia realizada en Brasil en el año de 1952. Esta fue una de las fuentes de consulta de su fundador, Rodolfo Martínez Tono.

El SENAI, homólogo del SENA en Brasil, fue la inspiración y el modelo para su creación en Colombia. El SENAI tenía como fuente de financiación un porcentaje del 1% sobre los salarios de los trabajadores de las empresas. Martínez Tono había sido el Director del Instituto de Capacitación Obrera, entidad dependiente del Ministerio de Trabajo y sirvió de base para la estructura y organización de la nueva entidad de educación industrial.



³⁰ Ibid. Ver CD: Ficha: *Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA* (1976)

³¹ RAMÍREZ, C. y OLMOS, G. Historia del SENA. Seminario de Arquitectura Escolar. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1993.



I. EL FRENTE NACIONAL 1958-1974

135

Luego de la caída del gobierno del general Rojas Pinilla en 1957, la Junta Provisional convocó al país para decidir en un plebiscito, el proyecto de gobierno llamado *Frente Nacional*. Este sistema consistió en la rotación de los períodos de cuatro años de gobierno entre los partidos tradicionales colombianos, para acabar con la lucha partidista. Se inició con el presidente liberal Alberto Lleras Camargo (1958-1962), y estableció la paridad burocrática que fue beneficiosa para eliminar los enfrentamientos acerca de la orientación ideológica de la educación.

La década de los 60 fue significativa en el ámbito cultural de Colombia porque la cultura empezó a popularizarse y las artes en general, tomaron un gran impulso. Durante el gobierno de Alberto Lleras Camargo se firmó un convenio de asistencia con los Estados Unidos para construir escuelas en el país, y entre 1958 y 1962 funcionó el Servicio Cooperativo de Educación Colombo-Americano (SCECA), convenio entre la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos y el gobierno colombiano. En este período se diseñaron varios prototipos escolares nacionales denominados A1N, A2N, B1N, B1E, 5ACF, 5ACC y 10ACC y CF, cuya nomenclatura no muy fácil de descifrar se refería a las condiciones de clima, topografía y número de aulas. Algunos contemplaron vivienda para el profesor, biblioteca y gimnasio. Esta sistematización fue un esfuerzo del SCECA para lograr tipificar los edificios, bajar los costos y facilitar los presupuestos¹.

En 1962 la Universidad de Antioquia publicó el *Manual de Legislación y Organización Escolar* que contiene normas sobre diseño de edificios escolares².

II. LA ALCALDÍA DE GAITÁN CORTÉS EN BOGOTÁ

La administración de Jorge Gaitán Cortés como alcalde de Bogotá (1961-1966), una de las más prolongadas en la historia de la capital, fue muy

¹ Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuelas A-1E, A-1N, A-2N, B-1N, B-1E, B2N* (1962), *Escuela 5 aulas clima frío, 5 aulas clima caliente, 10 aulas clima frío y 10 aulas clima caliente* (1963).

² RODRÍGUEZ ROJAS, José M. Medellín: Bedout, 1962.

fructífera en cuanto a producción y construcción de aulas escolares. Con la financiación del programa *Alianza para el Progreso* se construyeron 1.257 aulas y 23 jardines infantiles entre 1962 y 1966³.

El arquitecto Gaitán Cortés diseñó durante su administración, una serie de prototipos escolares que permitían su crecimiento y a la vez, acomodar dentro de una estructura metálica muy simple, aulas de diferentes tamaños, unidades sanitarias y vivienda para maestros⁴Ⓞ.

El sistema daba además, la posibilidad de diseñar dentro del esquema, espacios para salacuna y jardín de infantes con sus servicios de apoyo. Propuso este proyecto y algunas alternativas para el crecimiento del conjunto con base en sistemas de *enlace*, considerando que el esquema funcionaba siempre con una circulación central y una doble crujía. La apertura lateral del corte en forma de *mariposa* permitía abrir el espacio de las aulas hacia la fachada, dándole grandes posibilidades de luz y asoleación.

Existió un prototipo alterno que podía ser construido en dos, tres y hasta cuatro pisos. Este recurso parece menos acertado por el problema de desplazamiento de los niños, pero a la vez permitía una ocupación menor que dejaba más espacio externo libre.

De la obra desarrollada por Gaitán Cortés en el campo de la educación, quedó un interesante informe con cifras estadísticas, presentado al Concejo de Bogotá⁵.

Por la misma época entre 1962 y 1964, con un proyecto de Rogelio Salmona, se construyó el Colegio de la Universidad Libre en la zona Occidental de la ciudad. Según el análisis crítico de Germán Téllez en el libro sobre Salmona publicado en 1991⁶: «El Colegio de la Universidad Libre se desarrolla siguiendo generatrices curvas tan placenteras en los dibujos como para ser casi sensuales (aunque bastante menos aparentes y fluídas en la dura realidad de la edificación)». «En el colegio de la Universidad Libre la extrema complejidad geométrica de ciertos sectores de la cubierta y de empates de muros trajo como consecuencia soluciones constructivas con cierto grado de improvisación local (mecánica nacional) las cuales pervertían las nociones de aerodinámica perfección planteadas originalmente en los planos arquitectónicos. Pero todo esto en fin de cuentas eleva a Salmona al envidiable nivel de grandes estrellas internacionales del diseño tales como Jorn Utzon y la célebre y confusa odisea tecnoeconómica en que se tornó la construcción de la bella Opera de Sidney, Australia».

La propuesta para el edificio, desde el punto de vista de la organización de espacios, presenta una solución para las aulas en dos sectores, uno para la primaria y otro para la secundaria, relacionados entre sí por un gran hall cubierto. En el sector de primaria se diseñó una solución que permite la rela-

3 Obras que han realizado la integración en Bogotá. En: El Tiempo. Bogotá: 27 de febrero de 1966.

4Ⓞ Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela tipo alianza para el progreso* (1962).

5 GAITÁN CORTÉS, Jorge. Informe a los Concejales de Bogotá. Multilith Lucros. Bogotá: octubre de 1965.

6 TÉLLEZ, Germán. Rogelio Salmona-Arquitectura y poética del lugar. Bogotá: Escala, 1991

ción de trabajo entre las aulas cubiertas y las aulas al aire libre; el resto del edificio contiene espacios propios para el aula máxima, los auditorios, la biblioteca y el gimnasio; todo esto con un trazado de clara tendencia organicista⁷⊙.

III. LA OFICINA ADMINISTRATIVA DE PROGRAMAS EDUCATIVOS CONJUNTOS (OAPEC)

Varias entidades internacionales desarrollaron en esta década programas educativos para países del llamado Tercer Mundo. La inyección económica del gobierno norteamericano en el programa *Alianza para el Progreso* permitió la creación de la Oficina Administrativa de Programas Educativos Conjuntos (OAPEC), con el propósito de trabajar en la construcción y dotación de edificios escolares. La entidad fue creada mediante acuerdo firmado el 31 de diciembre de 1962 entre el Ministerio de Educación y la Misión Económica de los Estados Unidos. Al aparecer la OAPEC, desapareció la SCECA que se integró a la nueva organización. La OAPEC a su vez, funcionó hasta 1968 cuando se fusionó con el ICCE.

La antigua División de Fomento Escolar y su sección de investigación y de arquitectura del Ministerio de Educación, pasaron a formar parte de la OAPEC que desarrolló su propia estructura administrativa dentro del Ministerio y la extendió en la administración departamental y municipal en las Juntas Seccionales Regionales.

La OAPEC estaba dirigida por una Junta Central integrada por 8 miembros, 4 norteamericanos y 4 colombianos, y presidida por el Ministro de Educación Nacional. Manejaba tres *Cuentas Especiales*: Construcción de escuelas, Entrenamiento de maestros y Fomento de la educación vocacional y de cualquier otro tipo que pudiera establecerse.

Entre 1962 y 1968 OAPEC fue el organismo que mantuvo un programa continuo de construcción y reparación de planteles, así como de dotación para planteles de enseñanza primaria y secundaria. También desarrolló programas de capacitación docente por medio de los Centros Regionales bajo su jurisdicción en las siguientes seccionales del país:

1. Bogotá: D.E., Boyacá, Cundinamarca, Meta y Territorios.
2. Bucaramanga: Santanderes y Arauca.
3. Cali: Valle, Nariño y Putumayo.
4. Cartagena: Atlántico, Bolívar, Cesar, Guajira y Magdalena.
5. Ibagué: Tolima, Huila y Caquetá.
6. Medellín: Antioquia, Chocó, Quindío y Risaralda.

Integradas la SCECA y la OAPEC, los criterios de diseño arquitectónico escolar se mantuvieron puesto que los arquitectos de la OAPEC pasaron a la nueva entidad⁸⊙. La idea de sistematizar los proyectos acabó con la calidad

⁷⊙ Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio Universidad Libre* (1962).

⁸⊙ Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela tipo 5 aulas, Escuela tipo 10 aulas* (1964), *Escuela E.R. 1-2-3* (1965), *Escuela tipo 68* (1968).

arquitectónica que se apreciaba en los edificios escolares del Estado en las décadas anteriores. Sin embargo, su producción fue alta, motivada por la idea de llenar los vacíos escolares en el territorio colombiano.

Un hecho significativo en el ámbito internacional del momento, fue la creación en México del Centro Regional de Construcciones Escolares para América Latina y el Caribe (CONESCAL), por parte de la UNESCO y el gobierno mexicano en 1963, con el propósito de realizar investigaciones, brindar asesoría técnica, capacitación personal y estudio, dirigido por el ingeniero Ángel Carrillo. Esta entidad desapareció en 1985, lo mismo que su excelente revista sobre el tema y su boletín *Aula* que divulgaba una información valiosa para Latinoamérica. Las publicaciones tenían una sección bibliográfica muy completa con listados de obras y artículos que por su contenido servían de instrumento útil en el campo de la investigación sobre construcciones escolares.

En América Latina han desaparecido en los últimos años, casi todas las entidades creadas con el propósito de desarrollar la investigación, el diseño y la construcción escolar. En Chile desapareció *Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos*, la más antigua de Latinoamérica, fundada en 1937. El CEBRASE de Brasil terminó actividades en 1985 y el ICCE de Colombia en 1989. Sin embargo, en México ha seguido funcionando el CAPFCE, creado en 1944 y que desarrolla una gran labor en este campo.

IV. EL MODELO EXPERIMENTAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ

A finales de la década del 60 y simultáneamente con la creación del ICCE, durante la alcaldía de Carlos Albán Holguín, se diseñó una nueva propuesta arquitectónica en la Secretaría de Educación de Bogotá. Fue el llamado *Modelo Experimental* que se aplicó por primera vez en la escuela Eduardo Santos y que consistía en impartir un conocimiento basado en la actividad permanente del alumno y una activa participación en su propia formación.

El modelo arquitectónico por su parte, fue diseñado por el arquitecto Luis Rivera Farfán en 1969, planteado en cuatro pisos sin los corredores de circulación. Su manejo ocasionó dificultades y la misma planta física sufrió serias reformas posteriores. El manual de presentación del proyecto⁹ hacía una descripción de los espacios físicos de estas construcciones experimentales, enfatizando el mejor aprovechamiento del espacio, la comodidad de sus circulaciones, la flexibilidad de la planta, la distribución de áreas de trabajo y de áreas de servicio, para concluir que el diseño permitía una economía de construcción hasta de un 50% y aumentaba la calidad del servicio en una escuela de 36 aulas. La escuela tenía dos unidades espaciales de 216 alumnos, cada una divisible en 6 unidades de 36 alumnos y ésta a su vez, en 6 grupos de 6 alumnos cada uno¹⁰Ⓢ.

9 MODELO EDUCACIÓN PRIMARIA. Secretaría de Educación. Bogotá: Alcaldía Mayor, 1971.

10Ⓢ Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Unidad escolar especial-Prototipo* (1969).

Un amoblamiento especial fue también diseñado para este modelo, con la posibilidad de que su funcionamiento acogiera la nueva metodología de trabajo por su misma condición de movilidad. A este prototipo le encontraron algunas desventajas, por lo cual no se repitió, entre ellas, la altura de cuatro pisos y la forma triangular del aula. El fracaso de este modelo se debió también, a la falta de preparación de los docentes para imponer el nuevo modelo pedagógico.

V. EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES (ICCE)

El Instituto Colombiano de Construcciones Escolares (ICCE), se creó en 1968 como un organismo para que jurídica, técnica y administrativamente pudiera planear y ejecutar la infraestructura física del sector educativo oficial, debido a que la estructura administrativa de OAPEC y su Junta Central Directiva, de composición binacional, dificultaban el planeamiento y la inversión en el sector.

El ICCE fue creado por el Decreto 2394 del 16 de septiembre de 1968, firmado por Carlos Lleras Restrepo, Presidente de la República y Gabriel Betancur Mejía, Ministro de Educación Nacional.

El ICCE fue un establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente. Sus funciones eran estructurar y financiar planes de construcción, dotación y mantenimiento de locales educativos, en cooperación con los departamentos, municipios y otras entidades públicas y privadas.

Además de estas labores, el ICCE cumplía las siguientes:

- Elaboración de los planes de construcciones escolares.
- Ejecución de las construcciones escolares y todos los estudios y proyectos necesarios para tal fin.
- Dotación de las construcciones escolares de mobiliario y equipos necesarios para su funcionamiento.
- Realización de obras de ampliación y adaptación de las construcciones escolares de carácter nacional, efectuando las reparaciones que se requieran y atendiendo su conservación.
- Establecimiento de normas mínimas para el adecuado diseño de las construcciones escolares y prestación de asistencia técnica a entidades públicas y privadas en la programación y ejecución de las construcciones escolares.
- Servicio de crédito y garantía para la construcción de edificios escolares¹¹.

El ICCE estructuró los programas educativos, capacitó al profesorado y estudió las especificaciones de muebles, equipos y materiales para los Institutos Nacionales de Educación Media Diversificada (INEM), tendientes a satisfacer las necesidades nacionales y regionales de técnicos a nivel medio en colaboración con el ICFES el AID y entidades nacionales e internacionales.

11 Memorias ICCE. 20 años 1969-1989. Bogotá: Impegraf, 1989.

El ICCE siguió desarrollando la mayor parte de las actividades que tenía la OAPEC, como la reparación, construcción y dotación de planteles de primaria y secundaria, y continuó con la investigación sobre normas técnicas, diseños arquitectónicos, mobiliario y equipo escolar. Los centros regionales continuaron por algunos años bajo la administración del ICCE, atendiendo, coordinando y ejecutando programas de capacitación, actualización profesional del personal docente en servicio y colaborando con la División de Capacitación del Magisterio (DICMA), dependiente del Ministerio de Educación Nacional y que más tarde fueron incorporados al Instituto Colombiano de Pedagogía (ICOLPE), hoy División de Currículo del Ministerio de Educación Nacional.

Basado en la tendencia de modernizar, el Estado colombiano ha impulsado varias reformas en busca de la descentralización, para devolver a la provincia colombiana y al municipio, la autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones.

Durante el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990), mediante la Ley 12 de 1986 se decidió «reformar, liquidar y fusionar» entidades como el ICCE. En su reemplazo, el 1o de enero de 1990 se creó la Dirección Nacional de Construcciones Escolares del Ministerio de Educación¹², que a partir de entonces, se encargó de todo lo relacionado con las normas mínimas de diseño escolar y de prestar asistencia en ese campo.

· La escuela que crece ·

Una de las primeras realizaciones del ICCE fue crear un modelo experimental que obedeciera a una técnica pedagógica inspirada en la *Escuela Unitaria*, basada en la teoría de dar al maestro, responsabilidad sobre los cinco cursos de escolaridad primaria.

El grupo pedagógico del ICCE y la División de Proyectos analizaron este modelo y por último, los arquitectos Arturo Robledo y Jorge Herrera diseñaron la *Escuela que Crece*, modelo que puede iniciarse con la construcción de un aula y aumentar progresivamente hasta llegar a cinco¹³®, utilizando elementos que garanticen rapidez en la construcción.

Pedagógicamente, el profesor rota por los cursos, luego de hacer una clase magistral en el aula central, con la ayuda de sus auxiliares que se encargan de organizar los grupos de trabajo para lograr técnicas de *escuela abierta* que intentan un mayor acercamiento y por lo tanto, mejor atención individual al niño.

La importancia de la televisión como apoyo docente y las condiciones de flexibilidad y ampliación del espacio, fueron las características de diseño predominantes en esta propuesta. Así mismo, la sección de construcciones del ICCE estudió un sistema de construcción que permitía la sistematización total en los detalles, muchos de los cuales eran prefabricados. El modelo experimental fue construido en Gachancipá, cerca a Bogotá. Para la cu-

12 Decreto Ley 077 de septiembre de 1987. Artículo 29.

13® Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *La escuela que crece-ICCE-* (1969) y *Escuela unitaria rural* (1976).

bierta se usó la *canaleta 43* de asbesto-cemento que sirvió además de elemento estructural. Varios de estos prototipos se construyeron en el país, pero el experimento fracasó debido a dos causas: se requería profesorado especialmente preparado para manejar el modelo y no se hizo el programa de capacitación correspondiente, y además, el proceso de construcción tenía costos muy altos¹⁴Ⓢ.

Este experimento fue el paradigma de construcción escolar en los años 60. El propio presidente Carlos Lleras Restrepo escuchó la propuesta de los arquitectos y dispuso los medios para sistematizar su construcción por todo el país.

El modelo de *La escuela que crece* se concibió con la idea de un cambio pedagógico, lo cual se comprueba con la sustitución del aula cerrada y aislada, por un espacio abierto, y el intento de racionalizar el proceso de construcción, utilizando sistemas industrializados y elementos estándares.

Las características de este cambio que no se manifestaron en todo el mundo al mismo tiempo, fueron observados por primera vez en las escuelas inglesas de la década del 50. Las soluciones del Consortium of Local Authorities Special Program (CLASP), en Inglaterra de 1957 y los de California (SCDS) y Canadá (SEF), de los años 60, son los modelos precursores del aprovechamiento del ahorro por construcción a gran escala.

VI. EL PROGRAMA DE INSTITUTOS DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA (INEM)

Los Institutos de Enseñanza Media Diversificada (INEM), los Institutos Técnicos Agropecuarios (ITA), la escuela primaria con el modelo *La escuela que Crece*, los Centros de Servicio Docente (CSD), y las Concentraciones de Desarrollo Rural (CDR), definieron en gran medida las nuevas pautas de arquitectura escolar en este período.

El Ministro Daniel Arango había planteado la necesidad de optimizar la educación, implantando nuevos requerimientos de planta física y ayudas educativas¹⁵. Sin embargo, el programa de Enseñanza Media Diversificada fue el plan educativo más importante del gobierno de Carlos Lleras Restrepo y junto con el SENA, probablemente los más importantes modelos de transferencia de conocimiento de la década de los años 60.

En abril de 1968 se conformó un grupo pedagógico con el propósito de encargarlo de la elaboración de los Planes y Programas del Proyecto INEM, que ya había sido aprobado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), y que debía ser administrado en principio por la OAPEC y luego por el ICCE.

Por el Decreto 150 de 1967 se estableció el plan educativo de emergencia que contempló varias modalidades para racionalizar los recursos educa-

14[Ⓢ] Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *La escuela que crece-ICCE-* (1969).

15 Informe del Ministerio de Educación al Congreso. Bogotá: 7 de agosto de 1966.

tivos, desde la Escuela Unitaria hasta las escuelas de funcionamiento intensivo (educación flexible y desescolarizada)¹⁶.

El programa de diversificación de la enseñanza media tuvo sus antecedentes en Inglaterra y en Estados Unidos desde la década de los 40¹⁷. Este programa partía de la necesidad de crear una educación media práctica debido a que la población egresada del bachillerato clásico casi no tenía entrada a la universidad y tampoco tenía acceso a un mercado de trabajo, porque la preparación era muy deficiente en relación con un oficio práctico.

El programa INEM en cambio, se basó en el diseño de un currículo mucho más flexible que el tradicional de 6 años. El plan se subdividió en tres ciclos: básico, de exploración vocacional y de especialización de los dos últimos años. Las modalidades ofrecidas en el último período eran: formación industrial, académica, artística, comercial, social y agropecuaria.

En el tiempo comprendido entre el cierre de la OAPEC y la creación del ICCE, la sección de arquitectura con la asesoría del arquitecto Arturo Robledo, alcanzó a diseñar algunos proyectos educativos de importancia, entre los cuales está el Instituto Nacional Piloto Nicolás Esguerra, diseño de los arquitectos Hebe Cecilia Suárez y Julio Ortiz en 1968. La propuesta es un edificio único cuya planta tiene un eje de circulación principal en diagonal girado treinta grados en relación norte-sur, del cual parten una serie de galerías secundarias que conforman un patio central en el costado oriental y un espacio abierto en el occidental¹⁸.

Con los mismos parámetros, el arquitecto Jaime Rueda diseñó el Colegio Deogracias Cardona de Pereira, en un amplio terreno que permite futuras ampliaciones¹⁹.

También se construyó el Instituto Técnico Superior Industrial de Buenaventura con diseño del arquitecto Rafael Pachón²⁰. A esta misma época corresponde el proyecto para la Normal de Señoritas de Chiquinquirá, diseñado por Clara Pinilla²¹.

La última actuación de la OAPEC fue la apertura de un concurso nacional para diseñar el INEM de Kennedy en Bogotá, en 1967. El proyecto ganador fue presentado por las firmas de arquitectos Camacho & Guerrero y Drews & Gómez²².

16 MARTÍNEZ BOOM, Alberto et. al. Programa Concentraciones de Desarrollo Rural. Currículo y Modernización. Departamento Nacional de Planeación. 27 de julio de 1972. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo, 1994. p. 133.

17 Comprehensive Schools System-London 1945. Modelo experimental sistematizado por las Universidades de California, Nuevo México y Oklahoma. Washington: AID.

18^o Memorias ICCE. Op. Cit. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Instituto Nicolás Esguerra* (1967).

19^o PROA 198. Bogotá: febrero de 1969. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio Deogracias Cardona* (1968)

20^o Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Instituto Técnico Superior Industrial* (1968).

21^o Ibid. Ver CD: *Normal para señoritas de Chiquinquirá* (1969)

22^o Ibid Ver CD: *Núcleo Educativo Ciudad Kennedy* (1967).

Los proyectos que ocuparon el segundo y tercer puesto en este concurso, fueron presentados por los arquitectos Nicolás Rueda y Castellanos & Gutiérrez²³⊙. Debido a los cambios administrativos generados por la creación del ICCE, el proyecto ganador no pudo ser contratado y se resolvió que el primer INEM fuera diseñado por el Instituto a principios de 1969.

En tal sentido, el ICCE coordinó el diseño de los 20 edificios para los INEM, con una programación académica en la cual se vincularon las universidades estatales de las diferentes regiones colombianas. Participaron en el concurso, las firmas de arquitectos más prestigiosas del país con la asesoría del ICCE, que recibió a su vez, la asistencia de varias agencias internacionales. El BIRF invirtió en el programa US 10 millones. El primer INEM fue el de Ciudad Kennedy en Bogotá, diseñado por los arquitectos Manuel Javier Castellanos, Rodrigo Escobar y Rafael Maldonado, éste último en calidad de Director del Departamento de Arquitectura del ICCE²⁴⊙ desde 1968.

El proyecto de Kennedy dio las pautas y estableció los criterios arquitectónicos para los 19 establecimientos restantes, localizados en las ciudades capitales de departamentos²⁵⊙.

Desde el punto de vista arquitectónico, la propuesta se basaba en la flexibilidad dada por varios edificios independientes que debían albergar las áreas académicas del programa, dentro del concepto de *campus* muy relacionado con las zonas verdes y como elemento importante del conjunto. Los centros docentes que poseían aulas teóricas, y los que tenían enseñanza práctica se planearon con el criterio de especialización. El resto del conjunto lo definían la zona administrativa, el bienestar estudiantil, el área deportiva, la cafetería y la biblioteca.

Los centros docentes fueron concebidos como unidades académicas y administrativas autosuficientes, con sus accesos y zonas deportivas individualmente para cada uno. En esta forma, se buscaba organizar grupos pequeños de estudiantes para relacionarlos entre sí, con sus profesores y con los servicios.

Por medio del ICCE, el programa INEM construyó 258.256 m² de edificios en todo el país, para un total de 80.000 estudiantes en los 20 institutos²⁶, convirtiéndose así en el proyecto arquitectónico y educativo más importante del Estado en la década del 70.

Autores de otros proyectos fueron: para Bucaramanga y Manizales, la firma Camacho y Guerrero; para Cúcuta, Rubio, Medina, Herrera; para Cartagena y Pereira, Lanzetta Bermúdez y Arango; para Medellín, Ingenie-

23[⊙] Ibid. Ver CD: *Núcleo Educativo Ciudad Kennedy - concurso segundo puesto y concurso tercer puesto* (1967).

24[⊙] Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *INEM - Kennedy* (1969).

25[⊙] Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *INEM de Villavicencio, de Manizales* (1971), *de Bucaramanga, de Montería, de Santa Marta, de Cúcuta, de Medellín, De Kennedy* (1969), *de Popayán y de Pereira* (1971).

26 Memorias ICCF. Op. Cit.

ría y Construcciones Fajardo, Vélez y Cía.; para Santa Marta, Martínez, Avendaño y Sotomayor. En la segunda etapa, los edificios fueron diseñados por los arquitectos del ICCE, Julio Ortiz, Rodrigo Escobar y Jaime Rueda, para los Institutos del Tunal de Bogotá²⁷ y el de Popayán; el de Villavicencio por Ramiro Achury y Clara Pinilla.

VII. OTROS LOGROS NACIONALES

Entre otros logros de arquitectura escolar basados en nuevas metodologías académicas, la Caja de Vivienda Popular de Bogotá, contrató en 1968 con la firma de arquitectos Rubio, Medina, Herrera, varias escuelas para Bogotá entre las cuales se encuentra la Escuela Granada, ubicada en la carrera 5a. con calle 65A, que muestra un espacio central de actividad múltiple²⁸. De los mismos arquitectos y en este mismo año, es el proyecto para la Normal Distrital Femenina del Sur, con aulas en forma de abanico, y que plantea una novedosa solución espacial relacionada con la calle y un bloque lineal de servicios administrativos²⁹.

En 1969, el arquitecto Carlos Quijano diseñó para el ICCE un prototipo nacional de escuela primaria de diez aulas, solucionado en dos pisos y con el criterio de la supresión de circulaciones, logrando economía de área construída³⁰.

En ese mismo año los arquitectos Manuel Javier Castellanos y Rodrigo Escobar diseñaron el proyecto de la Escuela Laboratorio de Usaquén que se construyó en parte de los terrenos de la colonia Vacacional. Esta construcción fue comentada así por la Revista CONESCAL:

«Parte de la actividad constructiva del ICCE, se refleja en la interesante Escuela Laboratorio de Usaquén, la cual es un complejo educativo para aprender a enseñar, además de ser una escuela para alumnos de tres niveles: preescolar, primaria y media».

En la Escuela laboratorio de Usaquén, ubicada en el área metropolitana de Bogotá, se aprenden las nuevas tendencias didácticas y se estudian los métodos más efectivos para lograr el máximo de percepción y retención por parte de los alumnos. Con capacidad para 1.200 alumnos de kinder, primaria y secundaria, posee aulas diseñadas para la preparación pedagógica de los maestros y los alumnos cuentan con instalaciones muy completas como biblioteca, laboratorio para el lenguaje, laboratorios de ciencias, talleres, zona deportiva, terapia ocupacional, etc.³¹.

²⁷ Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *INEM Santiago Pérez - Tunal* (1969).

²⁸ PROA 200. Bogotá: abril de 1969. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela Granada* (1968).

²⁹ Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Normal Distrital Femenina del Sur* (1968)

³⁰ Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela unitaria 10 aulas* (1969).

³¹ CONESCAL 19. México: 1971. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela Laboratorio* (1969)

En 1970, Ricardo Ortiz diseñó el prototipo de la Escuela Urbana Graduada de 2, 3 y 5 aulas, cuyo planteamiento permitía ampliaciones futuras³²Ⓞ.

Otros proyectos del ICCE fueron el de Margarita de Camargo para una escuela en Bahía Solano, con diez aulas que presenta una interesante solución de construcción, utilizando la madera³³Ⓞ.

Por la misma época, el arquitecto Jaime García, con la asesoría del profesor Ricardo Rojas, propuso la Escuela Experimental Pentagonal que partía de una justificación pedagógica basada en seminarios de trabajo, donde el profesor era una guía o moderador y el alumno era quien dictaba la clase³⁴Ⓞ.

Entre otros proyectos del ICCE, se encuentra el diseño para el Externado Nacional Camilo Torres de Bogotá, de los arquitectos Rafael Maldonado y Clara Pinilla en 1970. Este proyecto se localizó en los terrenos de una antigua casona propiedad del colegio en la carrera 7a. con calle 33. Allí se levantó un conjunto de edificios entrelazados entre sí que seguían la pendiente del terreno, para dar cabida a 2000 alumnos de bachillerato en segundo ciclo. La propuesta planteó mantener el parámetro de la carrera séptima y seguir con la vocación del lugar ubicando un local comercial para la cooperativa de alumnos. El proyecto se elaboró para ser construido en etapas y con una altura de cuatro pisos³⁵Ⓞ.

En este mismo año se realizó el proyecto para la Normal Mixta de Pitalito, de las arquitectas Hebe Cecilia Suárez y Clara Pinilla. Este proyecto parte de un patio central alrededor del cual van las circulaciones principales que relacionan el patio con el aula múltiple y la cafetería con la zona docente. Las aulas teóricas, laboratorios y talleres están dispuestos a lado y lado de pequeños patios que sirven de iluminación, circulación y ventilación³⁶Ⓞ.

En 1970 y por iniciativa de los Ministerios de Agricultura, Salud y Educación, se creó el Centro de Desarrollo Integrado *Las Gaviotas*, en el Vichada, para el cual la arquitecta Cecilia de Caro diseñó un interesante conjunto educativo, fabril y habitacional que comprendía varias aulas y fábricas para procesar los productos de la región. El conjunto se levantó con una estructura de madera y cubiertas de palma, aprovechando el bosque nativo local³⁷Ⓞ.

A mediados de la década del 70, el ICCE también diseñó los Centros Auxiliares de Servicio Docente (CASD), para las principales ciudades colombianas. Los CASD constituyeron la tercera etapa del programa INEM. El Departamento Nacional de Planeación programó su ejecución en dos

32[Ⓞ] Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela Urbana Graduada 2-3-5* (1970).

33[Ⓞ] Ibid. Ver CD: *Escuela 10 aulas en madera* (1971).

34[Ⓞ] Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela Experimental Pentagonal* (1972).

35[Ⓞ] PROA 207. Bogotá. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio Camilo Torres* (1970).

36[Ⓞ] Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Normal Mixta de Pitalito* (1970).

37[Ⓞ] Anuario de la Arquitectura en Colombia. Volumen 4. Bogotá: Sociedad Colombiana de Arquitectos, 1975. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio de desarrollo integrado Las Gaviotas* (1970).

etapas de 15 y 10 unidades para un total de 25, a partir de 1973 y en las ciudades intermedias de Colombia. Estos centros pretendían solucionar el problema de los colegios que no tenían espacios físicos para enseñanza práctica, bibliotecas y laboratorios donde pudiera extenderse el programa nacional de diversificación de la enseñanza secundaria. Se intentó formar núcleos con los colegios para que pudieran compartir estos servicios, por lo general costosos en su construcción y dotación requerida.

Arquitectónicamente se diseñó una propuesta para estos centros, la cual permitía tipificar los espacios, teniendo en cuenta un módulo estructural que partía de una retícula de 7 x 7 m³⁸Ⓢ. El sistema fue diseñado en la División de Proyectos del ICCE por los arquitectos Rafael Maldonado, Clara Pinilla, Hernán Cardona y Ramiro Achury.

Dentro del sector privado apareció en 1973, el diseño del arquitecto Jacques Mosseri para el Colegio de Bachillerato Técnico Menorah, financiado por la agrupación de Damas Hebreas y con la asesoría de la Secretaría de Educación del Distrito. «La ubicación del colegio determinó la creación de una plazoleta de acceso como prolongación del parque existente y para reuniones de la comunidad. Dada la necesidad de una gran economía en la construcción y de un diseño sobrio y de fácil mantenimiento se utilizaron materiales varios como el ladrillo a la vista y la canaleta Eternit»³⁹Ⓢ.

Hacia 1975 los arquitectos Lago y Sáenz hicieron el diseño para el Colegio Alemán del barrio Ciudad Jardín de Cali. Este colegio está planteado con base en el esquema tradicional de un patio central y una serie de edificios para las funciones principales. El núcleo de aulas está solucionado con una estructura de circulaciones que sirven a las aulas de secundaria y primaria que en forma escalonada, buscan una buena orientación con respecto a la norte-sur⁴⁰Ⓢ.

Por la misma época, dentro de los programas del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) se desarrolló un vasto plan de ampliación y remodelación para escuelas de gran capacidad, entre otras las de los barrios Country Sur, Bello Horizonte, La Concordia, Fucha, La Calera, San Blas, Juan Rey, Altamira, Veinte de Julio, Velódromo y Girardot. También se elaboraron los planos para las escuelas Efraín Cañavera, Resurrección y Santa Bárbara, con diseños de los arquitectos Margarita de Camargo, G. Gómez, S. Cuéllar, Ramiro Achury, Jorge Duplat, Alejandro Sokolooff, E. Guarnizo, Julio Ortiz, A. Fullea, Hernán Cardona y J. Rodríguez⁴¹Ⓢ. En 1978, se diseñó la ampliación de la Escuela Jorge Gaitán con los arquitectos Acosta y Vargas⁴²Ⓢ.

38[Ⓢ] Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Centro de Servicio Docente* (1973).

39[Ⓢ] Anuario de la Arquitectura en Colombia. Op. Cit. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio Técnico Menorah* (1971).

40[Ⓢ] Anuario de la Arquitectura en Colombia. Volumen 6. Bogotá: Sociedad Colombiana de Arquitectos, 1977. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio Alemán* (1977).

41[Ⓢ] Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela Country Sur* (1975), *Escuela Comité del Comercio* (1977), *Escuela la Concordia*, *Escuela Bello Horizonte J.J. Castro*, *Escuela La Victoria*, *Escuela Resurrección*, *Escuela Julio Gaitán*, *Escuela San Blas*, *Escuela Efraín Cañavera*, *Escuela Juan Rey y Escuela Julia Castro - 20 de Julio* (1975).

42[Ⓢ] Ibid. Ver CD: *Escuela J. Gaitán* (1978).

Las Cajas de Compensación Familiar fueron creadas por Ley a fines de los años 50 y principios de los 60, con el propósito de prestar servicios sociales a sus afiliados. En este período, el Colegio de CAFAM es un excelente proyecto localizado sobre la avenida 68 con calle 65 de Bogotá. Diseñado por Hernán Herrera, Mauricio Pinilla y Fernando Medina, obtuvo el Premio Nacional de Arquitectura en 1971⁴³Ⓞ.

«El proyecto para este colegio mixto de educación media, originalmente con capacidad para 2.000 alumnos fue adjudicado mediante concurso arquitectónico, el cual se basó en un programa tendiente a orientar al alumno dentro de la comunidad escolar de acuerdo con sus actitudes vocacionales e insistió sobre la idea de departamentalización del programa académico»⁴⁴. La planta en forma de cruz gamada presenta en el centro un espacio de *encuentro* dentro del edificio que está concebido bajo la idea de *microcosmos*, tal como la propuesta de Matorell, Bohigas y Mackay para la escuela Garbí de Barcelona en 1962.

En 1970 la Gobernación de Cundinamarca contrató al arquitecto Víctor Schmidth para el diseño escolar de un modelo en madera y cubierta de paja que nunca se construyó, pero que resultó interesante desde el punto de vista de su escala y condiciones interiores⁴⁵Ⓞ.

A mediados de 1970, el arquitecto Rafael Maldonado que había sido jefe de la sección de arquitectura del ICCE, presentó como tesis de posgrado en el Architectural Association de Londres, junto con el arquitecto hindú Kaizer Talib, el trabajo denominado *Edificios para la Escuela Primaria en Colombia-Recomendaciones para el diseño físico*. Este trabajo proponía en la conclusión, el diseño de un prototipo basado en las experiencias inglesas⁴⁶Ⓞ, que permite un crecimiento de acuerdo con las necesidades, partiendo de un grupo de 40 alumnos y terminando con un esquema con capacidad para 160, en módulos de 16 m² cada uno⁴⁷. El edificio además consideraba varias soluciones de acuerdo con los climas colombianos.

En cuanto al deporte, el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte (COLDEPORTES), fundado al mismo tiempo que el ICCE en 1969 por el presidente Carlos Lleras Restrepo, elaboró un trabajo sobre los campos deportivos. En él se reglamenta y se informa sobre la localización y el diseño de canchas deportivas que se complementan con detalles y especificaciones de construcción. El documento publicado en 1970⁴⁸, tuvo una pos-

43[Ⓞ] Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: Colegio CAFAM (1968).

44 Anuario de la Arquitectura Colombiana. Volumen 1. Bogotá: Sociedad Colombiana de Arquitectos, 1971. p. 251.

45[Ⓞ] Escala 10. Bogotá: octubre de 1986. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela Piloto de Desarrollo Progresivo* (1970).

46[Ⓞ] MALDONADO, Rafael y TALIB, Kaizer. Primary School Buildings, Colombia. Architectural Association. London: 1970. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Prototipo escuela primaria para Colombia* (1970).

47 Informativo ICCE 21. Bogotá: Ministerio de Educación, 1971.

48 MINISTERIO DE EDUCACIÓN-COLDEPORTES. Campos Deportivos Reglamentarios. Bogotá: Italgraf, 1970.

terior edición acompañada de un manual de construcción de parques recreativos escolares y comunales⁴⁹.

VIII. LA ENSEÑANZA RURAL

Desde 1904, según la legislación colombiana, la enseñanza primaria debía impartirse en escuelas urbanas y rurales pero no había quedado claro el deslinde entre unas y otras. Se consideraba establecimiento urbano al que se encontrara en una ciudad o cabecera de distrito, y rural cuando se encontraba a más de 3 km de la misma⁵⁰. Sin embargo, la diferencia principal radicaba en el programa de estudio, pues mientras la escuela urbana tenía seis años de formación, la rural tenía un programa de tres años.

Las escuelas urbanas estaban separadas por sexos, en cambio las rurales dedicaban un día a la enseñanza de los niños y otro a las niñas. Este sistema permitía educación para ambos sexos, con la mitad de la escolaridad real. El Estado adoptó esta medida para acatar la recomendación de la Iglesia de no mezclar los sexos en la escuela y que se mantuvo hasta fines de la década del 60⁵¹.

«La escuela de vereda no se distinguía habitualmente de las habitaciones típicas de la región. En las tierras altas era una construcción rectangular de tapia con armadura de guadua y cubierta de paja y con una sola puerta. En las regiones de tierras bajas, constaba la escuela de una choza rectangular con techo de palma»

«Algunas veces la escuela disponía de dos habitaciones, una para las clases y otra para alojamiento del maestro, pero en la mayoría de los casos la misma pieza tenía los dos usos. Era muy raro que la escuela hubiera sido construída estrictamente para la enseñanza, frecuentemente era improvisada y a menudo el institutor no encontraba al llegar a la vereda, escuela de ninguna clase»⁵².

· La Escuela Unitaria ·

En muchos casos, los campesinos pudientes donaban un terreno para la escuela y solicitaban la asignación de un maestro, para lograr la educación de sus propios hijos. Dentro de las propuestas para el sector rural colombiano, el modelo llamado *Escuela Unitaria*, que ya había sido experimentado en Cuba y que en Colombia existió desde los años 20, fue acogido gracias al impulso del Instituto Colombiano de Pedagogía (ICOLPE), y a su primer director Gabriel Anzola.

El Instituto funcionó entre 1966 y 1978 período en que se oficializó esta modalidad y se prepararon maestros en dicho sistema pedagógico. La *Escue-*

49 MINISTERIO DE EDUCACIÓN-COLDEPORTES. Manual de Parques Recreativos. Bogotá (s.f.).

50 HELG, Aline. La Educación en Colombia 1918-57. Bogotá: FES, 1987.

51 Ibid. p. 49.

52 Ibid. p. 51.

la *Unitaria* es un modelo de gran eficiencia en el sector rural, debido a las condiciones específicas de su localización y forma de trabajo.

«En la mayoría de las escuelas rurales la maestra enseña todos los grados en el mismo salón, recibiendo un día a los niños y otro a las niñas en grupos de 50, 60 y hasta 80 alumnos»⁵³.

El edificio escolar unitario, debe contar con dos espacios en donde se muevan el maestro y los alumnos de los cinco niveles básicos de primaria. «En las escuelas unitarias las actividades de los alumnos deben estar organizadas de tal forma que permitan la mayor eficacia de la función educativa. Por tanto el trabajo debe permitir al maestro, atender a un grupo directamente, mientras que otros realizan trabajos autónomos o semiautónomos, y se impone el método activo porque los escolares han de estar realizando una labor cuando el maestro se ocupa en otros alumnos»⁵⁴. El edificio cuenta además con vivienda y servicios para el maestro. Este modelo exige gran preparación por parte del maestro, dada la heterogeneidad de sus alumnos⁵⁵Ⓞ.

En cuanto al sistema constructivo, la propuesta plantea dos alternativas de estructura: en lámina doblada o en pórticos de madera. Para el mobiliario, a partir de una tecnología educativa activa, la *Escuela Nueva* propone mesas trapezoidales y sillas de madera.

Los factores que incidieron en la adopción de la *Escuela Unitaria* fueron: la baja matrícula en los distintos modelos de escolaridad, la quebrada topografía rural colombiana que dificultaba los medios de comunicación y lo disperso de la población infantil en el campo.

«Las escuelas rurales de las veredas colombianas están localizadas en caseríos de acceso difícil, pues no hay vías y estos no tienen calles, ni plaza central ni iglesia»⁵⁶.

A finales de la década del 50, el Centro Interamericano de Vivienda (CINVA), empezó a desarrollar el programa de la Escuela Experimental Campesina, utilizando el bloque de tierra comprimida de fabricación manual. La primera de estas escuelas fue construída en la vereda del Salitre de Tabio, con la participación de la comunidad campesina. El programa contó con la colaboración del Ministerio de Educación y del Instituto de Crédito Territorial⁵⁷.

Dentro de los programas de educación rural desarrollados más tarde por el ICCE, estaba el de las Escuelas-Hogar para niñas campesinas. Se desarrolló entonces, la Escuela de la Cumbre (Valle) del arquitecto Rodrigo Escobar en 1969. Su imagen arquitectónica y especificaciones de construcción fueron el producto de las experiencias surgidas en el diseño de los edi-

53 Ibid. p. 58.

54 INSTITUTO COLOMBIANO DE PEDAGOGÍA (ICOLPE). Primer Seminario Colombiano sobre escuela unitaria. Memoria. Bogotá: 4 de julio de 1971.

55Ⓞ Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela unitaria rural* (1976).

56 HELG, Aline. Op. Cit. p. 50.

57 Centro Interamericano de Vivienda (CINVA). Serie Divulgación 12. Bogotá: Servicio de Intercambio y Documentación, 1958.

ficios del INEM de Kennedy y de la Escuela Laboratorio de Usaquén, es decir, muros en ladrillo a la vista, estructuras de concreto y cubierta en canaleta de asbesto-cemento⁵⁸.

En 1969 el ICCE desarrolló con diseño de los arquitectos Julio Ortiz y Alejandro Torres, el proyecto para una granja agrícola en Pamplona que se llamó el Instituto Superior de Educación Rural del Zulia⁵⁹.

En el sector no estatal, es interesante el programa educativo creado por la Federación Nacional de Cafeteros en los años 60. La sección de arquitectura de la entidad, diseñó y construyó varios proyectos en las zonas cafeteras del país⁶⁰.

La Federación se fundó en 1927 y su creación marcó una nueva etapa en la organización regional del gremio y la influencia que ejerce en el desarrollo social y educativo en las regiones cafeteras. Las concentraciones rurales agrícolas de la Federación, ofrecen a los hijos de los agricultores la oportunidad de una enseñanza secundaria especializada, a la cual pueden ingresar al terminar los cursos de primaria. Son escuelas semejantes a las vocacionales agrícolas del programa del Ministerio de Educación⁶¹.

La educación vocacional agrícola comenzó a funcionar hacia 1960 como un programa de la Federación y casi todos los edificios fueron diseñados en la División de Ingeniería y Arquitectura en Bogotá, bajo la dirección del arquitecto Luis Child Williamson. Entre los diseños arquitectónicos de Child vale la pena destacar la Fundación Manuel Mejía en Tambo (Cauca) y el prototipo denominado *Escuela Pentagonal* utilizado como modelo experimental en Armenia en 1960. Este modelo plantea tres tipos de solución, utilizando geometría rectangular, pentagonal o cruciforme, con mezclas de materiales regionales como la guadua, con algunos industrializados como el madeflex.

El sistema pedagógico adoptado en todos los casos fue la *Escuela Abierta*, interesante aproximación a nuevas pedagogías en el campo⁶².

Otros proyectos importantes desarrollados por la Federación en ese momento, fueron los de Chinchiná (Caldas), Lourdes (Santander del Norte) y el colegio femenino de Manzanare⁶³.

En 1981 el arquitecto L. Parra⁶⁴ diseñó para el ICCE un prototipo rural denominado *Escuela Nueva* que encajaba dentro de la metodología seguida por el sistema de *Escuela Unitaria*. El proyecto constaba de una

58^o Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela hogar La Cumbre* (1969).

59^o Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Granja agrícola Iser de Zulia* (1969).

60^o Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Concentración rural agrícola - El Limón* (1960), *Concentración Manuel Mejía* (1963), *Escuela Pentagonal - Hexagonal* (1960), *Fundación Manuel Mejía* (1962), *Concentración Lourdes* (1960), *Colegio femenino de Manzanare* (1967), *Escuela en forma de cruz* (1960), *Concentración escolar de Trujillo* (1965), *de Libano* (1971) y *de Alcalá* (1964).

61 PARRA, R. La Escuela Inconclusa. Bogotá: P y J. 1986. pp. 170 a 174.

62^o Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela Pentagonal - Hexagonal*, *Escuela en forma de cruz* y *Escuela experimental 5 aulas - prototipo* (1960).

63^o Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Fundación Manuel Mejía* (1962), *Concentración Lourdes* (1960) y *Colegio femenino de Manzanare* (1967).

64^o Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela unitaria tipo B* (1981).

unidad compuesta por dos espacios, uno para el aula que contenía varios rincones de trabajo con biblioteca, y uno complementario que podía presentarse como teatrino o equipo de proyección y depósito. En un edificio aparte se propuso la vivienda del profesor y sus servicios.

· Los Institutos Técnicos Agropecuarios (ITA) ·

Como ya se dijo, los Institutos Técnicos Agropecuarios (ITA) fueron de gran importancia dentro de los programas del ICCE para el área rural a partir de 1968. El programa tenía por objeto capacitar personal en todas las técnicas agrícolas y pecuarias. Por consiguiente, los institutos se localizaron en zonas agrícolas con diversas condiciones climáticas del país.

Uno de los primeros ITA fue el de Paipa, diseñado por los arquitectos Julio Ortiz y Amanda Agudelo. Con la asesoría del arquitecto Arturo Robledo, se diseñó este proyecto en forma de V según la topografía del terreno inclinado, buscando la mejor orientación con respecto al clima. En un terreno de 110 hectáreas y capacidad para 900 estudiantes, este programa contaba además con alojamiento para profesores y estudiantes, teniendo en cuenta el servicio para una amplia población procedente muchas veces de regiones apartadas. Con el mismo concepto fueron proyectados y construidos los ITAS para Berástegui (Córdoba), y para Buga, (Valle).

IX. EL MINISTERIO DE LUIS CARLOS GALÁN Y LAS CDR

Durante el período del presidente Misael Pastrana (1970-1974), el ministro de educación, Luis Carlos Galán, se interesó de manera especial en el tema de la educación rural, por lo cual presentó el proyecto de Ley de 1972, en el que hace un recuento de la educación colombiana y menciona que de los niños del campo que tienen acceso a la educación, sólo el 7% termina su escolaridad primaria.

«Ello sucede porque no hay docentes calificados en el área rural; por otra parte, hay una serie de realidades socio-económicas que pesan sobre el niño campesino, que no son únicamente las educativas; además ha habido una gran discriminación contra el sector campesino, desde el punto de vista del esfuerzo presupuestal. Frente a esta situación que es difícil, probablemente la más difícil de atender, dentro de la nueva dimensión de 9 años de primaria, hemos pensado en el mecanismo de las Concentraciones de Desarrollo Rural que no sólo están mencionadas en el proyecto de ley sino que también son mencionadas en el proyecto de reformas a la reforma agraria»⁶⁵.

Galán retomó el programa llamado Concentraciones de Desarrollo Rural (CDR), cuyo objeto era integrar los servicios por parte del Estado en por lo menos 2.000 escuelas rurales, para convertirlas en un programa académico de 9 años de escolaridad obligatoria. Las CDR se establecieron en todo el

65 GALÁN, Luis Carlos. La Educación ante el Congreso. Intervención del Ministro de Educación Nacional. Bogotá: Ministerio de Educación, 1972. p. 257.

país, junto con su programa educativo y localización, mediante el Decreto 768 del 28 de abril de 1973.

El programa denominado *Núcleos Escolares*, establecido en Perú y Bolivia hacia 1945, fue el inspirador de las CDR. Un programa similar se había establecido en Colombia desde 1961, aplicado en las zonas afectadas por la violencia y con miras a lograr mayor escolaridad en el área rural. Este ya había sido incluido en el Decreto denominado *Plan de Emergencia*⁶⁶ de 1967.

El plan pretendió concentrar todas las entidades gubernamentales que venían trabajando en el sector rural. El proyecto generó varios diseños escolares de unidades satélites que surgieron en la mitad de la década de los 70, con el espíritu de una nueva arquitectura escolar para el sector rural. Las sedes principales tenían internado, generalmente para unos 150 niños, y aulas teóricas y talleres, con laboratorios y biblioteca. Este diseño nucleaba alrededor de una sede central, las escuelas rurales existentes en el área de influencia, bien fueran escuelas unitarias o graduadas, llamadas satélites o vinculadas. La primera de las Concentraciones de Desarrollo Rural de este programa, se construyó en Berruecos (Nariño), y contaba con 28 escuelas satélites.

El ICCE asumió con gran interés el diseño y planeación de este programa y parte de los arquitectos que conformaban el equipo de trabajo del Instituto se dedicó a desarrollar proyectos. El punto de partida para el trabajo fue un análisis detallado del nuevo servicio educativo, teniendo en cuenta su instrumentación, con lo cual se logró un prototipo nacional, basado en el acopio de soluciones típicas en la sede central y en las escuelas satélites y vinculadas. El prototipo fue un proyecto compuesto por *células* o bloques con diferentes funciones, acordes con alternativas según clima y topografía. El sistema constructivo planteó una modulación de 7 m x 8 m, con submódulos y luces estructurales máximas de 3.50 m⁶⁷.

Las CDR de San José de Guaviare (Vaupés), con diseño de Dagoberto Bravo en 1974⁶⁸, la de Palmitos (Sucre), de Jaime García y la de Timaná (Huila), de la arquitecta Myriam de Merchán⁶⁹, establecieron las pautas para las unidades tipo⁷⁰ que se diseñaron después.

Como Ministro de Educación, Luis Carlos Galán había conseguido que el Senado de la República aprobara la Ley General de la Educación desde 1972⁷¹.

66 Decreto 150 de 1967. En: MARTÍNEZ BOOM et. al. Op. Cit. p. 133

67^o ICCE Sección de Arquitectura. En: Escala 66. Bogotá: 1972. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Concentración de Desarrollo Rural tipo* (1971).

68^o Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Concentración de Desarrollo Rural San José del Guaviare* (1974).

69^o Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Concentración de Desarrollo Rural de Timaná* (1962).

70^o En: Escala 66. Bogotá: 1972. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Concentración de Desarrollo Rural tipo y Concentración de Desarrollo Rural Los Palmitos* (1971).

71 GALÁN, Luis Carlos. Op. Cit. p. 269.

X. LA EDUCACIÓN PREESCOLAR - EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

La edad de preescolar (considerada entre 0 y los 6 años), es la etapa más importante en la vida del individuo porque en ella se originan los procesos de maduración y se crean los patrones de crecimiento físico y de comportamiento. «Del cuidado, del ejemplo y de las oportunidades que tengan los niños para su formación física, mental y emocional, dependerán en los años futuros las mayores o menores tensiones en las relaciones entre grupos sociales, pueblos, regiones o países»⁷².

En el campo de la educación preescolar, el Ministerio de Educación Nacional trabajó durante 1971 en la creación de jardines infantiles en las ciudades capitales colombianas y para el efecto, se estudiaron en la Sección de Educación Preescolar, una serie de *orientaciones* especialmente dirigidas a los educadores⁷³.

El interés por el tema desembocó hacia la mitad de los años 70, en la creación de la Licenciatura en Preescolar en la Universidad Pedagógica de Bogotá. En este mismo período fue creado el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), que unos años después, se responsabilizó de los Centros de Atención Integral de Preescolar (CAIP), durante el gobierno de Alfonso López Michelsen (1974-1978).

Debido a la importancia social y física de los CAIP, en 1974 el Instituto de Bienestar Familiar creó una división de construcciones en su sección de arquitectura, donde se diseñaron los primeros centros. Esta fue la primera propuesta estatal que consideró el nivel de preescolar en el sistema educativo colombiano.

En la División de Construcciones del ICBF fueron diseñados varios proyectos por los arquitectos José M. Villarreal, Sandro Violi y Noel Cruz. Entre estos CAIP se cuentan el de Simón Bolívar (Boyacá), de 1978; el Socorro, Málaga y Puerto Wilches (Santander); el Bordo (Cauca), y el de la sede de Medellín⁷⁴Ⓢ.

El programa del ICBF se comprometió con el diseño de tres clases de proyectos, los edificios tipo, los proyectos representativos y los proyectos especiales. De igual forma, el ICBF creó un manual de diseño que reglamentó las propuestas arquitectónicas especializadas para la edad preescolar.

Se estableció que los edificios debían considerar áreas especializadas para sala cuna y párvulos, y espacios complementarios como salas múltiples y áreas de recreación. Uno de los primeros diseños fue el del CAIP sede de Bogotá, diseño de J.M. Villarreal⁷⁵Ⓢ.

72 PALACIOS, A. Problemas y Necesidades de la Infancia y la Juventud en el Desarrollo Nacional. Santiago de Chile: 1965. p. 316.

73 MARTÍNEZ, Gilma y ABRIL, M. Orientaciones sobre Educación Preescolar. Ministerio de Educación. Bogotá: Imprenta Nacional, 1971.

74Ⓢ Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *CAIP del Socorro* (1977), *Escuela de un solo espacio y Escuela Unitaria* (1997).

75Ⓢ Ibid. Ver CD: *CAIP del Socorro* (1977).

Los programas de preescolar en el Ministerio de Educación anteriores a la creación del ICBF, habían sido tratados por el Estado como programas de tipo social y asistencial y no como un programa básico dentro de la estructura de la educación colombiana.

El ICBF también produjo un reglamento de diseño arquitectónico para el preescolar que consideró los procedimientos técnicos para el avalúo, la compra y el arrendamiento de locales, las normas de diseño para los centros que incluían las dotaciones y prototipos de elementos recreativos para las zonas exteriores. A estas últimas se les empezó a dar importancia por considerarlas pedagógicas y ambientales.

Recientemente y dentro de la estructura propuesta por la Ley General de Educación promulgada por el Gobierno de César Gaviria (1990-1994), en 1993, se estableció oficialmente que el preescolar debe tener tres períodos, de los cuales uno es obligatorio y prerrequisito para iniciar el nivel de educación básica primaria, con lo cual se legitimó la enseñanza de preescolar como programa obligatorio⁷⁶ por parte del gobierno.

XI. LA IMPORTANCIA DE LAS REGIONES DE SANTANDER Y ANTIOQUIA

Gran importancia ha tenido la región de Santander en cuanto a la historia de la educación en Colombia. Esta región presentó una interesante dinámica económica y migratoria en la segunda mitad del siglo XVIII, por lo cual se desarrolló una red urbana que consideró nuevas poblaciones y un gran desarrollo cultural en el siglo pasado.

La creación en 1856 del Colegio de don Victoriano Paredes en Piedecuesta, significó para la región y para el país un significativo aporte en el campo de la educación⁷⁷.

En 1864 el Estado dedicó sus esfuerzos para impulsar la educación en Santander. De 93 distritos, 81 fueron dotados con escuelas primarias; un total de 4.955 estudiantes asistían a 180 escuelas y el 90% de ellas eran públicas⁷⁸.

El colegio de San Pedro Claver de la Comunidad de los Jesuitas ha sido de gran tradición en el Departamento desde 1897, como ya se dijo. Su primer edificio estaba ubicado en el parque Centenario que después pasó a ser el Colegio Santander hasta su traslado en 1954, al nuevo edificio diseñado por la firma Herrera Gaitán y Nieto Cano, localizado cerca de la Universidad Industrial de Santander. Este proyecto con una planta general de aulas en forma de *peine* a la manera de la escuela de Ernst May en Frankfurt (1927). Está solucionado en tres pisos para la parte docente y un edificio adicional para los dormitorios. Es interesante la presencia de factores am-

⁷⁶ Ley 115 de 1994.

⁷⁷ GONZÁLEZ DE CALA, Marina. Op. Cit.

⁷⁸ CHURCH, J. David. Santander siglo XIX. Cambios socio económicos. Bogotá: Carlos Valencia, 1984.

bientales y climáticos en el diseño del conjunto, puesto que las aulas, organizadas en una sola crujía, quedan protegidas de la asoleación⁷⁹.

El antiguo Colegio de la Presentación localizado en el centro de Bucaramanga fue diseñado por el arquitecto Navas Gaona en 1932⁸⁰ y demolido a principios de la década del 50. La nueva sede del colegio está situada en la parte oriental de la ciudad en un edificio diseñado por el arquitecto Angel María Pradilla a mediados de los años 50. El esquema utilizado por Pradilla tiene forma de claustro alrededor de un gran patio único, conformado por la circulación de aulas y la entrada a la capilla⁸¹.

La llegada a Bucaramanga de la Comunidad de las Madres Franciscanas, procedentes de Alemania, originó la creación del Colegio de la Santísima Trinidad. En 1941, la comunidad contrató los servicios del ingeniero Tutzer que en colaboración con el arquitecto chileno Renato Martínez, diseñó el nuevo colegio de la comunidad en el sector Nororiental de la ciudad, donde aún permanece⁸². Martínez intervino, haciendo algunos cambios en el diseño de las arcadas y se encargó de la construcción del edificio.

Tiempo después, Angel María Pradilla diseñó varios colegios para las comunidades religiosas de Santander, entre los cuales se cuentan la Presentación de Zapatoca⁸³ y El Socorro⁸⁴; el Colegio Reina de la Paz de Bucaramanga de 1971⁸⁵, y los Colegios de la Merced⁸⁶ y el Virrey Solís⁸⁷.

El Instituto Dámaso Zapata se originó en la Escuela de Artes y Oficios de Bucaramanga que había sido fundada en 1888, como la primera en su género en Colombia⁸⁸. A raíz de la creación del Estado Soberano de Santander y según la Ley del 25 de septiembre de 1876, se autorizó la construcción de un edificio para el Colegio Universitario del Estado con capacidad suficiente para establecer en él una Escuela de Artes y Oficios⁸⁹.

El edificio para el colegio Dámaso Zapata de 1940, sirvió como primera sede de la Universidad Industrial de Santander, fundada en 1947.

En cuanto a la escolaridad primaria del sector público, existen aún dos edificios que corresponden a la época republicana: la Escuela Bolívar, localizada cerca del parque de su mismo nombre y la Escuela Sotomayor⁹⁰.

En 1985 Rafael Maldonado diseñó para la Corporación Instituto Caldas de Bucaramanga su plan general. Este proyecto obtuvo una mención de

79^o Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio Santander* (1954).

80^o Ibid. Ver CD: *Colegio Virrey Solís de Bucaramanga* (1983).

81^o Ibid. Ver CD: *Nuevo Colegio la Presentación* (1976).

82^o Ibid. Ver CD: *Colegio la Santísima Trinidad* (1941).

83^o Ibid. Ver CD: *Colegio la Presentación de Zapatoca* (fecha sin identificar).

84^o Ibid. Ver CD: *Colegio la Presentación del Socorro* (1958).

85^o Ibid. Ver CD: Ficha: *Colegio Reina de la paz* (1971).

86^o Ibid. Ver CD: *Colegio la Merced de Bucaramanga* (fecha sin identificar).

87^o Ibid. Ver CD: *Colegio Virrey Solís de Bucaramanga* (1983).

88 Ley 121 del 11 de junio de 1887.

89 FLORENCIO, R. Historia del Instituto Dámaso Zapata. Bucaramanga: 1963.

90^o Ibid. Ver CD: *Escuela Bolívar de Bucaramanga y Escuela Sotomayor* (fechas sin identificar).

honor en la Quinta Bienal de Arquitectura de Quito en 1986. El interés del edificio de secundaria radica principalmente en el esquema de circulación a las aulas y la calle peatonal conformada por los edificios. El empleo de color en algunos sectores del conjunto cuyo material predominante es el ladrillo visto, es igualmente una característica destacada⁹¹⊙.

En cuanto a la región antioqueña, lo primero que hay que destacar es el proceso migratorio hacia el viejo Caldas y el norte del Valle, y su relación con el cultivo del café. Procesos que han sido descritos y analizados ampliamente por diversos historiadores.

El cultivo del café, basado en minifundios y en especial, su comercialización y exportación a fines del siglo XIX y principios del XX, impulsó el desarrollo económico de toda la región. En Medellín y muchas poblaciones pequeñas, se han encontrado excelentes ejemplos de arquitectura escolar típica de la zona. Los conventos y seminarios donde se impartió educación religiosa encaminada a formar los maestros de las comunidades, tienen dignos exponentes en la arquitectura educativa de esta región:

El Seminario Conciliar de Medellín (1919-1928), obra del italiano Juan Buscaglione y que en 1980 fue convertido en Centro Comercial por Laureano Forero. El Colegio de María Auxiliadora que funciona en un edificio que originalmente fue la casa de don Benito Uribe, remodelado en 1920 para la Escuela de Minas. Este colegio conserva muy poco su construcción original debido a las frecuentes remodelaciones. La sencilla edificación actual de tres pisos ocupa una manzana completa⁹²⊙.

Sobresalen los diseños de los arquitectos Agustín Govaerts y Félix Mejía, así como la Escuela Modelo de Medellín de 1914, obra de Dionisio Lalinde. Esta construcción de estilo republicano alrededor de un claustro cuyos pórticos de acceso están demarcados por variaciones en la forma del techo, fue construida por el concejo municipal de aquella época, como edificio modelo para las nuevas escuelas del Distrito; desafortunadamente, hoy se encuentra muy deteriorada debido a la renovación vial que se está realizando en este sector⁹³⊙.

El arquitecto belga Agustín Govaerts (1885-1939), firmó un contrato con la Gobernación de Antioquia el 16 de enero de 1920, para trabajar en el proyecto del Palacio Departamental y ser a la vez, Director de la oficina de Ingeniería y Arquitectura de Medellín, donde permaneció por espacio de ocho años, desde 1920 a 1928. «A él se debe el desarrollo masivo de la arquitectura escolar acorde con la pedagogía moderna, hecho sin precedentes en el país. Diseñaba hasta los pupitres según edades y necesidades»⁹⁴.

91⊙ X Bienal Colombiana de Arquitectura. En: PROA 357 Y 420. Bogotá.

Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Instituto Caldas* (1985-92).

92⊙ AROSEMENA, Justo. Op. Cit. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio María Auxiliadora de Medellín* (1920).

93⊙ AROSEMENA, Justo. Ibid. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela Modelo # 1* (1914).

94 MOLINA, F. El Palacio Nacional. Medellín: 1991.

Govaerts diseñó 74 escuelas y colegios, entre los cuales se encuentran el colegio de San Ignacio de Medellín, la Escuela de Minas y las de Derecho y Medicina de la Universidad de Antioquia. Suyo es también el diseño para la Escuela Normal de Institutores, el colegio San Luis de Yarumal y el de Santa Fe de Antioquia, así como el colegio de Varones de Sonsón. De la obra arquitectónica escolar de Govaerts se destacan la escuela Fernando González de Envigado que construyó en 1920⁹⁵ y la escuela para niñas Rosenda Torres de Yarumal en 1928⁹⁶. Estos dos edificios presentan tipologías en planta muy similares por tener doble patio y ambas poseen una enorme riqueza en los detalles de fachada. La de Envigado tiene un extraordinario manejo del ladrillo cerámico en las molduras y remates de cubierta, lo mismo que en las ventanas.

Otro edificio educativo de gran importancia en Medellín es la Escuela de Derecho, construida en 1926 en la carrera Girardot con Ayacucho, convertido después en el Liceo Femenino Javiera Londoño⁹⁷ y que hoy ocupa el mismo lugar.

De igual importancia arquitectónica, pero en el campo de la formación industrial, es el Instituto Tecnológico Pascual Bravo de Medellín, construido en 1935 con planos del arquitecto José Yepes Rodas, funcionario del Ministerio de Obras Públicas. El conjunto consta de varios talleres para capacitación en las áreas técnico industriales y un bloque de tres pisos alrededor de un patio central, destinado a las aulas⁹⁸.

Unos años después, en las décadas de los años 40, 50 y 60, la arquitectura escolar de Antioquia continuó ofreciendo excelentes proyectos. De Tulio Ospina Pérez son el colegio de las Hermanas de la Sabiduría, el colegio de las monjas Franciscanas (1952) y el colegio del Carmen (1950), de Medellín. El proyecto para el colegio del Sagrado Corazón en Envigado (1958), de Elías Zapata, y el colegio de la Presentación (1941), así como la Escuela Hogar de Estancias (1949) de Medellín, con la autoría de Félix Mejía, ocupan lugar destacado en la arquitectura escolar de esta región.

La firma Nuti y Cía. de Carlos Obregón y Eduardo Vásquez construyó en Medellín un poco después, la Normal de Varones, el Colegio del Sagrado Corazón (1956), la Escuela Doméstica (1961) y la Escuela Normal de El Retiro⁹⁹.

XII. LA SITUACIÓN ACTUAL EN COLOMBIA

Presentar un balance sobre las construcciones escolares y su relación con la nueva pedagogía, es una labor un tanto compleja desde cualquier ángulo que se mire. «Es siempre peligroso intentar un balance imperativo

95^o Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Escuela Fernando González* (1920).

96^o Ibid. Ver CD: *Escuela Rosenda Torres* (1928).

97^o Ibid. Ver CD: *Liceo Nacional Femenino Javiera Londoño* (1929).

98^o Ibid. Ver CD: *Instituto Tecnológico Pascual Bravo* (1936).

99 100 años de Arquitectura en Medellín 1850-1950. Medellín: Banco de la República, 1991.

de las realidades que nos son contemporáneas», aseguró Silvia Arango en su libro *Historia de la Arquitectura en Colombia*¹⁰⁰.

En el aspecto administrativo, la burocratización de las entidades encargadas de elaborar propuestas arquitectónicas acordes con la realidad pedagógica, ha impedido que las construcciones escolares actuales tengan la calidad característica de otras épocas.

La creación del Instituto Colombiano de Construcciones Escolares (ICCE), como entidad rectora de la construcción escolar en Colombia fue un hecho trascendental para el país. En sus 20 años de existencia, el ICCE presentó un positivo balance de realizaciones arquitectónicas, especialmente en sus primeros años de existencia y muchos de sus proyectos se convirtieron en programas bandera del respectivo gobierno de turno.

El desmonte del ICCE fue consecuencia de la aplicación de la Ley 12 de 1986 que estableció las normas sobre el incremento de la cesión del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a los municipios colombianos¹⁰¹. En efecto, al recibir el monto del IVA, los municipios aumentaron su presupuesto y quedaron en capacidad de tomar decisiones relacionadas con sus propias necesidades, entre ellas, la dotación y conservación de los edificios escolares y en esta forma, el ICCE debió liquidarse porque se quedó sin funciones y sin presupuesto.

El objetivo de la descentralización administrativa fue conseguir un reordenamiento de funciones y servicios, suprimiendo y fusionando entes gubernamentales para dar mayor autonomía a los departamentos y a los municipios, todo lo cual se reglamentó con el Estatuto Básico de Administración Municipal¹⁰², que dio facultades extraordinarias al Presidente de la República para adelantar los trámites relacionados con la nueva administración municipal.

Debido al impulso a la descentralización del gobierno de Virgilio Barco, al final de su mandato se creó la Dirección General de Construcciones Escolares como una dependencia del Ministerio de Educación Nacional¹⁰³. Casi una década después, en mayo de 1995, el Ministerio de Educación Nacional reorganizó su planta con dos viceministerios, uno de Formación Básica y otro de la Juventud, directamente relacionados con el despacho del Ministro.

La Dirección General de Organización Escolar, dependiente del Viceministerio de Formación Básica tiene entre sus funciones la elaboración de planes de construcción y dotación de escuelas de conformidad con las políticas dirigidas por el Ministerio de Educación Nacional. También establece las normas mínimas para el diseño escolar y debe prestar asistencia técnica a las entidades públicas y privadas en la ejecución de la construcción, el mantenimiento y la dotación de los edificios escolares.

100 ARANGO, Silvia. Op. Cit. p. 251.

101 Ley 12 de 1986. Artículo 13.

102 Ley 11 de Enero de 1986.

103 Decretos 1024 de 1986; 77 de 1987; Artículos 24 y 503 de 1988.

Si bien es cierto, en este momento la responsabilidad de la arquitectura escolar es de los municipios, la asesoría sobre su ejecución está centralizada en el Ministerio de Educación como hace 58 años, cuando por primera vez se creó la dependencia supervisora de los planes oficiales de construcciones escolares.

Por último, es interesante destacar que la descentralización administrativa permite que los departamentos y municipios sean los protagonistas de sus propios desarrollos y en consecuencia, la arquitectura escolar actual ha comenzado a manejar la identidad de cada región colombiana.

XIII. LA CONSTITUCIÓN DEL 91 Y LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN DE 1993

En el aspecto político, la Ley 60 de 1993, promulgada durante el período presidencial de César Gaviria Trujillo (1990-1994) y la sanción de la Ley General de la Educación Colombiana, conforman la estructura de la reforma educativa más completa de la historia del país¹⁰⁴. La primera Ley se refiere a los aspectos administrativos y financieros de la educación, y la segunda a los aspectos académicos y formativos.

La Ley General de la Educación¹⁰⁵ promulgada por la Ley 115 del 8 de febrero de 1994, cuenta con XI títulos y 222 artículos entre los cuales, el 80 se refiere a la organización física de los establecimientos educativos para prestar un mejor servicio. De igual forma, los artículos 84 y 138, comprometen la infraestructura física con las consideraciones pedagógicas y el manejo educativo.

La Constitución Política de 1991 por su parte, abrió un nuevo horizonte de posibilidades políticas y sociales para el país. «La educación y la cultura están llamadas a desempeñar una función principal en la construcción de un nuevo orden...».

El sistema de la nueva legislación dirigida a la educación formal en sus niveles de preescolar, básica (primaria y secundaria), y media no formal e informal, está reglamentado por el artículo 67 de la Constitución Política de 1991.

La Ley 60 de 1993 estableció que los Fondos Educativos Regionales (FER), sean parte de las secretarías de educación de las entidades territoriales para la administración de los recursos. Los distritos y municipios en concurrencia con los departamentos, financiarán en adelante, la construcción, mantenimiento y dotación de los edificios escolares. Para la construcción y adecuación de estos edificios, la ley favorece igualmente a establecimientos públicos y privados con el establecimiento de créditos por medio del sistema de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER)¹⁰⁶, entidad que canaliza el presupuesto destinado a las plantas físicas escolares.

104 La Reforma Educativa en Colombia 33, abril de 1994. Bogotá: FECODE, 1994.

105 MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Ley General de la Educación. Oficina de Comunicaciones. Bogotá: febrero de 1994.

106 Decreto 77 de 1987.

XIV. NUEVAS TENDENCIAS PEDAGÓGICAS

Dentro de las recientes tendencias pedagógicas, el *Constructivismo* es un sistema que permite su análisis de acuerdo con el enfoque que se le dé, bien sea con Piaget, Vigotsky y Austubel o de la psicología cognoscitiva actual. Dado su interés por explicar los procesos internos que regulan el conocimiento y el desarrollo de la persona, el *Constructivismo* ha hecho aportes interesantes a la comprensión de los procesos de enseñanza y aprendizaje, considerándose así, como un mecanismo que contribuye al desarrollo integral del individuo. De tal manera que es necesario estudiar la nueva pedagogía para comprender en qué medida puede afectar el desarrollo futuro de la arquitectura escolar, que siempre ha mostrado excelentes condiciones de adaptabilidad ante los cambios pedagógicos.

La tecnología también debe considerarse como factor de cambio en la arquitectura escolar. Al convertirse el computador en instrumento de trabajo y desarrollo pedagógico, ha exigido espacios especializados dentro del diseño escolar. En tal sentido ha sido necesario construir edificios compactos y controlados, casi volver a modelos convencionales de las décadas pasadas. El arquitecto norteamericano Earl Flansburgh ha definido este nuevo diseño escolar, como un sistema basado en el regreso a la celda y la campana¹⁰⁷.

Las obras de arquitectura escolar más destacadas en los últimos veinte años, han sido planteles del sector privado, dirigidos especialmente a la clase alta que puede pagar los altos costos de la oferta. Aunque las entidades oficiales encargadas de los edificios escolares no han presentado nuevas soluciones arquitectónicas, las cajas de compensación familiar por su parte, han llenado con eficacia la ausencia del compromiso estatal.

El inventario de construcciones escolares que hace parte del presente estudio, junto con la referencia de los decretos reglamentarios de la educación, así como su relación con los movimientos pedagógicos más significativos y el análisis de las entidades oficiales comprometidas con el diseño escolar en Colombia, han de servir de referencia y consulta permanente para los interesados en futuras propuestas educativas, pedagógicas y arquitectónicas.

En una mirada general a la historia de la educación y a su producto físico, podemos observar la permanente preocupación del Estado por estar a la vanguardia en la preparación de nuevos procesos pedagógicos acordes con los existentes en el resto del mundo contemporáneo.

La actividad del Ministerio de Obras Públicas en la arquitectura escolar entre los años 30 y 50 fue determinante por su apoyo a las políticas de los sucesivos gobiernos. «Las Escuelas Oficiales de los treinta, constituyeron la verdadera vanguardia de la arquitectura en el país; en ellas la simetría, el dinamismo, la apertura espacial, la sobriedad formal y la ausencia de orden canónico, aunados a las nuevas visiones pedagógicas, a la enseñanza al aire

107 En: Architectural Record 9. Buildings tipe study 665: schools. Septiembre de 1988. p. 100.

libre, a la organización por pabellones y al énfasis en la ciencia y el conocimiento modernos, fueron concreciones de las nuevas inquietudes políticas y culturales»¹⁰⁸.

Es importante destacar que gracias al análisis de la construcción escolar, se encontró que cada época considerada presenta un sello distintivo. De tal manera que en los años 60, los modelos escolares se distinguen por la influencia de Rivera Farfán, Arturo Robledo y Jorge Herrera; los 70 se caracterizan por toda la producción del ICCE y el modelo arquitectónico del proyecto para el edificio del colegio CAFAM de los arquitectos Rubio, Medina, Herrera y Pinilla.

Es importante mencionar que en este mismo período, el proyecto de Paul Rudolph realizado entre 1964 y 1969 para la escuela elemental John W. Chorley de Nueva York (Middletown), se convirtió en un esquema de repercusión mundial y por lo tanto en Colombia, con el trabajo de las circulaciones relacionadas con las aulas escalonadas y el gran espacio central de uso múltiple¹⁰⁹ que sirve de área de juegos cubierta o de cafetería.

En los 80, prevalecen los colegios diseñados por el Distrito Especial de Bogotá para algunos barrios del sur como el Olaya Herrera, el Gustavo Restrepo, el Manuelita Sáenz y el Tomás Rueda Vargas¹¹⁰®, del sector oficial. En el sector privado, surgieron ejemplos significativos en Bogotá como el colegio Nueva Granada¹¹¹®, con proyecto original de Guillermo Bermúdez e intervención posterior de Germán Samper; el colegio Andino diseñado en 1981 por Pedro Gómez y Mauricio Pinilla con una ampliación de Quijano y de Irisarri para el kinder¹¹²®, y la reestructuración del Liceo Francés Louis Pasteur con proyecto de Daniel Bermúdez, todos los cuales aportaron nuevos modelos educativos. El adelanto de ciertos recursos pedagógicos, especialmente en los laboratorios, talleres y bibliotecas, ha obligado a generar nuevas imágenes arquitectónicas en los dos últimos colegios.

El proyecto de Bermúdez ganó el concurso arquitectónico que abrió el Liceo, en respuesta al Acuerdo 7 de 1979 de la oficina de Planeación Distrital de Bogotá que prohibió el cambio de uso de terrenos ocupados por edificios institucionales y por lo tanto, no podían trasladarse. El proyecto plantea una interesante solución al problema de espacio para el transporte escolar, proponiendo áreas libres sobre las cubiertas de los edificios, lo cual define un planteamiento multifuncional para un establecimiento ubicado en un sector de alta densidad urbana, efecto de la especulación de la tierra en el barrio La Cabrera¹¹³®.

108 NIÑO, MURCIA, Carlos. Op. Cit.

109 La Arquitectura de Paul Rudolph. Barcelona: Gili Gaya, 1971. pp. 178 a 181.

100® Ibid. Ver CD: *Escuela San Blas, Escuela Efraín Cañavera, Escuela Juan Rey* (1975) y *Escuela tipo especial* (1941)

111® Ibid. Ver CD: *Escuela Eveline Lowe* (1965), y *Colegio Nueva Granada* (1958).

112® Ibid. Ver CD: *Colegio Andino de Bogotá - Kinder* (1981).

113® Ibid. Ver CD: *Liceo Francés Louis Pasteur* (1948).

El Colegio Helvetia de Bogotá, diseñado en 1952 por el arquitecto suizo Victor Schmidt, con características muy propias en su concepción y materiales de clara influencia suiza, fue sometido a una remodelación por parte del Centro de Investigaciones Estéticas de la Universidad de los Andes con ocasión de la apertura de la avenida Boyacá en 1987¹¹⁴Ⓞ.

En 1986 la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá abrió un concurso para las escuelas de Ciudad Bolívar que fue ganado por la firma Garavito, Bodmer, Calderón Asociados Ltda., con 2o. puesto para los arquitectos Jairo Coronado y Oswaldo Escobar. «Los ganadores del primer premio logran, a través de un edificio de forma clara y definida, devolverle a la escuela el carácter de hito, de centro aglutinante de la comunidad y de imagen institucional»¹¹⁵. El proyecto ganador nunca se construyó debido a un problema jurídico surgido con la entidad promotora¹¹⁶Ⓞ.

El Instituto Caldas de Bucaramanga, diseño de Rafael Maldonado en 1980, para una fundación privada, tiene tres niveles de educación: preescolar, primaria y secundaria. Levantado en un terreno de cerca de 30000 m², fue diseñado para construirse en tres etapas¹¹⁷. El proyecto plantea un esquema de organización espacial no tradicional, con consideraciones sobre el clima y obedece a una estructura lineal dentro de un planteamiento muy urbano.

En 1986 la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, construyó la nueva sede del colegio Ramón B. Jimeno en la zona Centro-oriental de la ciudad con un diseño de los arquitectos Mauricio Pinilla y Enrique Silva¹¹⁸Ⓞ, en un interesante esquema de organización escolar que busca nuevos lineamientos arquitectónicos.

En la última época, ya en la década de los 90, aumentó la producción en el sector privado como el Centro Integrado de Educación de COLSUBSIDIO en Bogotá de Germán Samper para el preescolar y de Rafael Maldonado para la primaria y la secundaria. Esta última construcción está solucionada con un esquema de crecimiento con base en módulos separados que buscan un tejido con características urbanas, propio de las soluciones presentadas por este arquitecto en otros proyectos escolares.

Cada vez se acentúa más la armonía que debe reinar entre la pedagogía y el espacio físico, con lo cual, la arquitectura escolar colombiana ha ido abriéndose paso en el ámbito latinoamericano. En consecuencia, es necesario crear una conciencia sobre la importancia de la investigación en este tema y en especial, en las entidades del Estado.

Existe el proyecto de crear con el apoyo de la UNESCO, una cátedra especializada en la Universidad Nacional para asegurar una mayor calidad

114[Ⓞ] Ibid. Ver CD: *Colegio Helvetia de Bogotá* (1952).

115 En: *El Tiempo*, 1986.

116[Ⓞ] Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Concurso Ciudad Bolívar - Primer Premio* (1986)

117[Ⓞ] En: PROA 357 Y 420. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Instituto Caldas* (1985-92).

118[Ⓞ] Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Colegio Ramón B. Jimeno* (1986).

en la Arquitectura Escolar, centrada en una mayor responsabilidad por parte del Estado para buscar la armonía entre los nuevos patrones pedagógicos, las políticas educativas estatales y los modelos arquitectónicos.

Las ideas de organización pedagógica surgidas del nuevo orden establecido a la educación por la Ley General de la Educación Colombiana, debe producir cambios en la dimensión de su Arquitectura, puesto que el artículo 67 de la Nueva Constitución establece que en adelante los servicios de Educación Formal deben impartirse en las siguiente forma:

- Preescolar, 3 grados, edades de 3 a 6 años.
- Educación básica primaria, 5 grados, edades de 7 a 11 años.
- Educación básica secundaria, 4 grados, edades de 12 a 15 años.
- Educación media, 2 grados¹¹⁹, edades de 16 a 17 años.

XVI. LA REFORMA EDUCATIVA Y LA ARQUITECTURA ESCOLAR DEL NUEVO MILENIO.

La ley 60 de 1993¹²⁰ y la Ley General de la Educación colombiana son la estructura de la reforma educativa más comprensiva de la historia de Colombia.

La reforma pretende la descentralización, es decir, que le asigna a los departamentos, distritos y municipios las funciones específicas de dirección y administración.

Con el propósito fundamental de apoyar la gestión educativa y acercar la administración central a los establecimientos educativos y la comunidad, la descentralización empezará a dar resultados a partir de su aplicación en los albores del Siglo XXI.

En el caso de la Capital de la República, el Distrito Capital fue certificado por la Nación para el manejo descentralizado de la educación preescolar, básica y media en Diciembre de 1995.

El programa de cobertura de la administración del Alcalde Enrique Peñalosa Londoño¹²¹, ha programado crear 100.000 nuevos cupos en el Distrito Capital, para niños y jóvenes en los estratos sociales 1 y 2 dentro del llamado Plan Sectorial de Educación 1998-2001, planeado por la Secretaria de Educación Distrital, Cecilia María Vélez White.

Este plan se basa en la combinación de tres estrategias, el aprovechamiento y ampliación de la capacidad instalada, la construcción de nuevas plantas físicas y los subsidios a la demanda¹²².

La reforma implica además de desarrollar nuevas estrategias administrativas y docentes, la aplicación de una Normativa para el diseño de nuevas

119 Ley General de Educación, Alcances y Perspectivas. Bogotá: Tercer Milenio, 1994. p. 115.

120 La Reforma Educativa, Ley General de la Educación FECODE Documento No.9 Ediciones Fecode, Federación Nacional de Educadores. Enero 1994.

121 Alcalde de Santafé de Bogotá 1998-2001.

122 Plan Sectorial de Educación 1998-2001. S.E.D. Secretaria de Educación del Distrito Documento de trabajo No.1-1998.

plantas físicas, la cual empezará por ser aplicada en el diseño de los nuevos proyectos Distritales. Seguramente esta normativa alcanzará más adelante una cobertura nacional, dadas sus características basadas en la idea de una «búsqueda y determinación de criterios para orientar nuevas y pertinentes propuestas arquitectónicas, novedosas y capaces de responder a los requerimientos del tipo de Interacción Pedagógica que hoy se debe asegurar en los establecimientos educativos»¹²³

El estudio de estos nuevos estándares está enmarcado dentro de lo que viene adelantando el Ministerio de Educación Nacional y el ICONTEC¹²⁴ para garantizar condiciones tanto equitativas como de calidad para los espacios físicos.

«Teniendo en cuenta estas consideraciones, se abre un gran reto en espera de lograr respuestas arquitectónicas integrales y consecuentes con la nueva y cambiante realidad, donde el concepto de arquitectura escolar supera la acostumbrada idea de una simple edificación y busca la creación de ambientes pedagógicos vivos e integrales dentro de un respeto ecológico que enriquezca y motive permanentemente la formación de quienes auguran un mejor mañana a comienzos de un nuevo milenio»¹²⁵

La SED de la Alcaldía Mayor desarrollará un plan de 51 nuevos establecimientos educativos con estos nuevos parámetros; los diseños arquitectónicos de los primeros 19 Centros Educativos Distritales han sido encomendados a arquitectos y diseñadores de reconocida experiencia en el campo del diseño escolar.

Estos centros estarán localizados, particularmente en las localidades de Bosa, Suba, Usme, San Cristóbal y Ciudad Bolívar. La primera fase de este plan empezará a prestar servicio en la iniciación del primer periodo escolar del Siglo XXI.

Los nuevos establecimientos funcionarán en jornada completa y su administración se hará mediante convenio con instituciones privadas sin ánimo de lucro y de alto nivel pedagógico, lo cual permitirá la prestación de un servicio educativo de gran calidad.

Algunos apartes del texto escrito por el Arquitecto Carlos Benavides dan claridad sobre el pensamiento que alentará los nuevos proyectos:

«Al hacer referencia al «Hábitat Escolar» estamos superando la acostumbrada idea de las construcciones escolares. El ambiente educativo es mucho más el reflejo de ese «Hábitat Escolar» que lo puede proponer el edificio mismo»

«La importancia del edificio escolar como vínculo con la comunidad y símbolo urbano, se ha ido perdiendo paulatinamente y en forma dramática la

123 Estándares Básicos para el planeamiento, diseño y especificaciones de las Construcciones Escolares. Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá. S.E.D. Dirección de Plantas Físicas. Alvaro Rivera y Asoc. Ltda. Marzo 1999.

124 ICONTEC-Instituto Colombiano de Normas Técnicas.

125 Benavides Suescún Carlos, Arquitecto Supervisor Area Técnica Plantas Físicas S.E.D. Una Nueva Arquitectura Escolar hacia un nuevo milenio S.E.D. Documento de trabajo Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá. 1998.

«imagen fachada» de la escuela pública en muchos casos se ha limitado a un alto cerramiento de espaldas a la ciudad...»

La experiencia vivida en los centros educativos oficiales de la capital del país, los cambios pedagógicos y tecnológicos a través de la historia, el reflejo de los mismos en la respuesta arquitectónica, los limitados recursos, las deprimidas y estrechas condiciones en que se desarrollan la gran mayoría de los proyectos educativos, la ausencia de un verdadero planeamiento dentro de una real normativa y reglamentación de proyectos escolares, la falta de compromiso y de sentido de permanencia de los usuarios, el respeto ecológico, son entre otros aspectos a tener en cuenta las razones que reflejan la actual realidad de las construcciones escolares¹²⁶.

El programa arquitectónico para la S.E.D. contempla espacio académico para los cuatro niveles de educación que de acuerdo a lo establecido son los de preescolar, educación básica primaria, educación básica secundaria y educación media.

Todos los Centros Educativos tienen capacidad para 1.000 alumnos y cuentan con servicios de extensión a la comunidad en el CIRE¹²⁷, además de una zona deportiva y sector administrativo y de gestión.

Existen diversidad de propuestas por parte de los diferentes grupos de diseñadores que permiten acomodarse a las condiciones físicas de los terrenos asignados y de los estándares educativos propuestos.

El CED para Bellavista es diseño de Mejía Gutiérrez Arquitectos, el del barrio la Joya del Arquitecto Alvaro Salamanca y del de la Esperanza de Carlos Cubillos Arquitectos.

La planta física de La Estrellita es diseño del Arquitecto Diego Suarez Betancour, La de San Vicente de la firma Escalar Ltda. y Las de San Cayetano y San José Monteblando de las firmas Willy Drews y Cía y Billy Goebertus.

Para los sectores de Arbozadora Alta, en Ciudad Bolívar el diseñador es el Arquitecto Rafael Maldonado Tapias y los de Nueva Roma, Torquígua, Santa Lucía, Los Naranjos, Tintalito Chuniza, Parques del Campo, Las Margaritas, La Libertad, La Giralda y Las Mercedes fueron diseños de los arquitectos Camacho y Guerrero, Carrizosa Ricaurte, Rafael López, Raimundo Gómez, Esguerra y Useche, Goebertus Estrada, SENC. Javier Vera, Alvaro Rivera, Mauricio Pinilla, Philip Weis y Motta & Rodríguez respectivamente.

La consultoría para todos los proyectos fue realizada por la firma A.R.Q. Ltda. a cargo de los arquitectos Ricardo Leguizamo y Carolina Montilla.



126 Benavides Suescún Carlos, «El Hábitat Escolar», Introducción. S.E.D. Febrero de 1998.

127 CIRE-Centro integrado de recursos educativos que contiene Biblioteca, Aulas de Informática y una Sala Múltiple, Cafetería.



·C·A·P·Í·T·U·L·O· D·É·C·I·M·O· P·R·I·M·E·R·O·

I. CREACIÓN DE NORMAS ESCOLARES EN COLOMBIA

169

En el campo de la educación, es probable que la primera norma que existió en Colombia, sea la curiosa descripción física del espacio escolar que estableció Felipe Salgar, cura de Girón, en el *Plan para una Escuela de Primeras Letras* en 1789¹.

Por considerar que el origen y evolución de la reglamentación escolar en Colombia es un complemento del presente trabajo, a continuación, las principales normas en orden cronológico:

1826: Decreto del 3 de octubre, llamado *Código de Educación*², firmado por Francisco de Paula Santander como vicepresidente y que puede considerarse el primer régimen escolar de Colombia. Su objeto fue establecer normas y recomendaciones acerca de la ubicación e higiene de los locales escolares. También reglamentó la organización del espacio interior y las condiciones de iluminación y ventilación de las aulas.

1903: Ley 39 llamada Ley de Uribe, que estableció las normas aplicables a las construcciones escolares.

1911: Acuerdo de la Junta Central de Higiene firmado por el ministro Pedro Carreño, sobre higiene, índices de ocupación, tamaño y disposiciones generales sobre la conducta en las aulas³.

1936: Resolución 30 del Departamento Nacional de Higiene que establece nuevamente una serie de normas sobre las construcciones escolares.

1937: Normas para la Construcción de Escuelas Normales divulgadas por Eusebio Santamaría, Director de Edificios Nacionales⁴.

1945: 31 de agosto. Manual de Recomendaciones sobre Escuelas Primarias del Ministerio de Educación Nacional firmado en su introducción por Gustavo Uribe.

1946: Compendio de Higiene Escolar⁵ del médico Wenceslao

1 ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL. Tomo 2. Arquitectura Escolar. Artículo 6. Bogotá.

2 SANTANDER, Francisco de Paula. Op. Cit.

3 CÓDIGO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Min. de Gobierno. Bogotá: Imprenta Nacional, 1911.

4 SANTAMARÍA, Eusebio. Op. Cit.

5[©] MONTOYA, Wenceslao. Compendio de Higiene Escolar. Medellín: 1946.

Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Compendio de Higiene Escolar* (1946).

Montoya, visitador de higiene de Antioquia. Incluye normas sobre dimensionamiento, basadas en el estudio de la antropometría.

1962: *Legislación y Organización Escolar*⁶®, editado por la Universidad de Antioquia que incluye el documento Normas Generales sobre Construcción de Escuelas Primarias, publicado por el Ministerio de Educación Nacional.

1968: Hojas Informativas para las Construcciones Escolares con normas sobre el manejo de la obra y los materiales, del ingeniero Alejandro Tobar, profesor de la Universidad Nacional. Material de circulación privada que coincidió con el fin de la OAPEC y el nacimiento del ICCE.

1969: Guía para la Planeación y Evaluación de los Edificios para los INEM, elaborada por el ICCE, para establecer la calidad de las construcciones⁷.

1972: Estudio del Espacio Docente. Manual de diseño de Rafael Maldonado y Gladys Romero, publicado por el ICCE. Recopilación de tipologías de espacios educativos de índole arquitectónica usados en el diseño de los INEM⁸®.

1986: El Estudio de los Espacios Docentes de los arquitectos Adip Numa y Pablo Londoño, publicado por el ICCE⁹®.

1987: Guía Técnica de Reparación de Escuelas¹⁰ y Guía Técnica de Construcciones Escolares con Participación Comunitaria¹¹, publicaciones del Ministerio de Educación Nacional-ICCE, a cargo de Omar Martínez.

1988: Manual de Diseño publicado por el Plan Nacional de Rehabilitación de la Presidencia de la República. Compilación total de las normas de diseño ordenadas por la ley¹² que incluye análisis de nuevas pedagogías y estudio antropométrico y ergonómico del niño colombiano¹³®, así como estudios sobre la climatología del país¹⁴.

1989: Estudio de los Espacios Docentes 2¹⁵®. Sinopsis histórica de los proyectos escolares en Colombia desde 1900 hasta 1988, mostrando su evolución en el tiempo¹⁶, publicado por el ICCE.

⁶® RODRÍGUEZ, J. Universidad de Antioquia. Medellín: Bedout, 1962.

Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Mobiliario Escolar* (1962).

⁷ Guía de Planificación y Evaluación de los INEM (documento interno). Bogotá: ICCE, 1969.

⁸® Estudio del Espacio Docente. Bogotá: ICCE, 1972. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Estudio de los Espacios Docentes* (1972).

⁹® Estudio de los Espacios Docentes 1. Bogotá: ICCE, 1988. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Estudio de los Espacios Docentes 1* (1988)

¹⁰ Guía Técnica sobre Reparación de Escuelas. Oficina de Planeación. Bogotá: ICCE, 1987.

¹¹ Guía Técnica de Construcciones Escolares con Participación Comunitaria. Oficina de Planeación. Bogotá: ICCE, 1987.

¹² Ley 12 de 1986. Artículo 9.

¹³® Manual de Diseño. Sección de Investigaciones. ICCE. Bogotá: Presencia.

Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Manual de Diseño* (1988)

¹⁴ WAKELY, Patrick. Diseño y Confort Técnico. Bogotá: Universidad de los Andes. OGLAY, Víctor. Clima y Arquitectura en Colombia. Cali: Universidad del Valle.

¹⁵ Estudio de los Espacios Docentes 2. Bogotá: ICCE, 1989. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia. Ver CD: *Estudio de los espacios docentes 2* (1989)

¹⁶ Ibid. p. 2.

1999: Estándares Básicos para el planeamiento, diseño y especificaciones de las construcciones escolares. Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá, Secretaría de Educación del Distrito Capital, Dirección de Plantas Físicas.

Alvaro Rivera Rialpe y Asoc. LTDA. Santafé de Bogotá, marzo de 1999

Este documento fue elaborado con el propósito de dar la orientación requerida para el desarrollo del Plan Sectorial de Educación 1998-2001, propuesto por la Alcaldía Mayor.

II. TIPOLOGÍAS ARQUITECTÓNICAS

La forma arquitectónica escolar es la respuesta del diseñador del edificio escolar ante una forma de enseñanza-aprendizaje. Desde su aparición, los métodos pedagógicos han sufrido variaciones de acuerdo con el surgimiento de ciencias y metodologías, consecuencia de la búsqueda del hombre para encontrar la mejor forma de impartir educación.

En el caso colombiano, existe una historia política y social necesariamente comprometida dentro de este proceso. Las élites, sus dirigentes y legisladores viven pendientes de los rápidos avances pedagógicos en Estados Unidos y Europa, con el fin de aplicarlos en nuestro medio.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con los sistemas educativos vigentes en cada momento de su historia, genera respuestas diversas en el campo arquitectónico. De igual forma, las decisiones políticas relacionadas con la programación educativa y las transformaciones tecnológicas que se han desarrollando en nuestro medio, han incidido de manera directa en la concepción del edificio escolar.

Por considerar de utilidad e interés en el campo de la arquitectura escolar, a continuación las tipologías arquitectónicas más significativas en el proceso colombiano:

· 1 El Claustro. Siglo XVI al XVII (vigente) ·

Ver CD: *El Claustro* (1997).

El claustro tuvo su origen en los edificios destinados para los conventos de religiosos provenientes de España entre los siglos XVI y XVII.

«Los conventos logran transmitir el ambiente calmado y austero propicio a la meditación que le imprimieron sus moradores y permiten el traslado mental a épocas muy remotas»¹⁷Ⓞ.

Con respecto al esquema de circulaciones, el claustro presenta una solución en anillo para conformar el patio central que se convierte en el centro de actividades del edificio. Este es un esquema que permite controlar con facilidad las entradas y salidas a los espacios que lo constituyen, con una visión total desde el punto central. «Una arquitectura que

¹⁷Ⓞ ARANGO, Silvia. Op. Cit. p. 52. Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia.
Ver CD: *Estudio de los Espacios Docentes 2* (1989)

no está hecha solamente para ser vista según fausto de los palacios o para vigilar el espacio exterior (geometría de las fortalezas) sino para permitir un control interior, articulado y detallado -para hacer visibles a quienes se encuentran dentro; más generalmente, la de una arquitectura que habría de ser un operador para la transformación de los individuos»¹⁸.

El esquema de claustro tiene una sólida tradición en los diseños educativos en Colombia, en donde la influencia de la Iglesia en la educación ha sido muy acentuada. El patio de recreo y de *formación* es el punto de partida del esquema escolar en la mente de la mayoría de nuestros arquitectos y diseñadores en el presente.

· 2 Escuela de un solo espacio. Siglo XIX y principios del XX ·

Ver CD: *Escuela de un solo espacio* (1997)

Esta tipología es típica en el sistema de *enseñanza mutua* en donde el espacio es único y la importancia visual está centrada en la tarima del profesor. Por este motivo, es un espacio ideado para utilizarse con el sistema pedagógico de Lancaster. En algunos casos, el espacio incluye una ligera pendiente para acentuar la relación entre el profesor y el grupo de estudiantes. Este sistema se dio en Colombia en forma teórica hasta que llegó la Reforma Instruccionista del Presidente Salgar.

· 3 Escuela Graduada. 1920 (vigente) ·

Ver CD: *Escuela Graduada* (1997)

Con la aparición del sistema Pestalozziano (1870), surgió la necesidad de separar a los estudiantes por cursos. Aparecieron entonces las aulas independientes localizadas por lo general, en forma lineal y relacionadas por una circulación. También surgieron espacios para otras actividades como el teatro y el comedor que permiten reunir a los estudiantes en actividades diferentes del aula tradicional y produciendo una nueva modalidad pedagógica y por consiguiente, arquitectónica. Todos los prototipos de las escuelas diseñadas en Colombia en las décadas del 30 y del 40, fueron solucionadas de acuerdo con esta tipología, en edificios diferentes para niños y niñas.

· 4 Escuela Unitaria. 1920 (vigente) ·

Ver CD: *Escuela Unitaria* (1997)

En el sistema de escuela unitaria la noción de escuela graduada desaparece para trabajar simultáneamente con grupos de niños de diferente edad y nivel de conocimiento. Esta metodología produjo un modelo de 1 ó 2 espacios en donde la forma de trabajo del profesor es ágil y variada, y los niños pueden aprender con la ayuda de los alumnos mayores, después de que el profesor haya dado la explicación *magistral*. En los casos de escuela rural (es un prototipo para el campo), surge además

18 FOUCAULT, M. Op. Cit. p. 177.

un espacio destinado para vivienda del profesor, como forma de incentivar a los maestros para que trabajen en el campo. En cuanto a la solución arquitectónica de un solo espacio, puede considerarse herencia de la escuela de Lancaster.

· 5 Escuela Abierta. 1960-1970 ·

Ver CD: *El Open Plan* (1977)

Este modelo pedagógico no se desarrolló plenamente como tipología arquitectónica en Colombia. El sistema pretende que el aula tradicional desaparezca y que todos los niños se integren en un solo espacio. Las galerías de circulación se convierten en espacio útil de trabajo, disponiendo así de un área permanente para actividades libres y cambiantes. Esta tipología se desarrolló especialmente en Estados Unidos y por eso se le conoce como *Open Plan*. En el aspecto pedagógico, la programación de la escuela abierta utiliza los métodos de Decroly y Dewey.

El modelo pedagógico de la escuela abierta y su solución arquitectónica responden a una forma de trabajo completamente libre, para lo cual fue necesario concebir un modelo arquitectónico flexible e integrado en sus espacios. Con todo, los modelos arquitectónicos colombianos diseñados en la década del 70 para *la Escuela que crece y el Modelo experimental*, se aproximan mucho por su flexibilidad en el manejo del espacio físico, a las características de la escuela abierta.

De igual forma, la llegada de la televisión a Colombia y su uso como apoyo pedagógico, ha generado una revolución que ha repercutido en las soluciones arquitectónicas de los años 70. Se eliminaron entonces, los muros tradicionales de separación entre clases y surgieron soluciones con paneles o muebles removibles para delimitar temporalmente las áreas de trabajo y convertirlas en espacios adaptables para diferentes actividades.

Este sistema no tuvo la acogida esperada porque los maestros habían insistido en separar a los niños en forma tradicional. Por otra parte, los especialistas afirman que psicológicamente el niño no soporta la falta de referencia con su espacio arquitectónico y la noción de pertenencia, cuando los espacios son sistemáticamente transformados por el profesor.

· 6 El Campus. 1913 (vigente) ·

Ver CD: *El Campus* (1997)

La tipología de campus se originó en el esquema de educación en áreas relacionadas con el aprendizaje y experiencias en el campo. En 1850 Andrew Jackson Downing (1815-1852), propuso este modelo en los Estados Unidos y muy pronto se divulgó en todo el mundo¹⁹.

El campus del Gimnasio Moderno desarrollado en su momento, en las

19 FEIN, Albert, Frederick Law Olmsted y the American Enviromental Tradition. New York: G. Braziller, 1972. p. 35.

afueras de Bogotá entre 1913 y 1916, fue el primero planteado para un colegio en Colombia.

Los sistemas pedagógicos de Decroly y de Montessori (pedagogía activa y educación de los sentidos), impusieron un tipo de organización espacial, puesto que su desarrollo exigía una relación entre el espacio interior y las áreas exteriores como parte importante del proceso enseñanza-aprendizaje.

La Ciudad Universitaria de Bogotá y algunos proyectos de normales y colegios de secundaria desarrollados en los años 30 y 40, se concibieron dentro de este concepto, cuyo fundamento fue especializar cada edificio y relacionarlo con los demás, por medio de espacios verdes.

La concepción de conjunto para el modelo de escuela diversificada que se usó en los INEM, creados a fines de los años 60 y principios de los 70, partió de la idea de organizar los edificios en forma separada. Esta clase de organización puede asimilarse a la idea de campus, si se tiene en cuenta que la relación entre los edificios se hace por medio del espacio libre y busca a la vez, el uso del espacio físico por parte de los estudiantes y de los habitantes del sector.



·A·B·R·E·V·I·A·T·U·R·A·S Y S·I·G·L·A·S·

ACE	Academia de Ciencias de La Educación
BCH	Banco Central Hipotecario
CVP	Caja de Vivienda Popular de Bogotá
CAIP	Centro de Atención Integrada de Preescolar
CEA	Centro de Educación Acción
CDR	Concentración de Desarrollo Rural
DAAC	Departamento Administrativo de Acción Comunal de Bogotá
DDE	Dirección Departamental de Educación de Cundinamarca
EAAB	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
FEDECAFÉ	Federación Nacional de Cafeteros
GLC	Grater London Council
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
ICCE	Instituto Colombiano de Construcciones Escolares
ICOLPR	Instituto Colombiano de Pedagogía
IDU	Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá
INEM	Institutos Nacionales de Educación Media
IPA	Instrucción Pública de Antioquia
LCC	London County Council
MIT	Massachusetts Institute Of Technology
MEC	Ministerio de Educación y Ciencia de Inglaterra
MEN	Ministerio de Educación Nacional
MIP	Ministerio de Instrucción Pública
MOP	Ministerio de Obras Publicas
OPC	Obras Públicas Departamentales de Cundinamarca
OAPEC	Oficina Administrativa de Programas Educativos Conjuntos
SED	Secretaria de Educación de Bogotá
SOP	Secretaria de Obras Publicas
SCECA	Servicio Cooperativo de Educación Colombo Americano
UN	Universidad Nacional de Colombia

B·I·O·G·R·A·F·I·A D·E·L A·U·T·O·R·

RAFAEL MALDONADO TAPIAS

- Nació en Bucaramanga en 1936.
- Arquitecto de la Universidad Nacional de Colombia.
- Posgrado en Construcciones Escolares de la Architectural Association de Londres con la Tesis «Primary School Buildings Colombia» presentada en compañía del arquitecto Kaizer Talib, de la India.
- Director de la Sección de Arquitectura del ICCE durante el periodo de 5 años (1968-1975).
- Profesor Asociado de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional en la cátedra de Diseño Arquitectónico durante 30 años.
- Profesor de diseño y Vicedecano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de los Andes durante 5 años.
- Diseñador de varios edificios educativos en las ciudades de Bogotá y Bucaramanga, cuyos proyectos han sido destacados en varias publicaciones especializadas y seleccionados en Bienales de Arquitectura Colombianas e Internacionales.
- Ha obtenido varios premios y distinciones en eventos Nacionales e Internacionales.
- Su trabajo de investigación «Historia de la Arquitectura Escolar en Colombia» obtuvo una Mención de Honor en la XV Bienal Colombiana de Arquitectura.

B·I·B·L·I·O·G·R·A·F·Í·A

LIBROS

- ARANGO, S. «Historia de la Arquitectura en Colombia». Universidad Nacional, Bogotá, 1989.
- BOHORQUEZ, L. «La Evolución Educativa en Colombia». Cultural Colombiana, Bogotá, 1956.
- CALA, M. «Fotografía en el Gran Santander». Banco de la República, Bogotá, 1992.
- CABALLERO, E. «Memorias Infantiles». Panamericana, Bogotá, 1994.
- CARRASQUILLA, J. «Quintas y Estancias de Santafé de Bogotá». Presencia, Bogotá, 1989.
- COCHRANE, C.S. «Viajes por Colombia: 1823-1824». *Colección Banco de la República*, Bogotá, 1994
- CONESCAL.
- «Metodología para análisis de costos y utilización del espacio en edificios escolares». *Documentos Técnicos*, Conescal, México, 1971.
 - «Requerimiento de instalaciones básicas para el edificio escolar de nivel medio». *Documento Técnico # 10*, México, 1972.
- CORRADINE, A. «Historia de la Arquitectura Colombiana, volumen Colonia: 1538-1850» En: *Escala*, Bogotá, 1989.
- CRISMATT, A. y URIBE, L. «Plan escolar para Medellín». UPB, Medellín, 1958.
- CHURCH, D. «Santander Siglo XIX Cambios Socio Económicos». Valencia Editores, Bogotá, 1984.
- DREW, P. «La realidad del Espacio. La Arquitectura de Martorell, Bohigas, Mackay, Puigdomenech». Gustavo Gilli, Barcelona, 1993.
- DUQUE, J. y PRIETO, M. «Las Escuelas Lancasterianas en Colombia». UPN, Bogotá, 1985.
- FABIAN, G. (Hno.) «Legislación Escolar Comparada, 1933 - 1944». Imprenta Nacional, Bogotá, 1933.
- FLORENCIO, R. «Historia del Instituto Damaso Zapata 1888-1963». Gobernación de Santander, Bucaramanga, 1963.
- FOUCAULT, M. «Vigilar y Castigar». Siglo XXI, Bogotá, 1991.
- FUNDACION SOCIAL, CORPORACION TERCER MILENIO. «Ley General de Educación, Alcances y Perspectivas». Fundación Social, Bogotá, 1994.
- GALAN, L. «La Educación ante el Congreso». MEN, Bogotá, 1972.
- GRAVES, B. «School Ways. The Planning and Design of America's Schools». McGraw-Hill, New York, 1993.
- GUTIERREZ, F. «Santander y sus Municipios». Imprenta Departamental, Bucaramanga, 1990.
- HELG, A. y HERRERA, M. «La Educación en la Historia de Colombia». En: *Gran Enciclopedia de Colombia*. Tomo 5. Cultura. Printer, Círculo de Lectores, Bogotá, 1992.

- HELG, A. «La Educación en Colombia 1918-1957». CEREC, Bogotá, 1987.
- HOENISBERG, J. «Las Fronteras de los Partidos en Colombia». ABC, Bogotá, 1953.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE CULTURA. «Manual de Historia de Colombia». Procultura, Bogotá, 1982.
- JARAMILLO, J.
 - «Educación». Tomo 2. Planeta, Bogotá, 1989.
 - «Manual de Historia de Colombia». Colcultura, Bogotá, 1982.
- LANCASTER, J. «The British System of Education». J. Lancaster-Longman & Co., London, 1810.
- MALDONADO, R. y TALIB, K. «Primary School Buildings Colombia, Recommendations for Physical Design». Tesis Postgrado. Londres, 1970
- MALLARINO, G. «El Gimnasio Moderno en la Vida Colombiana 1914-1989». Villegas y Asociados, Bogotá, 1990.
- MARTINEZ, A.
 - «De la Evangelización de la Instrucción Pública». UPN, Bogotá, 1982.
 - «La Aparición Histórica del Maestro y la Instrucción Pública en Colombia». Proyecto Educativo, Bogotá, 1982.
- MARTINEZ, A., NOGUERA, C. y CASTRO, J. «Currículo y Modernización. Cuatro décadas de educación en Colombia». Foro Nacional por Colombia-Tercer Milenio, Bogotá, 1994.
- MELO, J. O. y BRAVO. M. «Historia de Antioquia». Medellín, 1990.
- MONTOYA, W. «Compendio de Higiene Escolar». Dirección de Educación, Medellín, 1946.
- MUÑOZ, C. y PACHON, X. «La Niñez en el Siglo XX». Planeta, Bogotá, 1991.
- NEIL, A. «Summerhill». FCE, México, 1963.
- NIÑO, C. «Arquitectura y Estado». Universidad Nacional, Bogotá, 1991.
- OCHOA, A. «Estudio del Espacio Docente». UPB, Medellín, 1974.
- OSPINA, A. «Los Orígenes de la Higiene Escolar». En: *Educación y Cultura*. FECODE, Bogotá, 1983
- PARRA, R., GONZALEZ, A., MORITZ, O., BLANDON, A., BUSTAMANTE, R. «La Escuela Violenta». FES-Tercer Mundo, Bogotá, 1992.
- PEREZ, H. «Anotaciones sobre un marco teórico». Universidad del Valle, Cali, 1977.
- PINZON, R. (Hno.) «Por Tierras de Santander (El Dámaso Zapata)». Estudio, Bucaramanga, 1988.
- QUICENO, H. y SANCHEZ, G. «Historia de la práctica pedagógica en Colombia». Universidad del Valle, Cali, 1984.
- QUICENO, H. «Historia de la práctica pedagógica en Colombia». Siglo XX, Universidad del Valle, Cali, 1984
- RAFAEL, F. (Hno.) «Historia del Instituto Superior Dámaso Zapata, 1888-1963». Imprenta Departamental, Bucaramanga, 1963.
- RESTREPO, S. «El convento como casa de estudio en el Nuevo Reino de Granada». En: *Revista Colombiana de Educación*. Bogotá, 1986.

- RODRIGUEZ, J. «Legislación y Organización Escolar». Bedout, Medellín, 1962.
- SALAZAR, M. «Niños y jóvenes trabajadores. Buscando un futuro mejor». UN-Unicef, Bogotá, 1990.
- SILVA, R. «Nueva Historia de Colombia».
- SOCIEDAD SALESIANA. «Don Bosco Cien años en Colombia». Nomos, Bogotá, 1990.
- VÁSQUEZ, C. (S. J.) «Educación Personalizada». LAPS, Bogotá, 1990.
- VELÁSQUEZ, C. «Educación Personalizada». Una propuesta educativa para América Latina. Indo-American Press Service, Bogotá, 1990.
- WESTOON, R. «Schols of Thought. Hampshire Architecture 1974 - 1991». County Council, Hampshire, 1991.

REVISTAS Y PUBLICACIONES SERIADAS

- BODAS DE ORO. Colegio Champagnat. 1938-1988. Model, Bogotá, 1988.
- BUILDING BULLETIN. Eveline Lowe Primary School London. *Department of Education and Science*. No. 36. Her Majesty's Stationery Office, London, 1968
- LA ESCUELA NORMAL PERIODICO OFICIAL DE INSTRUCCION PUBLICA. No. 28, julio 15 - No. 27, julio 8 - No. 29, julio 22 - No. 30, julio 30 - No. 31, agosto 15 - No. 36, septiembre 9 - No. 37, septiembre 16 - No. 38, septiembre 23 - No. 39, septiembre 30 - No. 42, octubre 21 - No. 43, octubre 28 - No. 48, diciembre 2.
- EDUCACION Y CULTURA. Nos. 12, 15, 14, 28, 24. Fecode, Bogotá.
- REVISTA CONESCAL. Toda la colección sobre América Latina. México.
- REVISTA ESCALA. Toda la colección sobre publicaciones de Bogotá. Arquitectura Escolar.
- REVISTA LÁMPARA. Escala Bogotá. Nos. 110 y 123.
- REVISTA PROA. Toda la colección sobre publicaciones de Bogotá. Arquitectura Escolar.
- RECOPIACION: La Reforma Educativa
 Ley General de la Educación.
 Ley 115 de 1994 y 60 de 1993.
 Serie Documentos No.9, Fecode - 1994.

DOCUMENTOS OFICIALES

- DIE - DIVISION DE ESPECIALIZACION Y ACTUALIZACION.
«Los planes especiales en las escuelas del Distrito. Un estudio descriptivo».
Bogotá, noviembre de 1973.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.
-«Alternativas para la organización de centros comunitarios para la infancia». Oficina de planeación,
abril de 1973.

-«Centros comunitarios para la infancia - área prioritaria I. Anexo II: el personal del centro. Anexo III: Los padres de familia y la comunidad». Oficina de planeación, marzo de 1976.

INSTITUTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES (ICCE):

-«Hojas informativas para las construcciones escolares». Bogotá, 1968.

-«Estudio de los espacios docentes». Bogotá, 1973.

-«Guía técnica de reparación de escuelas». Bogotá, 1987.

-«Estudio de los espacios docentes 1». Bogotá, 1986.

-«Estudio de los espacios docentes 2». Bogotá, 1989.

-«Manual de diseño» Bogotá, 1988.

-«Guía técnica de construcciones escolares con participación comunitaria». Bogotá, 1987.

-«Memorias 20 años. 1969-1989». Bogotá, 1989

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA. «Código de instrucción pública de Colombia». Imprenta Nacional, Bogotá, 1911.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

-«Instrucción Pública. Disposiciones Vigentes; exposiciones de motivos». Imprenta Nacional, Bogotá, 1927.

-«Disposiciones vigentes sobre instrucción pública de 1927 a 1933». Imprenta Nacional, Bogotá, 1933.

-«Educación Colombiana. Disposiciones orgánicas y reglamentarias de la educación nacional en las ramas de primaria, normalista superior y bachillerato, y otros aspectos de interés general, 1903-1958». Imprenta Nacional, Bogotá, 1958.

COLDEPORTES. «Campos Deportivos Reglamentarios». Italgraf, 1970.

LIEVANO R. «Obras Exteriores y Juegos para los CAIP». ICBF Bogotá

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. «Ley General de la Educación (ley 115 de 1994)». Empresa Editorial Universidad Nacional, Bogotá, 1994.

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL S.E.D.

-«Plan Sectorial de Educación 1998-2001. Documentos de trabajo No.1-1998.

-«Dirección de Plantas Físicas. Estándares Básicos para el planeamiento, diseño y especificaciones de las construcciones escolares». Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá. Alvaro Rivera Rialpe y Asoc. Ltda. Marzo, 1999.

-«El Habitat Escolar». Carlos Benavides Suescún. *Documento*, Febrero, 1998.

-«Una nueva Arquitectura Escolar hacia un nuevo milenio». Carlos Benavides Suescún. *Documento*. Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá, D.C., 1998.

PRINCIPALES ARCHIVOS Y COLECCIONES CONSULTADAS

Archivo Federación Nacional de Cafeteros, Bogotá.

Archivo MEN, Bogotá.

Archivo MOP, Bogotá.

Archivo Nacional, Bogotá.

Archivos particulares, Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga. (Archivos colegios, conventos y oficinas de arquitectos de esas 4 ciudades).

Biblioteca Bernal Jiménez, Bogotá.
Biblioteca DPU London University, Londres, (GB)
Biblioteca Fac. de Arquitectura U. Bolivariana, Medellín
Biblioteca Nacional, Bogotá.
Biblioteca Piloto, Medellín.
Biblioteca Universidad Nacional, Bogotá.
Biblioteca Universidad del Valle, Cali.
Biblioteca Universidad Pedagógica, Bogotá.
Secretaría de Educación Cundinamarca, Bogotá.
Casa Museo Pedro Nel Gómez, Medellín.
Diario Oficial, Bogotá.
Distrito Especial, Bogotá.
Gobernación de Cundinamarca, Bogotá.
Gobernación de Santander, Bucaramanga.
Gobernación del Valle, Cali.
Hemeroteca Nacional, Bogotá.
Instituto de Construcciones Escolares ICCE, Bogotá.
Ministerio de Educación Nacional, Bogotá.
Municipio de Bucaramanga, Bogotá.
Museo de Arte Moderno, Bogotá.
Oficina Planeación Universidad Nacional, Medellín.
Palacio de Bellas Artes, Medellín.
Secretaría de Educación Departamental, Cali.
Secretaría de Educación y Cultura, Medellín.
Secretaría Obras Públicas, Cali.
Secretaría Obras Públicas, Medellín.



Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Artes

